



Informe de Gobierno

REGIDORES

LEONEL VALDEZ BOJÓRQUEZ	TEODORO HUMBERTO COTA ESCALANTE
LORENA MARIBEL SANTOS	JOSÉ SERGIO CAMPAS SOTO
ENRIQUE LÓPEZ	ALMA A. RUVALCABA CAMACHO
ALVARO ELADIO FRANCO CASTRO	LORENA LANDEROS ROSALES
MARCO ANTONIO RAMÍREZ CASTRO	JAVIER EDUARDO LUGO CAMACHO
MARTÍN LUGO HEREDIA	ESTHELA GARCÍA GARCÍA
HUGO JAIME COTA BARRÓN	ANTONIO SOTO ARREDONDO
NAVOR MARISCALES DELGADILLO	JUAN ALBERTO AGRAMÓN HERNÁNDEZ
RAFAELA RAMÍREZ SAMANIEGO	MANUEL DE J. LEÓN PEREA

ROSALINA ZEPEDA BARRAZA

SÍNDICO PROCURADOR

ÍNDICE

Presentación	4
I.- Desarrollo Social.	5
1.1.- Educación para todos.	5
1.2.- Impulso a la Cultura.	8
1.3.- Medicina Preventiva y Salud Pública.	9
1.4.- Fomento al Deporte y Recreación.	13
1.5.- Asistencia Social a los que menos tienen.	15
1.5.1.- Atención Médica.	15
1.5.2.- Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria.	15
1.5.3.- Oportunidades de Superación a los jóvenes.	17
1.5.4.- Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes.	18
1.5.5.- Mujer y Equidad de Género.	19
II.- Desarrollo Económico para la Competitividad.	20
2.1.- Promoción Económica y Competitividad.	20
2.2.- Fomento al Desarrollo Turístico.	23
2.3.- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.	24
2.4.- Pesca y Acuacultura.	25
2.5.- Visión e Infraestructura para el Desarrollo.	26
2.6.- Impulso a la Vivienda.	27
2.7.- Apoyo a Colonias y Sindicaturas	28
III.- Desarrollo Urbano Sustentable.	30
3.1.- Nueva Fisonomía Urbana para Guasave.	31
3.2.- Plan de Desarrollo Urbano.	32
3.3.- Rescate de Espacios Públicos.	33
3.4.- Guasave un Hábitat Digno, con sustentabilidad ambiental.	34
3.5.- Rescate de Zonas Inundables.	37
3.6.- Servicios Públicos de Calidad.	38
3.6.1.- Agua Potable.	39
3.6.2.- Alcantarillado y Saneamiento.	40
3.6.3.- Alumbrado Público.	41
3.6.4.- Electrificaciones.	42
3.6.5.- Recolección de Residuos Sólidos.	43
3.6.6.- Parques y Jardines.	43
IV.- Respeto a la Ley y Justicia para todos.	45
4.1.- Seguridad Ciudadana.	45
4.1.1.- Coordinación con el Gobierno Federal.	46
4.1.2.- Equipamiento.	47
4.1.3.- Prevención Social	47
4.1.4.- Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE)	49

4.1.5.- Delegación del Instituto de Atención Integral para Menores y Adolescentes	50
4.2.- Tránsito y Vialidad	50
4.3.- Protección Civil.	51
V.- Innovación Gubernamental y Nueva Gestión Pública.	54
5.1.-Gobernabilidad, Democracia y Derechos Humanos	54
5.2.- Participación Ciudadana.	62
5.3.- Innovación Gubernamental.	63
5.4.- Reforma y Reordenación Administrativa	63
5.5.- Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos.	64
5.6.- Finanzas Responsables.	64
5.7.- Transparencia y Rendición de Cuentas.	66
Mensaje Político	68
Anexos	70

Presentación

El mandato constitucional que expresó la voluntad ciudadana en las urnas y que marcó nuestro periodo de gobierno, alcanza su término; con la certeza de que el trabajo colectivo realizado por el gobierno municipal, el Honorable Cuerpo de Regidoras y Regidores, de la Síndica Procuradora, de colaboradores, de los trabajadores y personal sindicalizado, rindió frutos; alcanzamos sueños y, sobre todo, comprobamos que nadie más que el pueblo de Guasave puede y debe marcar su mejor rumbo, de hacer realidad lo que queremos como presente y futuro, si bien aún permanecen asignaturas pendientes, pero con satisfacción puedo decir que Guasave dio importantes pasos hacia adelante, y lo hizo gracias al esfuerzo colectivo, al vigor ciudadano que generoso se sumó al gran proyecto de un Guasave mejor.

Las bases sólidas y firmes para el desarrollo y transformación quedan de manera palpable, fue tarea nuestra edificarlas. En su construcción se sumó el ciudadano, el trabajador, el obrero, los productores agrícolas, los pescadores, las amas de casa, el profesionista, los líderes sociales, empresariales y políticos, son logros que de manera definitiva inciden en la calidad de vida de los guasavenses, disminuyen de manera notoria la pobreza y dejan atrás años de rezago social y olvido oficial; alcanzamos liderazgos en inversión en construcción de sistemas de drenaje sanitario, en la consolidación de una modesta pero muy eficiente red de salud municipal, por mencionar sólo dos ejemplos.

Las aspiraciones de una sociedad fomentadas de manera legítima por altas expectativas de modernidad, encontraron respuesta en un gobierno que de manera plena trabajó y gestionó recursos para el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, y colocar al municipio y a su población en vía de acceder al carril de alta velocidad del desarrollo.

Con el profundo honor de gobernar Guasave, de compartir con su gente sueños, alegrías y tristezas ante la adversidad, sólo me resta agradecer a la vida y a la ciudadanía, quienes, de manera generosa, permitieron e hicieron posible mi acceso a la titularidad del gobierno municipal; espero el juicio de la historia y de la ciudadanía. Estoy seguro de que mejores años le esperan al municipio en crecimiento y modernidad; reafirmo mi compromiso que desde donde esté, habré de continuar siendo un soldado más de la mejor causa que me ha tocado vivir: Guasave.

I.- Desarrollo Social.

Hoy podemos afirmar que en Guasave existe menos desigualdad social y menos pobreza; pasamos del mero concepto y de la retórica a una realidad que nos dice que más guasavenses tienen hoy acceso a un desarrollo social alcanzado gracias a la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, que se vio materializada en una inversión histórica que nos permitió llevar la obra de gobierno a la más apartada comunidad del municipio, que se vio beneficiada con alguna obra o acción en la educación, fortaleciendo la infraestructura básica educativa, y así otorgar más calidad a la educación y dignidad a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Impulsamos la cultura y el deporte como parte integral del desarrollo de las nuevas generaciones; en materia de salud consolidamos lo que he dado en llamar la Red Municipal de Salud con 28 dispensarios médicos dispersos en el municipio, donde con un equipo de profesionales de la medicina se atendió a la población más humilde, y por tanto, más vulnerable, eso es un logro que permanecerá al tener infraestructura y es, además, el rostro humano y comprometido con las causas más sensibles de un gobierno.

En suma, podemos decir que en Guasave se vive una realidad distinta a la que encontramos hace tres años en desarrollo social, con una población mayor en número de beneficiados directos de la acción de gobierno, en rubros tan sensibles como la educación, salud, cultura, deporte, asistencia social, equidad de género, atención a jóvenes y adultos mayores.

1.1.- Educación para todos.

En el año que se informa, comprobamos de manera fehaciente el porqué de la apuesta de mi gobierno por la educación, no sólo es el camino más corto para alcanzar el desarrollo y permitir mayor movilidad social, también es el mejor legado histórico de un gobierno; con la educación se fortalece el tejido social, se sientan las bases para un horizonte más prometedor de las nuevas y actuales generaciones.

De manera más que afortunada la pirámide educativa en el municipio está hoy día completa, y podemos afirmar que el paso hacia adelante que se dio en educación en este trienio, es un salto que permitió dejar atrás 40 años de rezago en educación superior tecnológica, porque son los mismos años que ciudades como Los Mochis, Culiacán y Mazatlán han contado con una institución educativa de esta naturaleza y hubieron de transcurrir cuatro décadas para que Guasave contara con un Instituto Tecnológico Superior.

Esto ha significado una oportunidad para el hijo del más modesto guasavense, el hijo del jornalero agrícola, del ejidatario, del pescador, que hoy tienen la posibilidad de cursar una carrera profesional que antes sólo los hijos de los más pudientes podían acceder al trasladarse a la ciudad de Los Mochis, Culiacán,

Obregón, y algunos privilegiados a la ciudad de Monterrey. Hoy es una feliz realidad que espera con las puertas abiertas a cientos de estudiantes que en sus aulas abreviarán del conocimiento que los hará más libres, y partícipes estelares del cambio, desarrollo y modernidad del municipio y región.

Hoy podemos afirmar que en Guasave nuestros jóvenes tienen más oportunidades de acceder a un presente y un futuro mejor, con lo que hemos logrado en educación superior y en investigación biotecnológica, y todo esto gracias al apoyo definitivo y real del Gobernador, Jesús Aguilar Padilla.

Durante mi tercer año de gobierno, confirmo mi lema de seguir trabajando cada día de mi administración como si fuera el principio.

En el transcurso de este año se han destinado recursos por el orden de \$26'275,017.15 provenientes del Ramo 33, y del Programa Oportunidades \$78'981,210.00, para dar un total de \$105'256,227.11.

En este rubro estratégico logramos, para beneficio de casi 110,000 niños y jóvenes, una inversión en el periodo de gobierno por el orden de \$206'190,584.70, recursos aportados por los tres órdenes de gobierno, que se traducen en más oportunidades de superación y movilidad social para las actuales y futuras generaciones.

Con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal se construyeron 15 cercas perimetrales en planteles de los tres niveles educativos, 7 jardines de niños, 7 escuelas primarias y una escuela secundaria, invirtiendo para ello \$2'786,251.00 y beneficiando a 1,730 alumnos. De igual forma, se construyeron 15 subestaciones eléctricas. Esta vez las escuelas beneficiadas fueron 1 jardín de niños, 10 escuelas primarias y 4 escuelas secundarias, con un total de 4,538 niñas y niños y una inversión por el orden de \$3'340,952.81.

En lo que va del año, construimos 1 plaza cívica en el Jardín de Niños Nueva Creación de Juan José Ríos, obra con la que se beneficiaron los 45 niños de dicho jardín y misma que tuvo un costo de \$188,567.33.

Con recursos procedentes del mismo programa, construimos 4 techumbres metálicas y se realizaron 13 rehabilitaciones generales a igual número de planteles, logrando beneficiar a poco más de 2,400 alumnos, destinando para ello \$3'524,422.19.

Erogando \$287,942.21 se construyeron dos accesos, uno en la escuela primaria "Niños Héroes" de La Trinidad, y otro en la escuela primaria "Tierra y Libertad" del Ejido Emiliano Zapata, beneficiando con esto a 400 estudiantes.

De igual forma, se construyeron 2 bardas, la primera en la escuela secundaria "Alberto Einstein" de la comunidad de Palos Verdes, y la segunda en la escuela secundaria "Benito Juárez" de la Sindicatura de Benito Juárez, invirtiendo

\$668,333.75 y beneficiando a los 730 estudiantes que asisten a dichas escuelas. Así mismo, construimos dos techos para aulas en igual número de escuelas, resultando beneficiadas la escuela primaria “Guadalupe Victoria” de la comunidad de El Caracol, y la escuela secundaria “Emiliano Zapata” de El Pitahayal, mismos que tuvieron un costo total de \$1’668,492.58, y con los cuales se mejoró la infraestructura de las instalaciones donde estudian 380 alumnos.

Referente a impermeabilizaciones de escuelas, este año logramos impermeabilizar 18 planteles, entre ellos 7 jardines de niños, 5 escuelas primarias y 6 escuelas secundarias, para beneficio de 2,171 estudiantes, e invirtiendo para ello \$3’648,566.44 procedentes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010.

En cuanto a construcción de aulas y módulos sanitarios, este 2010 se construyeron 18 aulas y 23 módulos sanitarios nuevos, invirtiendo \$10’161,488.46 y beneficiando a planteles educativos que carecían de dicha infraestructura y a 3,582 alumnos; con estas acciones dignificamos las condiciones materiales de nuestros niños, ya que protegemos su salud y eliminamos condiciones de pobreza en los planteles educativos, aumentando así su calidad de vida.

A través del Programa Oportunidades este año se otorgaron 18,375 becas a estudiantes de bajos recursos que cursan sus estudios de nivel primaria, secundaria o preparatoria, invirtiendo para ello \$78’981,210.00.

Con recursos del orden federal, se benefició a 7 instituciones educativas al reconocerlas como escuelas emblemáticas, para lo cual se destinaron \$6’087,709.66.

Por su parte, el Gobierno Estatal, a través de la SEPyc, este año atendió a 134 escuelas y a un total de 18,500 alumnos con el Programa Escuelas de Calidad 2010 – 2011, en el cual, dependiendo de la generación, es decir el número de años que la escuela lleva calificando para el programa, es la cantidad otorgada, la cual varía de los \$15,000.00 a los \$100,000.00, mismos que se utilizan para rehabilitar y equipar las escuelas beneficiadas.

Con recursos del Gobierno Municipal, se otorgaron 74 banderas para las escoltas del mismo número de escuelas, erogando para ello \$32,468.00.

Con recursos provenientes de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, este 2010 se destinaron \$39’500,000.00 para dotar de equipos de cómputo y conectividad a 618 escuelas (primarias y secundarias) y a su vez beneficiar a 68,000 niñas y niños en el marco de los programas “Habilidades Digitales para Todos”, “Mochila Digital”, “Robótica Educativa” y “Aula de Medios Integrales”.

Dándole continuidad al Programa de Inglés Sabatino, este año el Gobierno Municipal invirtió \$75,000.00 para apoyar a 110 alumnos que se encuentran inscritos en dicho programa.

A través del INIFED (Instituto Nacional de Infraestructura Educativa), se equipó a 14 escuelas de Guasave buscando con ello mejorar los espacios educativos, otorgándoles apoyos de entre \$200,000.00 a \$600,000.00 para beneficio de 3,020 alumnos.

Con el Programa Escuela Siempre Abierta, la SEPyc atendió un total de 54 instituciones educativas en lo que va del año, para beneficiar a 3,500 alumnos que estudian dentro de ese programa; de igual forma, a través del Programa Líderes del Mañana se brindó mayor infraestructura y equipamiento escolar a 26 escuelas del municipio y beneficiando con ello a 12,800 niños y niñas.

De igual forma, se llevaron a cabo 2 eventos: el Premio al Saber Educación Primaria y el Concurso de Oratoria, Vida y Obra de Benito Pablo Juárez García, contando con la participación de 19 alumnos de igual número de escuelas.

El H. Ayuntamiento, a través del consenso del Cabildo, acordó donar un terreno ubicado en Boca del Río con una superficie de 20,116.18 metros cuadrados para que el CIIDIR Unidad Sinaloa pueda construir una Unidad Marina, equipada con estanques y laboratorios, la cual busca investigar, desarrollar y transferir la tecnología en el área de Maricultura de especies nativas como el pargo, corvina, tilapia callo de hacha entre otras, y fortalecer las líneas de investigación actuales en el área de acuacultura, actividad económica emergente en el municipio, que se requiere apoyar para que alcance su consolidación y con ello impacte de manera relevante la economía del municipio y sobre todo de las familias que dependen de las fuentes de trabajo que esta genera, ostricultura, genética y nutrición, con la finalidad de proveer alternativas de nuevos desarrollos productivos para la región, y a su vez mejorar la producción de especies marinas en los campos pesqueros del municipio y la economía de los habitantes de los mismos.

1.2.- Impulso a la Cultura.

Si bien no me siento satisfecho con lo alcanzado en este rubro, atendimos la cultura y se apoyó a la misma, también de manera extraordinaria. Gracias al esfuerzo y apoyo vieron la luz nuevas publicaciones de autores guasavenses que nos mostraron su talento y sensibilidad en las letras y la poesía; aseguramos la permanencia del Festival Internacional de Navachiste, y las expresiones de la alta cultura se manifestaron en los recintos, auditorios y explanadas donde la ciudadanía pudo admirar y solazarse con las expresiones artísticas donde el ser humano muestra lo mejor de sí.

La cultura es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal, incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Nuestro país se caracteriza por tener tantas tradiciones y costumbres como estados y municipios que lo conforman; la cultura nos une, y en

este, el tercer año de mi gobierno, conjuntamos esfuerzos para que las usanzas en nuestro municipio prevalezcan y no solo eso, también se fortalezcan.

En el año que se informa se crearon 2 Comités Culturales para coordinar el trabajo con sus integrantes y que fuera posible la realización de 29 actividades culturales de diversa índole, además de 11 Jornadas Artísticas – Culturales.

Trabajando en coordinación con el Instituto Sinaloense de la Cultura y la UAS, y coincidiendo con las tradicionales fiestas de Semana Santa, se llevó a cabo el Festival Internacional de las Artes Navachiste, mismo que año con año se realiza para reunir a poetas y escultores nacionales e internacionales. Este evento es una clara muestra de la calidad artística y el nivel con que se cuenta en el municipio, además de ser un evento que por realizarse en una hermosa área natural, atrae al mismo tiempo la cultura y el turismo.

El “Coro de Bamoa” es reconocido a nivel nacional. En el año que se informa realizaron 11 presentaciones; a su vez la “Banda Sinfónica Juvenil” ofreció 1 concierto como solistas y 7 participaciones en otros conciertos y eventos.

Se realizaron 180 eventos culturales en el Auditorio Héroes de Sinaloa y 33 giras de trabajo; además, se apoyó en 8 eventos organizados por Gobierno del Estado y se brindó apoyo logístico (equipo de sonido, mamparas, templete) en 401 eventos. De igual forma, se llevó a cabo una Feria Sinaloa de las Artes.

Trabajando en conjunto el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, se invirtieron \$225,000.00 para apoyar 11 proyectos culturales:

- 1.- Coro “Voces del Recuerdo”.
- 2.- Coro Juvenil Regional.
- 3.- Taller de lectura para niños “El Saber no Ocupa Campo”.
- 4.- Libro “Linaje Étnico”.
- 5.- Teatro Guiñol “La Carreta Teatral”.
- 6.- Grupo “Musicanto Yoreme”.
- 7.- Exposición de Escuela de Artes Plásticas.
- 8.- Libro “Los Años que se Fueron”.
- 9.- CD Canto Urbano Guasavense “Eureka”.
- 10.- Taller de Lectura y Creación Literaria.
- 11.- CD “Realidad o Sueños Mis Canciones”

1.3.- Medicina Preventiva y Salud Pública.

Nada me satisface más que poder informar de lo realizado en este renglón, fundamental para la calidad de vida de la población; nunca como hoy un gobierno municipal había realizado la obra que, gracias al esfuerzo y dedicación de un equipo de profesionales de la Dirección de Salud, se desarrolló en atención médica, prevención de enfermedades como el dengue y el cólera. Pudimos llegar

a campos pesqueros y a pequeñas comunidades con atención médica mediante jornadas y brigadas; además, gracias a la colaboración de instituciones universitarias y de asistencia social, ofrecimos la posibilidad de cambiar la calidad de vida de decenas de guasavenses con intervenciones en los ojos y labio leporino.

En tres años la equidad y la calidad de vida están presentes en Guasave; contamos con más satisfactores básicos y menos desigualdad social, más oportunidades para acceder a la educación superior y a la salud de forma permanente, y más cerca cada vez de los hogares guasavenses, además permanece para su beneficio, un sistema municipal de salud.

En este 2010, con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, rehabilitamos 11 dispensarios médicos de las comunidades de: Valle Campestre, Gallo de Limones, El Tortugo, Buenavista, Las Parritas, Huitussi y Anexos, Chorohuito, Chorohui, Portugués de Gálvez, Ejido Campo 38 y El Caracol, para beneficio de 16,992, personas e invirtiendo para ello recursos por el orden de \$870,599.19 logrando con esto que los dispensarios brinden mejor atención médica a los habitantes de dichas comunidades y de algunas aledañas.

Brindamos 43,290 consultas gratuitas a través de los 28 dispensarios médicos dispersos en la geografía del municipio y la Dirección de Salud Municipal, dicho servicio se otorga a aquellas personas que no son derechohabientes del IMSS, ISSSTE o Seguro Popular, buscando con ello asegurar que gocen de buena salud, lo cual fue y sigue siendo hasta el último día de mi mandato, una prioridad para mi gobierno.

El enorme trabajo desarrollado por el personal médico al servicio de la Dirección de Salud, permitió alcanzar en los tres años de gestión 111,700 consultas médicas gratuitas a igual número de guasavenses. Pudimos atender a más de un cuarto de la población total del municipio, construimos 9 nuevos dispensarios médicos para formar una red municipal de salud con 28 dispensarios, invirtiendo durante esta gestión \$7'458,075.28.

Vale destacar que durante esta gestión de gobierno rehabilitamos y ampliamos 13 dispensarios, y de igual manera, equipamos 23 de los mismos con una inversión superior a los \$2'000,000.00. Al inicio de nuestro mandato encontramos en funcionamiento 16 dispensarios y la plantilla laboral estaba compuesta por 18 médicos; en el periodo que comprende esta administración contratamos 17 médicos para tener a la fecha 35 médicos adscritos a la Dirección de Salud y 28 dispensarios al servicio de quienes menos tienen en el medio rural, y que cuentan ya con la seguridad de atención médica y medicamentos gratuitos y al alcance de su mano.

Expreso mi reconocimiento al personal médico y administrativo de las instituciones de salud pública como IMSS, Hospital General, Jurisdicción Sanitaria, Secretaría de Salud e ISSSTE, por el apoyo brindado y su siempre plena colaboración

institucional en momentos que enfrentamos verdaderos retos epidemiológicos como dengue e influenza A H1N1, que amenazaron la salud de los guasavenses.

Realizamos 84 brigadas médicas en comunidades marginadas, brindando en ellas un total de 4,699 consultas gratuitas, para lo cual se invirtieron recursos por el orden de \$325,350.50.

En el año que se informa, se atendió a 196 jubilados y/o pensionados y a 491 trabajadores eventuales, además de la consulta gratuita, también se les otorga el medicamento en caso de ser necesario y de contar con el mismo en la Dirección de Salud, invirtiendo para ello \$153,705.00.

En cuanto al programa “Escuela Saludable”, este año se visitaron un total de 28 escuelas, y se atendió a poco más de 3,700 alumnos de estas instituciones educativas, la inversión realizada fue de \$40,200.00.

Además de las consultas gratuitas, en la Dirección de salud Municipal se apoya a las personas de escasos recursos económicos, ya sea con medicamentos o bien con estudios clínicos, análisis médicos y ultrasonidos, este año el número de beneficiados asciende a 5,517, erogando con ello \$1'498,207.00.

La Dirección de General de Salud y Bienestar Social, a lo largo de este año realizó campañas de apoyo médico a los centros de rehabilitación, trabajando en coordinación con el UNEME CAPA, Centros de Integración Juvenil y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A). Así mismo, se organizaron cursos – talleres sobre adicciones, los cuales se llevaron a cabo para capacitar a los médicos y enfermeras de la Dirección de Salud, para que ellos, a su vez, transmitan dichos talleres en las comunidades donde se encuentran ubicados los Dispensarios Médicos. Las temáticas desarrolladas en dichos talleres fueron las siguientes:

- Habilidades para la vida.
- Vire (Vida Responsable)
- Mitos y Realidades de las Drogas.
- 10 Recomendaciones para la Vida.
- Capacitación en el Centro de Integración Juvenil para detección de pacientes en las comunidades.

Además de los cursos – talleres, los médicos se encargan de desarrollar pláticas en las escuelas y con la población en general de las comunidades donde se encuentran los Dispensarios. Los temas impartidos son los siguientes:

- Patio limpio.
- Dengue
- Alcoholismo.
- Drogadicción.
- Tabaquismo.
- Enfermedades de Transmisión Sexual.

- Obesidad.
- Influenza.
- Enfermedades crónicas degenerativas (Diabetes, hipertensión)

Trabajando en conjunto con el UNEME CAPA, se realizaron campañas en el municipio abordando los temas de:

- XV Semana Nacional “Compartiendo Esfuerzos con Alcohólicos Anónimos”.
- Día mundial del Tabaco.
- Día Mundial de Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de las Drogas.
- Campañas de Saneamiento Ambiental.
- Curso de Carta a las Drogas (CREEAD).

Este año llevamos a cabo 53 campañas de descacharrización, logrando recolectar 1,223 toneladas de basura y cacharros y 1,700 toneladas de llantas, mismas que se trituraron gracias al programa “Llantón”; lo anterior con la finalidad de prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue y otras enfermedades como el cólera. De igual forma, se realizaron 329 fumigaciones con Carex en la ciudad y comunidades del municipio, utilizando para ello 529 litros de dicho líquido con un costo total de \$144,550.00.

En cada lunes cívico, además de las obras que se iniciaron y/o inauguraron, la Dirección de Salud Municipal se encargó de entregar un botiquín médico, para que las escuelas tengan lo indispensable para brindar los primeros auxilios a los alumnos; en este año se entregaron en total 67 botiquines.

En coordinación con Protección Civil, durante Semana Santa se implementó un operativo para brindar atención médica en los balnearios y centros recreativos del municipio, entre ellos Las Glorias, Bellavista, Nueva Bellavista, Boca del Río, La Ensenadita, Navachiste, El Aparecido, La Uva y Ribera del Río, erogando con ello \$172,500.00 en medicamentos, material de curación, gasolina, cal y alimentación de los médicos, y brindando 317 atenciones médicas en total.

Trabajando en conjunto con Oficialía Mayor, este 2010 se realizaron 35,798 visitas e inspecciones a puestos fijos y semifijos, bares y cantinas, en atención a quejas sanitarias que se presentaron respecto a esos lugares.

Los Maratones de Medicamentos, los cuales son eventos que se realizan en la parte exterior de la Dirección General de Salud y Bienestar Social, y en los que se convoca a los medios de comunicación, sectores productivos y educativos, así como a la sociedad en general, a donar medicamentos y material médico, mismos que posteriormente serán utilizados para brindar atención médica a personas de escasos recursos económicos; hasta la fecha se han realizado cuatro maratones, uno cada trimestre, recolectándose 22,500 cajas y frascos de medicamentos, invirtiendo solo \$6,000.00 en la organización de dichos eventos.

1.4.- Fomento al Deporte y Recreación.

Mucho alcanzamos en este renglón. Son tres años que se coronan con la creación del Instituto Municipal del Deporte, organismo paramunicipal que permite hoy, con visión y perspectivas de largo alcance, hacer de la práctica del deporte una política pública, que dé como resultado que nuestros niños y jóvenes tengan acceso a mejores instalaciones deportivas, a más deporte organizado y, sobre todo, a que mayores apoyos institucionales lleguen al municipio; del encauzamiento que como gobierno otorguemos a los niños y jóvenes que son lo mejor que tenemos, son el presente y futuro de una sociedad que sufre hoy día los embates de la descomposición social, de fenómenos sociales que afectan y golpean de manera directa como la drogadicción y el alcoholismo, depende en gran medida el caminar hacia delante o nuestro atraso como sociedad.

Si no somos capaces de ofrecer alternativas saludables y de construcción de una barrera que proteja a nuestros niños y jóvenes, estamos condenados como sociedad a padecer los estragos de una pérdida de valores y de una o más generaciones que pueden, de manera positiva, influir en el rumbo del municipio.

El 07 de septiembre del 2009 se creó el Instituto Municipal del Deporte de Guasave, pero fue hasta el día 01 de enero del presente año que el Instituto entró en funciones como tal; dicho logro permite captar recursos provenientes del Gobierno Federal, poniéndonos con esto al nivel de municipios como Los Mochis y Culiacán, y siendo Guasave el tercer municipio del estado en crear el Instituto Municipal del Deporte en esta administración, dejando así un precedente para las futuras administraciones.

Motivo de satisfacción lo constituyó sin duda el que durante nuestra gestión de gobierno, los guasavenses vivimos verdaderos momentos de orgullo porque una joven y sobresaliente deportista, María del Rosario Espinoza, nativa del municipio, alcanzó reconocimiento a nivel mundial al obtener medalla de oro en las Olimpiadas realizadas en Beijín, China, en el 2008 en la disciplina de Tae Kwon Do.

Durante el mes de enero se llevó a cabo la Olimpiada Estatal, la cual tuvo como sede la ciudad de Culiacán. Nuestro municipio participó en las disciplinas de futbol, basquetbol, volibol, beisbol, atletismo, ajedrez, softbol, frontón, Tae Kwon Do y ciclismo, obteniendo resultados muy satisfactorios. En el 2008 se obtuvieron 168 medallas; en el 2009 213 y este año 236, teniendo un significativo avance en la calidad de participación, confirmando con esto que en nuestra administración, en deporte, estamos un paso adelante.

El Instituto apoya a los jóvenes seleccionados que representan a nuestro municipio en la Olimpiada con uniformes, traslado, alimentos y hospedaje, invirtiendo para ello \$131,817.58.

Siguiendo con lo que ya es para los guasavenses toda una tradición, este año durante los días de Semana Santa, se organizaron y llevaron a cabo los torneos de futbol y volibol playero en el balneario Las Glorias, contando con la asistencia de 5,000 personas en ambos eventos, resultando así un espectáculo digno de nuestra gente.

Actualmente se cuenta con un Programa Mensual de Becas y Escuelitas Deportivas, mediante el cual se apoya de manera económica a los niños y jóvenes becados para que sigan desarrollándose deportivamente, destinando para ello \$19,200.00 mensuales.

Para apoyar a las sindicaturas se les han otorgado paquetes con material deportivo, ya sea en las giras de trabajo que constantemente realizamos por todo el municipio, o bien, cuando los líderes deportivos se acercan a solicitar ese tipo de apoyo a las instalaciones del Instituto. Se han gestionado recursos para adquirir uniformes para los equipos y clubes que practican las diferentes disciplinas como son futbol y beisbol, principalmente; de igual forma, se le dio mantenimiento a diferentes parques de la cabecera central y el medio rural, consistente en reparación de tableros de basquetbol, material de plomería, fabricación de porterías, pintura, material eléctrico, mangueras y reparación de sistemas de riego, siembra de césped e instalación de nuevos sistemas de aspersión, además de reparaciones de herrería, erogando con estas acciones un total de \$947,825.57. Cabe mencionar que se les brinda apoyo permanente a los equipos profesionales que representan al municipio, como son: Diablos Azules de Guasave, Algodoneros de Guasave y Club Frayles de Guasave.

En el transcurso del año se realizaron en total 6 torneos estatales en las diferentes categorías, en futbol fue en las categorías súper – veteranos, Juvenil “B” y Panditas; en beisbol en la categoría Nuevos Valores y Primera Fuerza, y en Tae Kwon Do en la categoría Junior.

Actualmente se cuenta con tres proyectos deportivos para el municipio: la construcción del Polideportivo en Callejones de Guasavito, la pista de tartán en el Deportivo Colón y la construcción de una pista de ciclismo; dichos proyectos están a la espera de la autorización del Gobierno Federal.

Por otra parte, con recursos provenientes del Ramo 20, a través del Programa 3X1 Atención a Migrantes, este año se fortaleció la infraestructura deportiva, construyendo 3 canchas de usos múltiples en las comunidades de Caimanero, Campo 38 y Cañadas #2; además, se rehabilitó el estadio de beisbol de la comunidad de El Amole, invirtiendo en dichas obras recursos por el orden de \$2’731,446.00.

Con recursos del Impuesto Predial Rústico, en el año que se informa se rehabilitaron 6 estadios de beisbol en las comunidades de Juan José Ríos, Bamoa, La Brecha, Río Viejo, Cuesta de Arriba y Campo California, además de 3 estadios de futbol en las comunidades de El Pitahayal, El Sacrificio y Leyva

Solano (Colonia 88), erogando para ello \$414,938.46. De igual forma, se rehabilitó la Unidad Deportiva de Leyva Solano, con una inversión de \$35,902.00.

Se instaló la red de alumbrado en el estadio de beisbol de Norotillos, con recursos procedentes de Inversión Federal (CONADE), con un costo de \$1'514,195.35.

1.5.- Asistencia Social a los que menos tienen.

Más que retórica fue política pública de este gobierno municipal la atención a quienes menos tienen, y queda para constancia el gran esfuerzo realizado por personal de la Dirección de Salud y del Sistema DIF Municipal; no hay precedente en la historia de una atención a grupos vulnerables, llegamos a las más modestas comunidades y a segmentos de la población de la tercera edad, a niños con capacidades diferentes con atención médica, alimenticia y cirugías para darles más calidad de vida a personas mayores y a niños que hoy podrán hacer una vida normal, además de sonreír y conservar esa felicidad.

1.5.1.- Atención Médica.

Durante este 2010, a través del Sistema DIF Municipal, logramos brindar 1,715 consultas médicas, 577 consultas odontológicas, se desarrollaron 159 pláticas sobre salud e higiene, 4,966 terapias de rehabilitación física realizadas en la clínica de rehabilitación de la ciudad de Guasave, además de 2,507 terapias de rehabilitación física realizadas en la Unidad Básica de Rehabilitación de Ruiz Cortines. En el transcurso del año se organizaron 3 Semanas Nacionales de Salud en los meses de febrero, junio y octubre, además de 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal, la primera en el mes de abril y la segunda en noviembre.

1.5.2.- Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria.

En el año que se informa, se elaboraron 2,500 estudios económicos a familias que viven en condiciones de marginación, vulnerabilidad y desamparo, se impartieron 4 cursos sobre alimentos preparados a base de soya y conservación de frutas y verduras de temporada, beneficiando a 23 habitantes de la comunidad de La Pelti en la sindicatura de Nío, 15 más en la Casa Hogar, 12 beneficiarios en las instalaciones del sistema DIF municipal y 50 más en la comunidad de El Varal.

De igual forma, se entregaron 30,000 despensas mensualmente en comunidades y colonias marginadas, 1'712,739 desayunos escolares fríos y 141,750 calientes, con estos últimos se beneficia a 750 niños de cuatro escuelas, entre ellas: Escuela Primaria "Juan Escutia" de la colonia San Juan con 200 alumnos, Escuela Primaria "5 de Mayo" de la comunidad de Las Moras con 220 alumnos, Escuela Primaria "Luis Donaldo Colosio" de la Comisaría de Gabriel Leyva Solano con 150 alumnos

y la Escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos” de la Sindicatura de Juan José Ríos con 180 alumnos.

De enero a la fecha se impartieron 36 cursos de capacitación para el trabajo (cocina, panadería, belleza, corte y confección, pintura, manualidades, repostería y bordados), contando con 532 asistentes. De igual forma se realizaron 23 brigadas de asistencia social, beneficiando a las comunidades de Palos Verdes, El Sacrificio, La Pelti, Gambino II, Campo Crucero, Las Américas, San Francisco de Capomas, Santa Elena, La Palmita, Carbonera, Ladrilleras de Ocoro, Secundaria General No. 2 de Callejones de Guasavito, Campo 38, Colonia 4 de Junio de El Burrión, Sector Indígena de El Cubilete, Los Tesitos, El Mezquital, La Cien, El Burrión, Ranchito de Inzunza, Agrícola San José, El Colorado y Gambino.

En este año se construyó un Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD) en el Campo Pesquero El Huitussi, con el cual se benefician 726 familias mensualmente, además de que se construyó un parque rústico en la comunidad de El Huitussi; se equipó y remodeló el EAEyD de la Sindicatura de Bamoa, dicha acción para beneficiar a 30 familias mensualmente. Se llevó a cabo evento conmemorativo del Día Mundial de la Alimentación, contando con la participación de 1,248 personas integrantes de diferentes subcomités del DIF de nuestro municipio.

El rastro municipal, por su parte, ha aportado 11,332 kilos de productos de res, el cual ha sido repartido entre 1,889 familias de las comunidades y colonias más pobres del municipio de manera gratuita. Así mismo, durante el periodo de Cuaresma se llevó a cabo la entrega de 1,015 kilogramos de pescado, beneficiando a 272 familias y a 1,508 integrantes de dichas familias.

En el área de Psicología, en el año que se informa se otorgaron 1,738 consultas psicológicas, se formaron 13 brigadas para atender a los grupos del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), dicho programa atiende a niñas y niños que viven en entornos hostiles o en contexto riesgoso, expuestos a problemas de adicciones, violencia, prostitución o bien conductas delictivas; así mismo, se formaron 10 brigadas para atender a los grupos del Programa Atención Integral del Embarazo en Adolescentes.

También se llevaron a cabo 5 pláticas de apoyo a grupo vulnerables, abordando los temas de: alcoholismo, menopausia y climaterio, violencia en la mujer y enfermedades de transmisión sexual.

Se participó en el concurso “El Niño y la Mar” y se impartió un curso en el verano, beneficiando con esto a 60 niños entre 6 a 12 años.

Además, este año se entregaron 84 paquetes que contienen una pañalera, pañales, toallitas húmedas y leche a igual número de madres solteras de escasos recursos.

Por su parte, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, otorgaron 3,355 asesorías jurídicas, se realizaron 120 estudios de casos y 45 convenios extrajudiciales, se dio seguimiento a 61 demandas de pensiones alimenticias y 16 trámites de adopción. Se atendieron 221 juicios sucesorios intestamentarios y 105 casos de nulidad y rectificación de actas; durante este año se realizaron 2 campañas de regularización de registros de nacimientos, beneficiando a 331 personas, 1 campaña de regularización del estado civil de las personas realizando 166 matrimonios, y 1 más de regularización de la situación testamentaria en los meses de septiembre a diciembre.

1.5.3.- Oportunidades de Superación a los Jóvenes.

En este renglón cumplimos con las metas trazadas y hoy nuestros jóvenes tienen enfrente y a su disposición más oportunidades de superación y desarrollo en lo académico, con mayor oferta educativa. Su alegría y alto espíritu dan vida al municipio, son expresión múltiple de ilusiones, cambio y una constante modificación del entorno. A su paso ceden las viejas estructuras y dan vida a una modernidad que lleva ya su sello característico; ante eso asumí el reto y hoy puedo decir que este gobierno pudo ampliar, de manera pertinente, las oportunidades de educación superior tecnológica.

La Coordinación de Jóvenes en el municipio trabajó constantemente durante todo el año, en el mes de enero estuvieron visitando diferentes jardines de niños de comunidades de escasos recursos, organizando eventos para convivir con los niños y regalarles juguetes recaudados en los negocios y oficinas de la ciudad de Guasave; entre los jardines beneficiados están: “Eva Sámano de López Mateos”, de la colonia Tierra y Libertad, “Justo Sierra” de Las Juntas de Chamicari y “Cielito Lindo” de Nío.

En el mes de febrero se organizó una semana de conferencias dentro del Programa por Mejores Jóvenes en Guasave, en el cual se impartieron los temas de: Vialidad (desarrollada por Agentes de Tránsito), Violencia en el Noviazgo y Sexualidad. Dentro de ese programa se visitaron las escuelas: ETA No. 4, Escuela Secundaria Federal No. 2 y la Escuela Secundaria General Insurgentes, con una audiencia total de 1,590 alumnos. De igual forma, durante ese mes se organizó un concurso de dibujo enfocado a la temática de los valores como la amistad y el respeto, en dicho concurso participaron jóvenes de diferentes comunidades.

Para darle continuidad al programa Por Mejores Jóvenes de Guasave, en el mes de marzo organizamos torneos de fútbol, volibol y basquetbol en los campos pesqueros del municipio; se contó con la participación de 8 equipos y 200 jóvenes.

En el mes de abril se realizó una brigada de limpieza con los jóvenes en la Sindicatura de Estación Bamoá, logrando recolectar más de una tonelada de basura y cacharros, con la finalidad de evitar la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

El resto del año se estuvieron realizando diferentes eventos, promovidos todos por la Coordinación de Jóvenes del Municipio, entre los cuales destacan el evento musical denominado “Vive la Música, Vive sin Adicciones”, el cual se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 4, la Escuela Secundaria General Insurgentes, COBAES 10 y el Parque Hernando de Villafañe; en todas las presentaciones estuvieron grupos musicales de Los Mochis, Angostura, Guamúchil, Culiacán y Guasave, y se contó con una asistencia de 200 jóvenes en promedio para cada evento. Así mismo, se continuó con la realización de las conferencias y pláticas de orientación, con los temas de drogadicción y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En el mes de julio se organizaron clínicas de fútbol de salón en las diversas colonias de Guasave, con una asistencia de 60 niños por día con una duración de tres días.

Se llevó a cabo un concurso de bailes típicos en las comunidades del municipio; durante el mes de noviembre se realizó la semana de conferencias denominada “Recordando Nuestra Revolución Mexicana”, visitando las diferentes preparatorias de la ciudad, y los primeros días del mes de diciembre colaboramos con las actividades de boteo en la ciudad para recabar fondos para el Programa Teletón.

1.5.4.- Adultos Mayores y Personas con Capacidades Diferentes.

A través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en este 2010 se elaboraron 2,550 credenciales para el mismo número de adultos mayores pertenecientes al Instituto, se llevaron a cabo 81 visitas de seguimiento a los clubes del adulto mayor y en el mes de agosto se realizó el festejo del adulto mayor, el cual se conmemoró con un evento masivo, con una asistencia de 650 personas aproximadamente.

En Guasave respetamos la diversidad y promovemos la igualdad y la equidad; por ello, este año, en apoyo a las personas con capacidades diferentes, entregamos 291 sillas de ruedas, 29 bastones, 36 andaderas, 47 pares de muletas, 90 aparatos auditivos y 2 carriolas especiales. También se benefició a 479 personas al entregarles su credencial municipal de personas con discapacidad, y a 100 más con la credencial nacional de personas con discapacidad. Además, el día 03 de diciembre llevamos a cabo la marcha del Día Internacional de Personas con Discapacidad.

En el año que se informa, con recursos del Gobierno Federal se invirtieron \$62'094,000.00 procedentes del Programa 70 y Más; con dicho programa se beneficia a 10,349 adultos mayores de 70 años habitantes del municipio, los cuales se encuentran distribuidos en 228 localidades y que se dan cita mensualmente en 25 sedes. Mediante este programa se apoya a una de las partes más vulnerables de la población: los adultos mayores, quienes por su edad, en ocasiones no cuentan con trabajo ni ningún tipo de ingreso, y si a esto aunamos

los problemas de salud que sobrevienen con la edad, resulta necesario brindarles un apoyo para que satisfagan cuando menos sus necesidades básicas.

1.5.5.- Mujer y Equidad de Género.

Durante este 2010, el ahora Instituto Municipal de las Mujeres trabajó para realizar acciones que promuevan la equidad de género en el municipio, evitando conductas violentas hacia las mujeres, brindando para esto una serie de talleres abordando las temáticas de: prevención de la violencia contra la mujer, difusión de los derechos de las mujeres, conferencias sobre salud y reproducción sexual y prevención de la violencia en el noviazgo, dirigida a público adolescente, además de capacitaciones en equidad y género. Con tales eventos se logró beneficiar a 3,801 mujeres de Juan José Ríos, Las Culebras, Choipa, El Cubilete, Corerepe, Ejido Cardoso y colonias de la ciudad de Guasave y 1,029 jóvenes de las diversas escuelas del municipio, CETIS 108, UAS, COBAES 55, COBAES 10, SNTE, Escuela Sec. Federal No. 2, Escuela Secundaria Técnica No. 28 y Escuela Secundaria Técnica No. 93, todas ellas asistentes a los eventos que el INMUJERES – Guasave organizó.

En el año que se informa se otorgaron 28 becas a jóvenes estudiantes que son madres, o bien, que están embarazadas, alumnas de la UAS, Universidad de Occidente, COBAES y ECEA, con la finalidad de apoyarlas para que concluyan sus estudios y que puedan continuar preparándose para figurar en el mercado laboral con mayores posibilidades de encontrar un empleo digno, y que les permita otorgarle a sus hijos una mejor calidad de vida.

Trabajando en conjunto con la Dirección de Desarrollo Económico, este año se brindaron 41 asesorías y canalizaciones de activos productivos a SAGARPA, apoyando así a mujeres de todo el municipio que desean obtener un proyecto productivo y así ser económicamente activas y obtener mejores ingresos para ellas y sus familias.

Se brindaron 131 asesorías jurídicas y 342 asesorías psicológicas gratuitas a igual número de mujeres de todo el municipio, apoyándolas de manera integral, tanto en los trámites legales como en el aspecto emocional, capacitándolas para resolver sus conflictos de pareja, laborales y familiares, de una manera más favorable, promoviendo ante todo las sanas relaciones, la comunicación, el diálogo y la igualdad y equidad de género.

El día 06 de marzo se llevó a cabo la celebración del Día Internacional de la Mujer, para lo que se realizó un festejo masivo al cual asistieron más de 500 mujeres, en el marco de dicho festejo se otorgó el Premio a la Mujer Guasavense 2010, mismo que fue elegido por acuerdo de la Comisión de Equidad, Género y Familia del H. Cabildo, y por convocatoria emitida, resultando ganadora la Enfermera María Alejandra López Montoya, por su ardua labor a favor de las personas infectadas por lepra y tuberculosis.

II.- Desarrollo Económico para la Competitividad.

No podemos negar que los efectos de la crisis financiera mundial que se vivió en los últimos años y que aún afecta la economía de las naciones más importantes, como la de nuestro principal socio comercial, Estados Unidos, golpeó de manera drástica la economía nacional, y en consecuencia, la economía regional, reduciendo las posibilidades de la llegada de nuevas inversiones al municipio, sobre todo en lo referente a la industria maquiladora y la agroindustria; sin embargo, eso no detuvo la llegada de inversiones en el rubro de servicios, y podemos afirmar que aun con la gran crisis mundial del 2008, Guasave creció en inversión privada y en generación de nuevos empleos.

2.1.- Promoción Económica y Competitividad.

Al término de esta gestión, el municipio presenta un saldo positivo en competitividad; crecimos en infraestructura urbana y de servicios, en educación superior pertinente con un Instituto Tecnológico y un moderno centro de investigación biotecnológica dependiente del CIIDIR, el cual es único en el noroeste del país. Contamos con 59.3 kilómetros de nuevas carreteras, mismas que unen y comunican los pueblos y campos pesqueros. Por esas nuevas rutas carreteras se movilizan ya miles de toneladas de productos agrícolas y pesqueros, fortaleciendo la actividad productiva en el campo, la pesca y el turismo regional; todo eso fue con estricto apego a las normas de protección al medio ambiente.

Igualamos la media estatal en cobertura y población atendida con nuevos servicios de drenaje y superamos la media nacional en saneamiento; hoy día Guasave es más competitivo que hace tres años, y está listo para la llegada de nuevos capitales con espacios físicos disponibles en un moderno parque industrial, con investigación agrícola y acuícola, con un centro de educación tecnológica superior del cual, en menos de dos años, egresará su primera generación, especializados en Ingeniería, para proveer de mano de obra calificada los procesos de transformación en sus diversas ramas industriales.

Aún con los tiempos difíciles que está atravesando la economía en el país, en Guasave seguimos siendo un destino atractivo para los inversionistas, y como prueba de ello tenemos que este año alcanzamos una inversión privada de \$424'041,496.15, destaca la instalación de 6 nuevas empresas en el municipio, produciendo una derrama económica de 357.3 millones de pesos, los cuales son inversión productiva privada, misma que generó 282 empleos permanentes y 403 nuevos empleos eventuales. Las empresas en mención son las siguientes:

- La cadena internacional de restaurantes de comida oriental "Golden City", la cual se instaló en plaza Las Fuentes, invirtiendo 8 millones de pesos en equipamiento y 4 millones en remodelación del local, generando 43 empleos permanentes y 25 eventuales.

- La empresa de autoservicios denominada “Santafé” inauguró una sucursal en la ciudad de Guasave, con una inversión de \$20’000,000.00 en remodelación y una en Benito Juárez (Batamote), con una inversión también de \$20’000,000.00, creando en ambas 90 empleos permanentes y 110 eventuales.

- En el kilómetro 14 de la carretera a Las Glorias se construyó una planta procesadora de camarón, con capacidad de 10 toneladas diarias, invirtiendo para ello 14 millones, creando 40 empleos permanentes y 80 eventuales.

- Se está desarrollando un privada residencial denominada “Villa Esperanza”, la cual albergará 76 casas con todos los servicios, con una inversión aproximada a los 250 millones de pesos.

- Se han construido 122 casas de interés social por parte de la empresa desarrolladora MEZTA, en Santa María sección Viñedos y Diamante, con una inversión de 32.8 millones y una generación de 72 empleos eventuales y 18 permanentes.

- La empresa Agroindustrias del Norte construyó un Centro de Distribución de insumos agrícolas en la calle 2, entronque con Carretera Internacional, con inversión de \$12’500,000.00 y una generación de 30 empleos permanentes y 40 eventuales.

A pesar de las condiciones adversas generadas por la grave crisis financiera y económica mundial de finales de 2008 y del 2009, que golpeó duramente la economía nacional, en Guasave, logramos en el periodo constitucional una inversión privada histórica de \$1’102,089,675.00 que hizo posible 1,812 nuevos empleos permanentes y 3,114 empleos eventuales. Esta inversión es mayor en un 28% a la que recibió el municipio los últimos tres años, que fue de \$792’000,000.00

A través de la Red – FOSIN se han otorgado 317 créditos a las micro y pequeñas empresas familiares, mismos que ascienden a un monto de \$8’142,500.00, reforzando más de 1,268 empleos formales generados en dichas empresas apoyadas.

Así mismo, se han concedido 37 permisos de uso de suelo a empresas de nueva creación, así como 13,462 diversos servicios empresariales tramitados por la Unidad Rápida de Gestión Empresarial (URGE), a través del Centro de Desarrollo Empresarial, para hacer un total de poco más de 20,000 en los tres años de gobierno, entre los que figuran:

- Trámites de Apertura: Licencia de Uso de Suelo, Licencia de Construcción, Dictamen Ambiental, Contrato de Agua Potable, Descarga de Aguas Residuales.
- Regularizaciones: Usos de Suelo, Licencias Sanitarias, Dictámenes de Protección Civil, Dictámenes de Bomberos.

- Vinculaciones: quejas ante la CONDUSEF, consulta, aclaración y reclamación ante el Buró de Crédito, Permiso ante la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Registro ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial, Búsquedas Fonéticas, Código de Barras, Tabla Nutrimental, Diseños de Logo.
- Gestión de microcréditos ante FOSIN, vinculación a los programas de apoyo con proyectos de equipamiento en el Servicio Estatal del Empleo, gestiones de proyectos ante la Secretaría de la Reforma Agraria y SAGARPA.
- A través del programa “Ponte al Día” se ofrece gestoría ante el INFONAVIT, ante el IMSS para el pago de cuotas obrero patronales, RCV, créditos fiscales, gestoría ante el SAT para el pago de obligaciones fiscales como el ISR, IVA, IETU, IDE.

Durante este año se autorizaron 5 Certificados de Promoción Fiscal a nuevos proyectos de inversión por un monto de \$302'251,776.00, obteniendo con esto una generación de 83 empleos permanentes y 174 eventuales. Además de estas empresas que han recibido incentivos fiscales, se han instalado otras más que en resumen han invertido \$424'041,496.00 y generando 583 empleos permanentes y 616 eventuales, sumando 1,199 empleos en lo que va del año 2010.

Una acción relevante que mejoró la calidad de atención que reciben los empresarios de parte de la autoridad municipal, fue la implementación y equipamiento de un nuevo edificio con tecnología de punta en sus instalaciones, se cuenta ya con una sala de juntas equipada, computadoras e impresoras, red telefónica y personal capacitado en atención al ciudadano.

De esta manera, podemos afirmar que se brinda una atención de la oferta institucional de programas de apoyo al sector empresarial en condiciones muy competitivas y mejores que las que se tenían anteriormente.

En coordinación con el Fondo de Infraestructura del Gobierno del Estado, se promovió la construcción de una nave en el parque industrial de El Burrión, con una valiosa inversión privada de \$22'000,000.00, generando 80 empleos eventuales durante su construcción. Actualmente se cuenta con propuestas de empresas que muestran interés en rentar dichas instalaciones tan pronto estén concluidas, con su respectiva generación de empleos. Con esta acción se marca el inicio de la llegada de inversiones al parque industrial de El Burrión.

Las recientes condiciones adversas en el sector económico en general, no han permitido la llegada de nuevas empresas de este tipo al parque industrial, no obstante, una firma internacional de giro maquiladora mantiene la intención de inversión, a dicha empresa se le han ofrecido por parte del gobierno municipal y estatal, extensivas facilidades en cuanto al costo del terreno, estudio de disposición de mano de obra regional, incentivos fiscales por 7 años y atención personalizada con visitas periódicas a sus ejecutivos para mantener el contacto y esperar se den condiciones favorables y decidan invertir.

En cuanto al Rastro TIF, se han gestionado recursos ante diversas fuentes de financiamiento a los empresarios ganaderos impulsores de este proyecto, destacando

la empresa española SERCOBE, que ha tenido recientes reuniones en esta ciudad valorando el grado de inversión, pudiendo ser posible desde el equipamiento de la nave hasta la construcción completa y entregarlo “llave en mano”.

Se ha brindado apoyo a un grupo de acuicultores locales que pretenden construir una planta de alimento balanceado para camarón. Con el mismo objetivo, por medio de nuestra gestión, el Gobierno del Estado aprobó en el Programa de Activos Productivos una partida de \$8'000,000.000; así mismo, mi gobierno ha sido facilitador al vincular la integradora acuícola con la empresa proveedora de maquinaria, tecnología y financiamiento de este proyecto, que se estima en 40 millones de pesos.

El parque industrial de El Burrión es una realidad para aquellos industriales que buscan un espacio donde instalarse con todos los servicios que son demandados en la actualidad, como son: agua potable, drenaje, planta tratadora de aguas residuales, energía eléctrica, fibra óptica, acceso a la carretera internacional, además de una planeación especializada.

Cabe mencionar que se exentará por un periodo de 7 años en el pago de diversos impuestos municipales y estatales, a la empresa que se instale en esta nave

2.2.- Fomento al Desarrollo Turístico

En este rubro, Guasave muestra hoy significativos avances que nos permiten afirmar que fortalecimos la actividad turística como una fuente generadora de ingresos para un importante sector de la población. Como nunca antes invertimos en playa Las Glorias, el principal centro turístico del municipio, recursos millonarios en el mejoramiento del entorno urbano con una moderna vialidad en Bulevar Tiburón, que ya ha recibido \$18'259,871.00, donde se han pavimentado 794 metros lineales, incluyendo alumbrado público, banquetas, guarniciones e instalaciones para agua potable y drenaje, fortaleciendo con ello la infraestructura para el desarrollo turístico regional, nacional e internacional que hoy nos visita.

Una de nuestras metas fue crear la ruta turística de Las Misiones de los Jesuitas, la cual comprende la Iglesia del Rosario, Las Ruinas de Nío, Pueblo Viejo, la Reserva Ecológica de la Uva, Museo comunitario de Tamazula; para lograr dicha meta se trabajó los tres años de mi gobierno. En este año en particular, se han elaborado los proyectos ejecutivos de reacondicionamiento de las ruinas de Nío y Pueblo Viejo para poder contar con las condiciones mínimas necesarias de prestar un servicio de atención al turista.

Se cuenta, asimismo, con el proyecto de ampliación, modernización y equipamiento del Museo de Tamazula, los 3 proyectos se encuentran en espera de la autorización y liberación de recursos federales y estatales para ejecutarlos y mejorar las condiciones del servicio.

A partir de la reciente elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de la Costa de Guasave, se han recibido propuestas de intención de inversión en materia de desarrollo turístico en la Bahía de Perihuate particularmente, a lo cual se han ofrecido amplias facilidades de trámites y permisos empresariales, así como incentivos fiscales que exentan el pago de diversos impuestos municipales y estatales durante un periodo de 7 años.

En el mes de octubre se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa, el Programa de Desarrollo Turístico para la Costa del Municipio de Guasave, el cual se concluyó a finales del año pasado y es ya un instrumento legal de planeación y ordenamiento en el municipio.

En concordancia con la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa, se le ha denominado “Programa Municipal de Ordenamiento Territorial Turístico de la Costa de Guasave”, cuyas disposiciones orientan y dan orden al desarrollo de la Costa de Guasave; es pues, instrumento de programación y planeación que propone proyectos detonadores para promover y desarrollar la actividad turística en el municipio.

2.3.- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.

Continuamos siendo un municipio donde las actividades productivas primarias predominan, con una agricultura altamente tecnificada y con una superficie cultivable de alto potencial de rendimiento, lo que nos confirma como el Corazón Agrícola de México; en el año que se informa se fortaleció la capacidad de acopio de granos agrícolas con la construcción de nuevas bodegas mecanizadas y de última tecnología; sin embargo, debemos reconocer que aún no somos capaces de atraer esas inversiones que permitan la instalación de fábricas o plantas que trasformen la materia prima que aquí, los hombres y mujeres del campo, producimos con trabajo y alegría. Requerimos que la agroindustria se expanda y asiente en el municipio para dar valor agregado a lo que aquí se produce, además de ocupación laboral para nuestros hijos que egresan de los centros de educación superior.

Fortalecimos con programas institucionales la actividad ganadera, y dimos un importante paso adelante en el desarrollo rural sustentable de cientos de familias guasavenses que hoy encuentran ocupación y una segura fuente de ingresos en pequeñas empresas familiares.

En el año que se informa, la inversión ejercida en el Programa de Adquisición de Activos Productivos en la Modalidad Municipalizada, permitió a un número importante de familias iniciar, ampliar o consolidar una microempresa rural, que viene a contribuir a la economía familiar en las comunidades rurales.

De los componentes que se apoyaron dentro del Programa, resaltan: ganado ovino, bovino y caprino, en el giro de servicios se apoyaron papelerías, ciber clubs,

estéticas, abarrotes, panaderías, tortillerías de maíz y harina, cremerías, elaboración de machaca, cenadurías, elaboración de quesos, entre otros.

Aun con las condiciones adversas de la economía nacional y los cambios presentados este año en las reglas de operación, donde se condiciona más la obtención de los apoyos, se logró una inversión en el Programa de Adquisición de Activos Productivos para este 2010 de \$1'744,110.00, no obstante, dichas cifras contrastan con las del primer año de mi administración, donde pudimos alcanzar la cantidad de \$4'708,702.00 en Desarrollo Rural en la Modalidad Municipalizada, representando esto una disminución del 63% .

Es importante resaltar que debido a una intensa gestión ante legisladores federales y funcionarios de las diversas áreas de la administración pública federal, que tienen que ver con el campo, durante esta gestión pudieron llegar a los productores agrícolas y al campo guasavense a través de los módulos de riego, recursos cercanos a los \$140'000,000.00, mismos que se destinaron a obras cuya finalidad es la de eficientar y modernizar el servicio de riego, con el consecuente cuidado y buen uso del agua, la protección de los terrenos agrícolas de la salinidad y con ello aumentar rentabilidad en la principal actividad económica del municipio que es la agricultura.

2.4.- Pesca y Acuacultura.

Aquí es justo reconocer que a pesar de los grandes esfuerzos para brindar a las familias de los campos pesqueros más calidad de vida, las carencias y desigualdad social aún permanecen; destinamos como gobierno recursos para llevar servicios básicos indispensables a nuestros hermanos los pescadores y sus familias, como el caso de El Cerro Cabezón y Huitussi en drenaje y saneamiento, dispensarios médicos y apoyos a la infraestructura educativa, una carretera a Boca del Río; lamentablemente su principal fuente de ingresos, que es la actividad pesquera, en los últimos años ha visto decrecer drásticamente la captura del camarón, que es la especie marina más importante por su comercialización nacional e internacional. Ante esta situación promovimos y logramos ante FONATUR un estudio de la costa del municipio para conocer nuestras potencialidades en una actividad altamente rentable y de alternativa para los hombres del mar como es el turismo. Además de que se está trabajando fuertemente en generar investigación para implementar planes de manejo en las pesquerías que aún existan en las bahías de nuestro municipio, y sean económicamente importantes, como es el caso de las especies de jaiba del género *Callinectes* sp, se pretende posteriormente hacerlo con almejas, escamas y crustáceos, y de esta manera lograr un ordenamiento integral de las pesquerías con sus adecuados modos de extracción.

En este año se logró la aprobación de 17 proyectos Modalidad II (Estatales), del Programa Activos Productivos 2010, para desarrollo rural de las comunidades

pesqueras, así como equipamiento e infraestructura para el sector acuícola del municipio. El monto total de la aportación es de \$9'765,000.00.

En el año que se informa se logró beneficiar a 15 granjas acuícolas y 10 proyectos colectivos en los campos pesqueros El Huitussi, Cerro Cabezón y Boca del Río.

En programa de Sustitución de Motores Marinos 2010, se logró un apoyo de 55 motores con un monto de \$3'615,105.00 pesos. El apoyo fue totalmente Federal con un subsidio del 40% del costo de motor seleccionado, siendo la restante aportación del 60% del beneficiado. Las Sociedades Cooperativas Pesqueras beneficiadas fueron 20, de los campos pesqueros: Boca del Río, Huitussi, Cerro Cabezón, El Caracol, El Tortugo y El Coloradito.

Con recursos provenientes del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009 y 2010, se construyó la segunda etapa de la obra de protección en el frente marítimo del campo pesquero El Cerro Cabezón. Las aportaciones se distribuyeron 80% SAGARPA y 20% Gobierno del Estado. El área construida restante comprende una longitud de 630 metros, 9.45 metros de ancho y 2.34 metros de altura, con una inversión de \$5'043,478.26. Con esta obra se benefician 3,442 habitantes de la comunidad, de acuerdo al Censo Pesquero 2008, 1,026 viviendas y 10 centros de recepción de cooperativas pesqueras son beneficiarios directos de estas acciones.

2.5.- Visión e Infraestructura para el Desarrollo.

A tres años de distancia y de una ardua gestión gubernamental, puedo afirmar que el Guasave de 2007 es hoy día, en 2010, un Guasave mejor, con importantes inversiones en infraestructura básica como los 59.3 kilómetros de nuevas carreteras construidas en el trienio, que supera lo realizado en los últimos nueve años en este renglón, el paso superior vehicular en la ciudad de Juan José Ríos, la educación superior pertinente que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de Guasave. Aumentamos competitividad al ofrecer a posibles inversionistas un municipio mejor comunicado, con más y mejores servicios como agua potable, drenaje y una exigencia de orden mundial como lo es el saneamiento de nuestras aguas residuales, con más investigación agrícola y acuícola y en un plazo no mayor de dos años, tendremos los primeros Ingenieros egresados del Tecnológico listos para incorporarse al mercado laboral.

Consolidamos con el nombramiento del Consejo Directivo de la Paramunicipal "Desarrollo Urbano Río Sinaloa", el importante papel que habrá de desempeñar este organismo paramunicipal en los próximos años en la generación de un nuevo polo de desarrollo urbano y de servicios en la margen izquierda del Río Sinaloa, el cual ha dejado de ser un sueño para ser una realidad alcanzable en mediano plazo.

El Instituto Mexicano del Transporte, a petición del Gobierno Municipal, elaboró y entregó en este año el Proyecto Ejecutivo para la Reconstrucción de las Escolleras ubicadas en la desembocadura al mar del Río Sinaloa, puesto que han sufrido una degradación estructural considerable por la acción del oleaje desde su construcción hace 18 años, y se encuentran en mal estado. La rehabilitación de la obra quedará a cargo de la Dirección General de Puertos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Por otra parte, se cuenta con los proyectos ejecutivos de obras marítimas en La Bocanita, para resolver problemas de erosión en el lugar y apoyar la instalación de un Club Náutico y Terminal Pesquera para barcos camaroneros, habiendo gestionado el Gobierno Municipal la elaboración de proyectos en el sitio de Escolleras en la Boca, así como dragado de canal de acceso y protección marginal playera en el mismo sitio. La ejecución de las obras se ha solicitado y quedarán a cargo de la Dirección General de Puertos de S.C.T.

Se aprovecha la obra hidráulica gestionada y proyectada por el Gobierno Municipal de Guasave de Encauzamiento del Río Sinaloa a la altura de la Ciudad de Guasave, para planear el crecimiento urbano de la población en la margen izquierda del río, aprobando un Plan Parcial de Desarrollo en una reserva territorial de 860 hectáreas, instrumento que ordena y regula el uso del suelo en esa zona, consolida la integración de las nuevas áreas de crecimiento al actual centro de población, con acciones de infraestructura y equipamiento urbano; entra en vigor el Plan con su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa el 13 de mayo de 2009.

Para ejecutar el desarrollo urbano en esta zona se ha constituido la Paramunicipal “Desarrollo Urbano Río Sinaloa”, que tiene la encomienda inmediata de urbanizar 145 hectáreas en una 1ª etapa, para lo cual se ha puesto en marcha el 18 de agosto de 2010 el Consejo de Administración y la Dirección General Operativa.

2.6.- Impulso a la Vivienda.

Patrimonio familiar y característica de calidad de vida, hoy podemos afirmar que nuestra gestión ha permitido que más guasavenses habiten en mejores viviendas, dejando atrás condiciones de pobreza extrema en casa con piso de tierra, techos de lámina de cartón; fortalecimos el entorno urbano con inversiones en drenaje, saneamiento y electrificación.

Con inversión del Ramo 33, a través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, en el año que se informa se construyeron 24 pies de casas, se ampliaron 72 techos y se apoyó en la rehabilitación de 219 viviendas, beneficiando con ello a 699 habitantes de dichas viviendas e invirtiendo para eso recursos por el orden de \$1'616,725.60.

2.7.- Apoyo a Colonias y Sindicaturas.

Con una inversión sin precedente en más servicios básicos como agua potable, drenaje y saneamiento, energía eléctrica, recolección de basura y mejoramiento del entorno urbano, dimos cabal cumplimiento a nuestra promesa de llevar modernidad y desarrollo a los guasavenses y en especial a quienes menos tienen, consolidamos un sistema municipal de salud con una red de dispensarios médicos ubicados en comunidades rurales y campos pesqueros donde prestan servicio médico gratuito. Puedo decirles que llegamos a más del 95% de las comunidades y colonias del municipio, con al menos una acción, una obra de gobierno.

Trabajando en conjunto con los 12 Síndicos y 47 Comisarios Municipales, se organizaron audiencias y reuniones de trabajo con los funcionarios de los tres niveles, para analizar y en la medida de lo posible resolver las deficiencias y necesidades que cada comunidad tiene, en total se apoyó con 443 gestiones a los Síndicos y Comisarios del municipio. De igual forma, se hicieron invitaciones para los diversos eventos culturales y de trabajo que se llevaron a cabo en el transcurso del año, para que asistieran y fueran testigos del trabajo realizado en esta administración.

En el año que se informa, con recursos provenientes del Impuesto Predial Rústico se rehabilitaron las Casas Ejidales de Capomas 2, La Cuestona, Las Cañadas, El Gallo y El Pitahayal, erogando \$141,322.58; también se construyó un comedor comunitario en la comunidad 3 de Mayo con un costo de \$30,000.00 para beneficio de los habitantes del lugar, especialmente los que se encuentran en situación vulnerable, y se rehabilitó la plazuela de Leyva Solano, invirtiendo \$48,924.00.

Con recursos procedentes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, construimos 991 metros cuadrados de banquetas y 474.03 metros lineales de guarniciones en promedio en las Sindicaturas de Tamazula, San Rafael, El Burrión, La Trinidad, Nío, Bamoa, Estación Bamoa, La Brecha, León Fonseca y Ruiz Cortines, erogando para ello un total de \$6'252,821.54, para urbanizar y modernizar no sólo la ciudad de Guasave, sino también todas las Sindicaturas que componen al municipio.

Se motonivelaron y revistieron calles de las comunidades de Ranchito de Zavala, Choipa, La Noria, Orba, Benito Juárez, Bamoa, Tamazula, El Burrión, Estación Bamoa, Juan José Ríos, La Brecha, La Trinidad, León Fonseca, Nío, Ruiz Cortines, San Rafael, Juntitas de Valdez y Javier Cardozo, destinando recursos por el orden de \$3'613,449.12 procedentes del Impuesto Predial Rústico.

Con recursos de la Inversión Municipal Directa, se motonivelaron caminos de las comunidades de Corerepe, Batamote, Estación Bamoa, Bamoa, Cruz Blanca, Herculano de la Rocha, San Sebastián, Leyva Solano, El Tajito, La Trinidad y El Burrión, invirtiendo \$3'435,263.30. CAPUFE, por su parte, aportó \$1'791,988.69 pesos para motonivelar caminos de Juan José Ríos.

En cuanto a revestimiento de caminos, se mejoraron en las comunidades de Valle Campestre, Ruiz Cortines 2, La Noria, Cruz Blanca, Ranchito de Zavala, Choipa, Orba, Herculano de la Rocha, Ranchito de Castro, La Ceiba, Pueblo Viejo, Leyva Solano, El Pitahayal, El Platanito, Juan José Ríos, Batamote y Gallo de Limones, erogando \$9'559,425.41, procedentes de la Inversión Municipal Directa.

Con inversión de CAPUFE este año se revistieron caminos de Corerepe – Huitussito, Rojo Gómez, Palos Blancos, El Burrión, Corerepe, Tajito, Jesús María, San Sebastián, Estación Bamoa, Las Américas, Bamoa, La Trinidad y Nío, con un costo de \$11'311,908.93.

En el año que se informa se construyeron 2 puentes vehiculares, el primero en el Ejido 3 de Mayo, el cual se realizó con recursos provenientes del Impuesto Predial Rústico, destinando para ello \$241,281.49; el segundo en el Ejido Juntas de Chamicari, con Inversión Municipal Directa por el orden de \$6'547,207.55, mismo que se encuentra en proceso.

III.- Desarrollo Urbano Sustentable.

En el año que se informa, podemos afirmar con satisfacción que el municipio alcanzó logros que hoy son palpables y permiten decir que en Guasave el desarrollo urbano se da, y lo mejor, de manera sustentable, con respeto al medio ambiente y cuidando el futuro de nuestras nuevas generaciones en lo referente a los recursos naturales; hoy día son menos guasavenses que carecen de servicios básicos como el drenaje sanitario y el saneamiento, llevamos este año el servicio de recolección de basura a la totalidad de la población del municipio, dejando sentado con ello que en Guasave no existen, para este gobierno, ciudadanos de primera y de segunda, nunca más serán diferentes quienes habitan en la ciudad de Guasave, Juan José Ríos y Ruiz Cortines, a quienes viven en La Noria, Las Quemazones o Las Culebras.

No hay tiempo que alcance cuando los rezagos son históricos y enormes; el tiempo nos alcanzó y hoy solo resta mirar hacia delante, y así lo hizo este gobierno, orientando gestiones y recursos para fortalecer la infraestructura carretera, de servicios básicos, cuya carencia no nada a más expresa pobreza, también es limitante para el desarrollo urbano de los pueblos.

Sostengo lo afirmado en años anteriores y con honestidad reconozco, Juan José Ríos y Ruiz Cortines, les quedamos a deber. Sus necesidades para alcanzar modernidad y desarrollo continúan siendo mayores a la capacidad financiera de este gobierno, no por ello descuidamos su atención, y llevamos recursos para dignificar la calidad de vida de los más pobres de esas poblaciones, y lo hicimos en colonias de Juan José Ríos, aquí en esta ciudad, para citar un dato es importante señalar que del Programa Hábitat invertimos casi el 45% del total de la inversión de este programa en el municipio en los tres años.

En Ruiz Cortines duplicamos la inversión realizada por la anterior administración, ya que tan solo en su cabecera invertimos el total de lo que la anterior administración invirtió en toda la sindicatura; aquí es importante señalar que hubo una gran inversión realizada en una obra que mucho tiene que ver con calidad de vida, desarrollo social, protección del medio ambiente y de nuestros recursos naturales como es el tratamiento de aguas residuales; si bien es cierto, este tipo de obras, al igual que las del drenaje sanitario, no permiten el lucimiento personal del gobernante, pero a la larga son fundamentales para el cuidado de la salud, fincar un desarrollo urbano correcto y el tener un medio ambiente mejor.

Me siento satisfecho. La gestión nos permite decir que Guasave avanzó en desarrollo urbano, que el municipio está ya en la senda del desarrollo, su paso es firme y gradual, nada detiene el ritmo que va de la mano de las aspiraciones de los guasavenses, dejamos atrás sueños para vivir realidades, depende de nosotros hasta donde queramos llegar.

3.1.- Nueva Fisonomía Urbana para Guasave.

En el año que se informa, construimos 4 nuevas carreteras: Calle 9 (E. C. México 15 – Calle 100), Calle 5 (E. C. México 15 – Calle 300), E. C. México 15 – El Serrano (segunda etapa) y Valle de Huyaqui – Las Compuertas, alcanzando con ello 21 kilómetros de nuevas carreteras construidas durante este año e invirtiendo \$65'098,205.46, procedentes del orden federal.

La zona geográfica sur del municipio es una zona históricamente olvidada, y su identidad productiva y social, por razones de cercanía se ha dirigido por décadas hacia el municipio de Salvador Alvarado, concretamente a la ciudad de Guamúchil; asumí el compromiso de llevar más modernidad y progreso a estas comunidades que tanto le han aportado al municipio; en una acción de continuidad y visión política personal que comenzó a finales de los 90's como Diputado Local con la promoción y construcción del tramo carretero Herculano de la Rocha – Estación Capomas y hoy como Presidente Municipal, logramos la construcción de un circuito carretero para unirlos y conectarlos a la carretera México 15 con la vía México 15 – El Serrano.

Con esta obra carretera solucionamos añejos problemas de comunicación, acceso a la educación, salud y movilización de cosechas y productos comerciales, con lo que el desarrollo social, y con él más calidad de vida, está ya al alcance de los habitantes de esta muy importante zona del municipio.

Con lo alcanzado en el año que se informa, llegamos a 59.3 kilómetros de nuevas carreteras construidas y una inversión total de \$187'938,130.10 de los tres órdenes de gobierno, con esto superamos lo construido en los últimos nueve años, cumplimos y dejamos las bases en gestión y proyectos ejecutivos elaborados para 11 nuevas carreteras, que seguramente habrán de construirse en los próximos años.

Con inversión estatal, rehabilitamos la carretera México 15 – Estación Bamoa, alcanzando una longitud de 5 kilómetros y destinando para ello recursos por el orden de \$15'303,950.00.

Durante este 2010, iniciamos la pavimentación de 2 nuevas vialidades: la Calle Miguel Alemán (entre Blvd. Central y Comisión de Río Fuerte) y Calle Ramón F. Iturbe (entre Avenida Rafael Buelna y Plutarco Elías Calles), erogando recursos netamente federales por el orden de \$4'180,000.00 para pavimentar 354 metros de calles.

Así, podemos informar que esta gestión de gobierno construyó 19 vialidades con una inversión de \$91'971,705.90 procedentes de los tres niveles de gobierno en los tres años.

En cuanto a la restauración de vialidades, este año se reencarpetaron con carpeta asfáltica 3 bulevares: Pedro Infante, Payán y Central, con una inversión de \$7'254,168.15.

Con recursos provenientes de la Inversión Municipal Directa, este año se realizaron obras de bacheo en la ciudad, erogando con ello \$234,262.00. Así mismo, se llevaron a cabo trabajos de bacheo en carreteras, logrando restaurar 183 kilómetros de las mismas, para lo cual se invirtieron \$7'000,000.00 procedentes de la inversión estatal

Al finalizar este gobierno habremos invertido recursos de los tres órdenes de gobierno, en una nueva fisonomía urbana, con nuevas carreteras alcanzando los 59.3 kilómetros, nuevas vialidades logrando 8.089 Kilómetros, el Paso Superior Vehicular de Juan José Ríos, la restauración de 51.76 kilómetros de carreteras, reencarpetado asfáltico de 89,876 metros cuadrados en bulevares, con una inversión total histórica de \$492'199,775.40 para beneficio de 270,000 guasavenses.

3.2.- Plan de Desarrollo Urbano.

El Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave fue publicado el día 20 de febrero del 2009, instrumento legal, técnico y normativo.

Con la finalidad de sentar bases sólidas que nos lleven a tener un crecimiento ordenado para contar con ciudades más competitivas, que generen empleos suficientes y que mejoren las condiciones de vida de la población, se han promovido proyectos en el ámbito habitacional, comercial, de servicios e industrial, donde se han respetado los procesos regulatorios de ordenamiento del uso de suelo y ocupación de espacios urbanos, vigilando el crecimiento ordenado de los asentamientos. En este punto hago la observación de la importancia de la participación ciudadana, procurando el cumplimiento de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Sinaloa y el Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave.

Para la dotación de equipamiento urbano, este H. Ayuntamiento de Guasave se ha dado a la tarea de regularizar los terrenos disponibles dentro de lo que le compete a la Dirección de Planeación Urbana interior sobre las áreas urbanas y rurales, a fin de destinarlos a espacios para la educación, salud, recreación, deportes, administración de justicia y otros.

Atendiendo la nueva dinámica que nos impone el hecho de convertirnos en una zona con actividad sísmica por motivos de la madre naturaleza, presentamos ante el H. Cabildo la propuesta de reforma para incluir al Reglamento de Construcción del Municipio de Guasave, medidas de protección antisísmicas en las futuras construcciones que se realicen, de manera especial que la actuación de los directores responsables de obra y la ejecución de futuros proyectos contemplen

de manera plena la realización de análisis sísmicos, y por consecuencia, se contemplen las medidas de protección y salvaguarda para la población.

Como visión a mediano plazo con la colaboración de FONATUR, quien desarrolló todo un estudio sobre nuestras costas, se origina el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial Turístico de la Costa de Guasave, que establece las bases para que de manera ordenada y planeada, en el municipio se fomente la inversión nacional y extranjera para un turismo de altura, acción que reclama la belleza de nuestras playas y que originará fuentes de empleo a la zona costera del municipio.

Con el propósito de imprimir una nueva dinámica de crecimiento en las poblaciones que conforman el municipio de Guasave, se realizaron los trabajos de reencauzamiento y protección en el Río Sinaloa en una longitud de 6 kilómetros, dragado y formación de una nueva caja para la conducción del gasto proveniente de los diferentes desembocaderos, mismo que presentaba un azolve y poca profundidad, ocasionando daños en épocas de lluvia. Con los trabajos se protegerán las zonas inundables, dando una mejor protección e imagen a las márgenes del río, manejándose 860 hectáreas en el Plan Parcial de Desarrollo; dichos trabajos quedarán concluidos antes de finalizar esta administración. Dentro de este proyecto se desprende el Plan Parcial de la Margen Izquierda del Río Sinaloa, donde se indica la prioridad de trazar la infraestructura.

Dicha obra vendrá a darles seguridad y confort a los habitantes de esta ciudad, así como un nuevo rostro urbano equiparado con los asentamientos humanos más importantes del estado, al permitir en la margen izquierda un nuevo polo de desarrollo urbano y de servicios.

3.3.- Rescate de Espacios Públicos.

A la vez que transformamos el entorno urbano de barrios y colonias, fortalecimos el tejido social, al motivar y permitir la convivencia familiar y el uso de estos espacios para el esparcimiento y la recreación; a unos cuantos pasos de los hogares de cientos de guasavenses está hoy un espacio público en condiciones dignas para su aprovechamiento, y es una opción sana para nuestros niños y jóvenes para su convivencia, integración comunitaria, para fortalecer valores.

Con recursos provenientes del Programa Rescate de Espacios Públicos, este año se rehabilitaron 11 espacios deportivos en la ciudad, englobando parques, canchas y unidades deportivas, erogando con esto recursos por el orden de \$11'600,000.00, con dicha inversión se realizaron trabajos de mejoramiento físico y equipamiento, organización social y seguridad comunitaria, talleres de prevención de conductas psicosociales y equidad de género, además de que se cuenta con promotores comunitarios y prestadores de servicio social.

Este año se beneficiaron en su tercera etapa las unidades deportivas Ayuntamiento 92 y Petatlán; como segunda etapa se realizaron trabajos de mejoras en el Parque Colonia San Francisco, Parque Colonia La Florida, Parque 18 de Marzo, Parque Fraccionamiento Santa Fe y Parque Angelita de Montiel; así mismo, se llevó a cabo la primera etapa de rehabilitación en la Unidad Deportiva Tecomate, Cancha de la Colonia Jardines del Valle, el Parque Colonia Labastida – STASE y la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, hoy Centenario; con estas acciones encauzamos hacia la práctica deportiva a nuestros niños y jóvenes, forjando en ellos carácter, disciplina y construyendo a la vez una barrera contra las adicciones, con las anteriores acciones beneficiamos a 60,000 guasavenses.

De esta manera puedo afirmar que en este periodo de gobierno se invirtió en este programa \$35'774,979.00, lo cual permitió rehabilitar y rescatar 28 parques y unidades deportivas de colonias populares de la ciudad de Guasave, permitiendo con ello el fortalecimiento del tejido social.

De igual forma, a través del Programa 3x1 Atención a Migrantes, se logró rehabilitar la plazuela de la comunidad de Terahuito, erogando con esto \$905,651.00, procedentes del Ramo 20.

3.4.- Guasave, un Hábitat Digno con sustentabilidad ambiental.

Con recursos provenientes del Ramo 20, a través del Programa Hábitat, este año se invirtió en cuatro polígonos en el municipio, el primero en Juan José Ríos, el segundo en Gabriel Leyva Solano (Benito Juárez), el tercero en la ciudad de Guasave (Colonia 11 Ríos) y el último también en la ciudad de Guasave en la Colonia Tierra y Libertad, erogando en total \$22'431,903.00, inversión que procedió de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal.

En este periodo de gobierno, invertimos en este programa \$49'705,257.00, para beneficiar 4 polígonos en el municipio en las poblaciones antes mencionadas, en las cuales destaca la ciudad de Juan José Ríos, donde se invirtió poco más de \$22'000,000.00, lo que representó casi el 45% del total de la inversión de este programa en el municipio en los tres años.

En el polígono de Juan José Ríos, este año se trabajó en la tercera etapa del mejoramiento urbano, construyendo guarniciones y banquetas, ampliando una red de energía eléctrica frente al COBAES, ampliando el drenaje sanitario y agua potable en el sector estero y suministrando luminarias en la colonia López Vargas. Dichas obras requirieron de una inversión de \$7'029,589.00.

Dentro del polígono de Gabriel Leyva (Benito Juárez), se invirtieron \$9'349,055.00 en mejoramiento urbano, llevando a cabo obras como alumbrado público, ampliación y construcción de sistema de alcantarillado sanitario, construcción de sistema de agua potable, construcción de guarniciones y banquetas y suministro de luminarias.

El polígono de la ciudad de Guasave (Colonia 11 Ríos) resultó beneficiado este año, se realizaron diversas obras de mejoramiento urbano como son el suministro de luminarias y la construcción de banquetas con guarniciones integradas, erogando \$1'509,006.00.

Por su parte, el polígono Tierra y Libertad ubicado en la ciudad de Guasave, se benefició en el aspecto urbano con la ampliación de la red de energía eléctrica, construcción de banquetas con guarniciones integradas y el suministro de luminarias, invirtiendo para ello \$996,687.00.

En cuanto a desarrollo social, en los cuatro polígonos beneficiados este año, se desarrollaron cursos con temáticas como: "Equidad de Género", "Violencia Intrafamiliar", "Conductas de Riesgo" entre otras, y talleres de costura, belleza, electricidad, computación, por mencionar algunos. En el aspecto social, en el año que se informa se invirtieron \$3'547,566.00 en el total de los polígonos.

En este año, a través del Departamento de Educación Ambiental, Normatividad y Vigilancia, se realizaron 11 eventos importantes con el objetivo de promover y concientizar a la ciudadanía a que realice toda clase de actividades relacionadas con el cuidado y conservación del medio ambiente.

Los eventos realizados son los siguientes:

- 1.- Reunión sobre Agenda Ambiental de Guasave en la USE, en la ciudad de Culiacán.
- 2.- Organización para una comunidad saludable en Estación Capomas.
- 3.- Participación en la campaña de saneamiento visual en Guasave.
- 4.- Foro de intercambio de experiencias para minimizar el impacto ambiental en la zona costera estatal en SEMARNAT, Culiacán.
- 5.- Participación en el Día Mundial del Agua en Guasave, trabajo realizado en conjunto con JUMAPAG.
- 6.- Participación en la campaña mundial "La Hora del Planeta" en Guasave.
- 7.- Organización de la campaña "Limpiemos México" en la colonia La Florida en Guasave.
- 8.- Credencialización de alumnos como vigilantes ecológicos de la ESGI de Guasave.
- 9.- Foro "La Feria de la Salud" en la Escuela Secundaria Federal #2 de la ciudad de Guasave.
- 10.- Conferencia sobre "Arborización de Áreas Verdes", impartida a maestros tutores del CETyS 108, de la ciudad de Guasave.
- 11.- Participación en el "Día Mundial del Medio Ambiente" en los viveros del municipio.

Trabajando en conjunto con la Dirección de Salud, Protección Civil, Bomberos, JUMAPAG, Bienes Municipales, Módulos de Riego, PASA, PROFEPA, SEMARNAT, CIIDIR, CETyS 108, ECEA, CONALEP, y Vía Pública, se llevaron a cabo 12 visitas de inspección para supervisar asuntos como los problemas de

corrales de ganado, derrame de aguas residuales, fuga de amoníaco, desechos de refrigeradores, saqueo de arena del río, entre otros.

Durante este año, 39 alumnos procedentes de diferentes escuelas realizaron su servicio social en la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, a todos ellos se les capacitó con el programa de Educación Ambiental para ponerlo en práctica en 7 colonias y 32 comunidades del municipio.

Se difundió y participó en el Concurso Nacional de Dibujo Infantil sobre Flora y Fauna Mexicana ante el Cambio Climático, los alumnos participantes sumaron 52 en total, procedentes de 4 escuelas primarias del municipio.

Dentro del Programa de Educación Ambiental, se visitaron diversas instituciones educativas, impartiendo 300 pláticas a diferentes grupos, se entregaron plantas para la reforestación de las instituciones; además se otorgaron CD's y DVD's con información referente al programa en mención; en las conferencias se abordaron temas como el reciclaje, la contaminación por productos agroquímicos, problemas de basura, deforestación, cuidado del suelo y agua, entre otros.

Buscando darle difusión al Reglamento y la Normatividad que rige en materia ambiental, se realizaron 40 eventos masivos en colonias y comunidades del municipio, entregando 150 credenciales de vigilantes ecológicos a igual número de personas.

Por otra parte, se atendieron 1,150 quejas y denuncias ciudadanas; además, trabajando en conjunto con los Síndicos y Comisarios Municipales, Comisariados Ejidales, Presidentes de Módulos de Riego, Vigilantes Ecológicos y los Inspectores de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, fue posible realizar campañas en las comunidades, en la cuales se entregaron folletos y trípticos con los reglamentos y normas que rigen en materia ambiental.

El Departamento de Preservación y Manejo Ambiental es el encargado de evaluar los estudios de impacto ambiental y otorgar los dictámenes. En este año se entregaron 223 resolutivos de impacto ambiental para diferentes empresas y negocios del municipio; de igual forma, se brindó asesoría a 76 empresas y negocios que generan residuos peligrosos con la finalidad de que le den un destino adecuado a dichos residuos, además de verificar su operación y que la instalación sea correcta, para poder evitar la contaminación de nuestro entorno ecológico. En total se realizaron 39 visitas de inspección a las instalaciones del relleno sanitario para verificar que estuviera operando de acuerdo a los lineamientos que establece la ley para garantizar el bienestar de los habitantes de los poblados cercanos a dicho espacio.

Al igual que en los años anteriores, se actualizó mensualmente el inventario de la Flora y Fauna del municipio. En Guasave contamos con tres viveros, los cuales durante este año produjeron 80,541 plantas de diferentes especies, mismas que se usaron para los programas de reforestación de corredores ecológicos y áreas

verdes; cabe mencionar que este año se crearon 83 nuevos corredores con el apoyo de la ciudadanía y autoridades de comunidades y colonias del municipio, reforestando 1,300 áreas verdes.

3.5.- Rescate de Zonas Inundables.

A fin de cumplir con el objetivo de evitar inundaciones por avenidas extraordinarias en la ciudad de Guasave, se continuó el avance de acuerdo a lo programado en las obras de encauzamiento del Río Sinaloa, logrando concluir las a fin de año conforme al proyecto, protegiendo con ello terrenos inundables y zonas habitadas contiguos al Río Sinaloa; obra hidráulica que fortalece el desarrollo urbano en la margen izquierda del Río, Plan Parcial que incorpora al desarrollo de la ciudad de Guasave una reserva territorial de 860 hectáreas.

La magnitud de esta obra y lo que de ella habrá de surgir en desarrollo y modernidad, habremos de observarlo en mediano plazo, lo que era un sueño está a un paso de ser una realidad transformadora; con una inversión de \$150'415,225.19, ejercida en estos tres años en la obra hidráulica, podemos afirmar que el proyecto Río Sinaloa es hoy con certeza, la puerta a la edificación de un nuevo Guasave, tarea que tiene encomendada el organismo paramunicipal Desarrollo Urbano Río Sinaloa.

A esta inversión en los trabajos de la obra hidráulica de reencauzamiento del río, sumamos \$50'000,000.00 de inversión municipal, que se destinan a complementar la obra hidráulica e iniciar los trabajos y acciones para una primera etapa de urbanización en su margen izquierda, en una superficie aproximada de 145 hectáreas.

Este proyecto que hoy es una realidad, brinda ya seguridad a 60,000 guasavenses, al evitar posibles inundaciones, permitirá en corto y mediano plazo un polo de desarrollo en su margen izquierda e impactará sin duda en la margen derecha, dando lugar a un nuevo Guasave. Por tanto, a la inversión de \$150'415,225.19 proveniente de los tres órdenes de gobierno, utilizados en la obra hidráulica, le sumamos los \$50'000,000.00 del municipio, tenemos una inversión de \$200'415,252.19 a favor de la seguridad ante posibles inundaciones, la modernidad y el desarrollo de la ciudad de Guasave.

El Gobierno Municipal dispone, además, de proyectos ejecutivos para realizar obras de encauzamiento de protección a centros poblados ante la presentación de avenidas extraordinarias en ríos y arroyos, tal como son los proyectos para proteger las poblaciones establecidas en las riberas del propio Río Sinaloa, como La Brecha, San José de la Brecha y Tamazula; así como en las poblaciones asentadas en las márgenes del arroyo San Rafael.

3.6.- Servicios Públicos de Calidad.

En el año que se informa, estamos en condiciones como gobierno municipal de decir que dejamos atrás marginación social e inequidad, expresada en lo referente a el uso y disfrute de servicios básicos como agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en este 2010 invertimos recursos de los tres órdenes de gobierno en estos rubros por el orden de \$55'751,230.02 para hacer una inversión histórica en conjunto en los tres años de gestión de \$241'357,746.40.

La inversión realizada en estos tres años en agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, significó una política pública que permitió el rescate de los más pobres del municipio, de comunidades que hasta antes de esta gestión eran emblemáticas de pobreza y marginación, como Las Culebras que hoy cuentan con el servicio de alcantarillado sanitario, Salsipuedes (Los Hornos) cuenta con el servicio de agua potable, y Campo California, que es una comunidad donde la mayoría de los habitantes son jornaleros agrícolas, disfrutan ya de los servicios de agua potable y drenaje sanitario.

Impulsamos el desarrollo social llevando una inversión histórica hacia estos rubros que mucho tienen que ver con disminución de la pobreza, calidad de vida, salud y un mejor entorno urbano.

Dicha inversión se ve reflejada en un aumento significativo de las coberturas en la población; en agua potable en 2007 el servicio atendía el 93.78% de la población, hoy día atendemos al 97%, esto representa que igualamos la media estatal y superamos la nacional; en drenaje sanitario en el mismo año, tenían acceso a este servicio el 69.95%, hoy es de 82.65%, casi igualamos la media estatal. En saneamiento pasamos de un 55.68% a un 57.02%, lo que significa que estamos por encima de la media nacional, esto se mide en más de 250,000 guasavenses beneficiados con más calidad de vida. Cabe resaltar que la inversión alcanzada en este renglón en los últimos tres años, que es de \$241'357,746.40 es superior a la realizada los seis años anteriores, que resultó de \$232'054,456.40.

Asumí el reto de modernizar Guasave, y esto pasa por ofrecer servicios de calidad y al mayor número de guasavenses, lo hicimos con seriedad y convencidos de que solo así se podría disminuir la pobreza de nuestra gente, esa pobreza que me indignó al iniciar mi mandato y que impedía colocar al municipio en niveles de competitividad que nos hicieran atractivos para la llegada de nuevas inversiones. Con una importante inversión en los rubros de agua potable, drenaje y saneamiento, recolección de basura, mejoramiento de parques y jardines de fortalecimos el desarrollo urbano, modernizamos los servicios y otorgamos mayor calidad de vida a la población.

En el año que se informa, a través de la Dirección de Servicios Públicos, se atendió con el suministro de agua doméstica a comunidades de las sindicaturas de Benito Juárez, La Brecha, El Burrión, La Trinidad, Nío, Tamazula, Estación Bamoá, San Rafael, Bamoá y la Alcaldía Central; dichas zonas rurales no cuentan

con el servicio de agua potable, o bien el existente presenta algunos desperfectos. Este año se suministraron 3,184 metros cúbicos de agua; además, se destinaron 341,300 metros cúbicos de agua para el riego de calles de la ciudad.

En los días de Semana Santa, los habitantes del municipio acuden a nuestras playas de Las Glorias y Buenavista a vacacionar, volviéndose estos lugares centros de recreación para turistas locales y extranjeros, para darle una mejor imagen y volverlos más atractivos, en el año que se informa se realizaron labores de limpieza, se colocaron indicadores, se motonivelaron las calles y se regaron las vialidades y caminos de dichos lugares, así como los que conducen hasta ahí, destinando para ello recursos por el orden de \$1'358,208.40 provenientes de la inversión municipal directa y para beneficio de más de 350,000 visitantes.

Durante este año se continuó el servicio de barrido de calles en la ciudad de manera mecánica y de forma manual, además se recolectaron 1,700 toneladas de llantas, mismas que se trituraron dentro del Programa "Llantón", erogando para ello \$2'637,522.00

3.6.1.- Agua Potable.

Durante este año, el último de mi mandato, con recursos provenientes de tres programas de inversión (Ramo 33, Hábitat e Inversión Directa), destinamos recursos por el orden de \$11'312,503.30, para realizar 12 obras de construcción y ampliación de sistemas de agua potable.

Así puedo afirmar que en este rubro invertimos en nuestra gestión, en 44 obras \$47'908,509.73, obras que van desde construcción de nuevos sistemas hasta su mejoramiento, beneficiando así a 33,467 guasavenses.

A la fecha, en el municipio se cuenta con 74 sistemas de agua potable y 155 comunidades que cuentan con el servicio, lo cual se traduce en 270,328 habitantes que reciben el beneficio de dicho servicio, lo cual representa el 97% de la población total del municipio. Existen 65,167 tomas domiciliarias, de las cuales 22,057 se encuentran en la zona urbana y 43,110 en la zona rural.

Con recursos provenientes del Ramo 33, este año se construyó un sistema de agua potable en la comunidad de Las Pitahayitas, invirtiendo para ello \$3'464,696.40, se ampliaron 4 sistemas de agua potable en las comunidades de El Pitahayal, en los sectores de Campo de Fútbol y Casas Vivah, Miguel Alemán y Francisco R. Serrano, erogando \$402,762.43; de igual forma, con recursos del mismo Ramo invertimos \$1'295,910.89 en la rehabilitación de una línea de conducción en la comunidad de Portugués de Gálvez; además, se realizó la construcción de dos tanques de almacenamiento, el primero en Las Cañadas #2 y el segundo en El Serranito, con una inversión de \$1'062,885.35. Dichas obras, beneficiarán a 3,119 habitantes.

Con inversión del Ramo 20, a través del Programa Hábitat, se amplió el sistema de agua potable en la ciudad de Juan José Ríos (Sector Estero), y se construyó un sistema en la comunidad de Gabriel Leyva Solano, invirtiendo para ello \$2'442,495.00.

Se realizó la perforación de pozo en las comunidades de Norotillos y Callejones de Guasavito, con recursos procedentes de la Inversión Directa por un monto de \$2'643,753.23, para beneficio de 4,917 habitantes.

Vale la pena destacar la elaboración por parte de personal técnico de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, del proyecto ejecutivo para la construcción de lo que será la nueva planta potabilizadora de agua en la ciudad de Guasave, con un valor aproximado de \$143'000,000.00, proyecto que, elaborado por un despacho, podía representar un costo de \$5'000,000.00, pero que gracias al esfuerzo de nuestros técnicos, solo alcanzó un costo cercano a los \$300,000.00. Esta obra cuenta ya con un monto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año para una primera etapa.

3.6.2.- Alcantarillado y Saneamiento.

En el año que se informa, con recursos procedentes del Ramo 33, el Programa APAZU 2010, PRODDER, PROSSAPYS, Inversión Directa y Hábitat, destinamos recursos por el orden de \$44'438,726.72, en 24 obras de drenaje, alcantarillado y saneamiento.

En cuanto a alcantarillado sanitario, al día de hoy el 82.65% de los habitantes del municipio cuenta con el servicio, y el 57.02% de los habitantes goza del servicio de saneamiento.

Así tenemos que durante este gobierno, en este servicio básico invertimos en 71 obras \$128'763,472.00 en construcción de nuevos sistemas, ampliaciones y rehabilitaciones.

Procedentes del Ramo 33 invertimos \$5'625,998.16 en la construcción de 3 sistemas de alcantarillado sanitario en Campo California, Francisco R. Serrano (1era etapa) y Las Cañadas #1. Con estas obras se benefician a 2,215 habitantes de las comunidades mencionadas. Además, se realizaron 5 ampliaciones en los sistemas de alcantarillado sanitario en El Pitahayal, (Sector Casas Vivah, y Sector Campo de Fútbol), Miguel Alemán, Estación Bamoa (Colonia Planetaria) y Colonia Jardines del Valle en la ciudad de Guasave, erogando para esto \$2'019,763.42 con los cuales fue posible beneficiar a poco más de 1,500 habitantes.

Con recursos del mismo programa se rehabilitaron los colectores de Rancho California y el del sector poniente en la ciudad de Guasave con un costo de \$1'861,453.41, beneficiando con ello a más de 3,500 personas. De igual forma, se construyeron las descargas domiciliarias en el colector de aguas negras de la

comunidad de Benito Juárez (Calle Alarcón), para beneficio de 207 habitantes de dicha comunidad, erogando \$170,060.71.

Procedentes del Programa APAZU, se destinaron recursos para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Callejones de Guasavito en su primera etapa, erogando \$7'000,000.00.

En el Ejido Abelardo L. Rodríguez se construyó la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario, con una inversión de \$1'688,941.63 provenientes del programa PRODDER.

Con recursos del Ramo 20, mediante el Programa Hábitat, este año se ampliaron dos sistemas de alcantarillado, en las comunidades de Juan José Ríos (Sector Estero) y Gabriel Leyva Solano (Sector Canal Alto), invirtiendo \$1'658,574.00; además se construyeron dos sistemas en Gabriel Leyva Solano, el primero en Blvd. Constitución y el segundo en el Sector Laguna, erogando \$1'635,964.00.

Con un costo de \$4'853,521.22 se construye una estación de bombeo para el colector Norte – Poniente en la ciudad de Guasave (a un costado del estadio de futbol Guasave 89), provenientes de la Inversión Directa, además se construyeron 3 sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades de Campito La Chuparrosa, El Mezquitón y La Entradita, erogando \$3'242,726.20, para beneficio de 852 habitantes.

En cuanto a saneamiento, este año se construyeron 2 sistemas integrales, el primero en la comunidad de Flor de Mayo y el segundo en San Antonio, requiriendo de una inversión de \$8'325,887.61, procedentes del Ramo 33.

De igual forma, con inversión de PROSSAPYS se construyó el sistema de saneamiento en la comunidad de El Progreso, con un costo de \$6'355,836.36, logrando con ello beneficiar a 1,155 habitantes.

Alcanzamos durante los tres años de gobierno en saneamiento, una inversión de \$64'685,764.78 en 13 obras que significan nuevos sistemas construidos.

En estos servicios básicos, logramos en los tres años de gestión la realización de 128 obras.

3.6.3.- Alumbrado Público.

Servicio público cuya importancia se observa ya como un elemento en la prevención de posibles conductas antisociales; además de que mejora la imagen urbana de vialidades, barrios y colonias, expresa de alguna manera el nivel de calidad de vida de los habitantes, una calle oscura es también reflejo de una mala gestión gubernamental.

En el año que se informa, el Departamento de Alumbrado, el cual pertenece a la Dirección de Servicios Públicos y cuya función consiste en mantener nuestra ciudad y las comunidades del municipio alumbradas, suministró un total de 1,987 luminarias nuevas, de las cuales 20 provienen de la Inversión Municipal Directa, 472 del Programa Hábitat y 1,495 del Ramo 33 para beneficio de 15,555 habitantes, sumando una inversión conjunta de \$3'065,800.00, y con la cual nuestras calles y lugares de recreación se encuentran más seguros y disponibles para realizar actividades deportivas y lúdicas en familia, no importando si sea de día o de noche.

Además de la instalación de luminarias nuevas, durante este año se le dio mantenimiento también a 3,903 luminarias con recursos procedentes de la inversión municipal directa, y cuyo monto asciende a \$1'721,061.91.

También con recursos del Programa Hábitat, este año se instalaron 3 redes de alumbrado público (arbotantes) en el polígono de Gabriel Leyva Solano (Benito Juárez), la primera en la Calle 2 (Álvaro Obregón), entre Calle 11 y Blvd. Adolfo López Mateos, la segunda en la Calle Once y/o Leandro Valle, entre Carretera Internacional y Canal Valle del Fuerte y la última en Av. Seis (Sonora), entre Calle Guaymas y Calle Salina Cruz (Sector Galeras y área verde), todo eso para llevar más seguridad a los habitantes de dicha comunidad, erogando con ello \$1'525,119.00.

3.6.4- Electrificaciones.

Este año, con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, invertimos \$7'167,781.51 para ampliar 32 redes de electricidad rurales en igual número de sectores que no contaban con el servicio en diversas comunidades del municipio como El Varal, El Zopilote, San Marcial, La Pichihiula, por mencionar sólo algunas, en las cuales los habitantes carecían de este servicio indispensable. Con acciones como ésta, Guasave da un paso adelante en calidad de vida y se disminuye la marginación y la carencia de servicios básicos.

De igual forma, con recursos del FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal), se invirtieron \$3'558'754.99 para ampliar las redes de distribución de energía eléctrica en la Colonia CTM en su segunda etapa, y en 5 sectores de las comunidades de La Sabanilla, El Amole, El Tajito, Las Playas y Gabriel Leyva.

En electrificación, este año invertimos recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y del FISE, recursos por el orden de \$10'437,378.65 para beneficiar a 37 sectores de comunidades y colonias pobres, en las cuales sus 3,434 habitantes se beneficiaron notablemente con dichas obras.

En este rubro invertimos en los tres años en 123 obras, \$29'049,047.98, para dotar de este importante servicio básico a guasavenses que hoy disfrutan de más calidad de vida y son parte de la modernidad por la que tanto nos empeñamos.

3.6.5.- Recolección de Residuos Sólidos.

En el año que se informa, en este renglón que mucho tienen que ver con la imagen urbana y la salud pública, logramos un muy significativo avance, el llevar el servicio de recolección de basura a la totalidad de la población; sin importar la distancia ni el número de habitantes de cada comunidad, este servicio se presta hoy a las familias guasavenses, y con ello este gobierno demuestra que no hay guasavenses de primera y de segunda. A la par con la extensión del servicio, disminuimos a su mínima existencia los basurones clandestinos, que contaminan nuestros suelos y aguas.

Este año, mediante el consenso en el Cabildo, se aprobó que la empresa PASA cubriera al 100% la recolección de basura en el municipio; por lo tanto, en este año se recolectaron 42,969 toneladas de basura en la zona urbana y 23,335 toneladas en la zona rural, invirtiendo para ello \$36'457,673.16. De igual forma, con recursos y personal del Ayuntamiento, la Dirección de Servicios Públicos recolectó en nuestras unidades cacharros, desechos, escombros y llantas.

Como cada año, este 2010 se realizaron saneamientos en los basurones de las comunidades de Las Glorias, Calle 700, Palos Blancos y Calle 300, La Trinidad, El Burrión, San Pedro, La Brecha, Calle 100 y Canal 27, logrando recolectar 80.5 toneladas de cacharros, llantas y basura, misma que de no ser recolectada hubiera propiciado la creación del mosquito transmisor del dengue.

Se llevaron a cabo labores de saneamiento ambiental en la ciudad, en las cuales se retiraron 1,705 toneladas de basura. Se arborizó la ciudad y algunas comunidades del municipio plantando 1,330 árboles provenientes de los viveros con los que se cuenta, mismos que este año produjeron 9,434 piezas, las cuales se usaron para la arborización y para el mantenimiento de las áreas verdes del Fraccionamiento Villa Campestre, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez y Colonia Jardines del Sol; de igual forma, se encalaron más de 3,935 árboles ya existentes.

En el año que se informa, se le dio mantenimiento al Panteón Municipal, los bulevares y lugares públicos en la ciudad para que presenten una mejor imagen, sobre todo en las fechas en que la ciudad tiene mayor afluencia de visitantes, como los son el Día de las Madres, el Día de Muertos y Semana Santa.

3.6.6.- Parques y Jardines.

Son el rostro hermoso y tradicional de la ciudad y de las comunidades, lugares de reunión, de esparcimiento y hasta de recreación, simbolizan y distinguen el

entorno urbano; tienen también una importante función en el mejoramiento del medio ambiente, en calidad del aire y conservación de las distintas especies de plantas y árboles regionales.

Por ello impulsamos acciones, buscando conservar los parques en buen estado para que puedan cumplir con su función de brindar un espacio de recreación y sano esparcimiento; este 2010 se dio mantenimiento a 18 parques en la ciudad, el Parque por la Paz, la Unidad Deportiva 20 de Noviembre, Parque Kiko Castro, Parque Angelita Montiel, Parque Ignacio Acosta, Parque Colonia Ayuntamiento 92, Parque Luis Donaldo Colosio, Parque Colonia Petatlán, Parque Alameda, Parque Colonia La Florida, Parque Colonia Tierra y Libertad, Parque Colonia Makarenko, Parque Colonia 18 de Marzo, Parque Colonia Revolución Mexicana, Parque Colonia San Francisco, Parque Colonia Los Sauces, Parque Fraccionamiento Miravalle y Parque Fraccionamiento Santa Fe, invirtiendo para ello \$149,256.00, provenientes de la inversión municipal directa.

De igual forma, se le dio mantenimiento a la Plazuela Independencia, Plazuela Miguel Hidalgo, Plazuela Morelos, Plazuela Ángel Flores, Plazuela Ignacia Arrayales, Plazuela Josefa Ortiz de Domínguez, Plazuela en Juan José Ríos, Plazuela en Benito Juárez, Plazuela en Ruiz Cortines, Plazuela en Estación Bamao, Plazuela en Corerepe, Plazuela en La Brecha y la Glorieta del Indio, destinando para ello recursos por el orden de \$140,312.00, logrando con estas acciones dar mayor realce a los lugares de recreación y convivencia familiar y social en las comunidad y en las colonias de la ciudad.

IV.- Respeto a la Ley y Justicia para todos.

Tema a todas luces complicado y que hoy es agenda de gobierno en el país, aquí no escapamos a su complejidad, y de manera desafortunada, los efectos del clima de inseguridad y violencia que golpea al México nuestro, están ya aquí. Como municipio somos parte de un todo que es el país, no puedo pretender ocultar de manera irresponsable que de las muchas manifestaciones de la inseguridad algunas ya nos alcanzaron; es un fenómeno nacional que en sus efectos colaterales inhibe el desarrollo y rompe con la tranquilidad y armonía de los pueblos.

Avanzamos en el mejoramiento de las condiciones laborales y materiales de nuestros agentes de la policía municipal, como una medida para fortalecer el cumplimiento de su labor en tareas de prevención del delito como lo mandata la Ley; de igual manera destinamos recursos para dotar a la ciudadanía de espacios públicos de calidad, los cuales sirven para fortalecer el tejido social, al permitir a las familias esparcimiento y recreación, práctica de actividades deportivas y culturales.

Con seriedad afirmo que nada garantiza más la tranquilidad y el orden que una ciudadanía siempre respetuosa de la ley; el ciudadano es el principal actor en la construcción de un orden y de una legalidad que empiece justo en cada hogar, escuela, centro de trabajo, la calle misma y se da en el cumplimiento de las normas básicas de convivencia, así que es importante asumir de manera permanente e invariable una conducta de respeto y de legalidad como la aportación para el mejor futuro que merecen y les debemos a nuestros hijos.

4.1.- Seguridad Ciudadana.

No podemos hablar de modernidad sin una población que tenga acceso a mayor justicia social; no hay avance de los pueblos sin seguridad ciudadana, lo que debe constituir un salto hacia delante manifestado en progreso, modernidad y desarrollo, se revierte, se estanca, se trunca. Sin garantía de protección de personas y patrimonios, el progreso se aleja con un muy alto costo social; este renglón es responsabilidad de todos, sin eludir lo que a mi me toca, cada guasavense tiene la oportunidad de contribuir en un mejor clima social, solo fortaleciendo la cultura de la legalidad, para partir de ahí hacia un municipio más seguro, sin olvidar que no somos una isla, ni estamos protegidos por una burbuja que nos aisle del resto del país, pero es importante hacer nuestra tarea.

Siendo la misión de la Dirección de Seguridad Pública el procurar la prevención del delito, buscando con ello la mayor protección de los guasavenses en su persona y patrimonio, trabajamos para contrarrestar los factores criminógenos, disminuyendo o evitando la comisión de delitos, conductas antisociales, infracciones administrativas, así como previniendo la victimización. Durante este

año y los dos años anteriores se diseñaron y promovieron programas, planes y operativos encaminados al logro de estos fines.

Uno de nuestros objetivos primordiales es prevenir para disminuir al mínimo la incidencia delictiva; basados en tal premisa, se trabaja día con día para lograr este objetivo. En la actualidad los planes y programas de la Dirección de Seguridad Pública están encaminados a disminuir la comisión de delitos y faltas administrativas, detectando cuales son los más recurrentes y los sectores del municipio en los que suceden con más frecuencia, obteniendo con esto un panorama situacional que nos permite generar estrategias con las cuales poner en marcha operativos y programas preventivos que nos lleven a conquistar nuestra misión.

En el periodo que se informa, en relación a faltas cometidas al Bando de Policía suman un total de 2,762, siendo que en el mismo periodo en el año 2009 se sumaron 5,137, reflejando una disminución de 2,375. Entre las faltas con mayor incidencia en este periodo destacan las riñas, alterar el orden público y entorpecer la labor policial. En lo que se refiere a las personas detenidas, fueron remitidos 196 ante las Agencias del Ministerio Público.

La calidad de vida y el sentido de permanencia de los agentes de policía es vital para el funcionamiento de la corporación, por lo que en el mes de junio se otorgó aumento del 5% en el sueldo a la totalidad de los agentes que conforman el cuerpo operativo de esta Dirección, con carácter retroactivo al mes de enero del presente año; así mismo, se concursaron entre estos, ascenso de grados en la escala jerárquica mediante la aplicación de batería de exámenes, seleccionando a quienes obtuvieron mayor mérito.

4.1.1.- Coordinación con el Gobierno Federal.

Es a través del programa SUBSEMUN (Subsidio para la Seguridad Pública Municipal), que por tercer año consecutivo el Gobierno Federal ha asignado a nuestro municipio dicho subsidio, beneficiándonos esta vez con la cantidad de \$10'000,000.00, los cuales se invierten en: Profesionalización, Equipamiento e Infraestructura, y por su parte, el municipio aporta la cantidad de \$3'000,000.00 que son aplicados en el programa de las mejoras de las condiciones laborales de los agentes de policía, en cumplimiento de los acuerdos celebrados con el Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al finalizar esta gestión, habremos recibido \$29'000,000.00 del Programa SUBSEMUN, al cual contribuimos con una aportación de \$9'000,000.00, para hacer un monto total de \$38'000,000.00, mismos que se han utilizado para el mejoramiento, capacitación y equipamiento del cuerpo de seguridad pública.

4.1. 2.- Equipamiento.

Es de vital importancia contar con equipo de protección para beneficio de la ciudadanía y de los agentes mismos, esto contempla armamento, equipo de radiocomunicación y vehículos adecuados; es por esto que en esta institución nos proponemos como objetivo sobresaliente adquirir la mayor cantidad posible y de la mejor calidad, de acuerdo a las necesidades que en la propia corporación y municipio prevalecen. En lo que va del año se les ha proporcionado uniformes completos a cada uno de los elementos, los cuales constan de camisa, pantalón, gorra y zapatos. Además, se entregaron 8 unidades Pick-up modelo 2010, 4 unidades Sedán Tsuru modelo 2010, totalmente equipadas con torreta, radio, burrera, estructura con toldo y rotulación, invirtiendo para ello la cantidad de \$4'275,576.00.

De igual forma, con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de los policías municipales, en el periodo que se informa, gracias al apoyo SUBSEMUN 2010, se construyó un comedor en el que se invirtió la cantidad de \$402,150.00.

En los tres años de gestión dotamos a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de 32 patrullas y 9 motos, alcanzando una inversión de \$10'982,752.00 en este rubro. De igual forma, el Gobierno del Estado proporcionó en comodato 4 unidades tipo Pick-up, para hacer un total de 36 patrullas nuevas.

4.1.3.- Prevención Social.

Las estadísticas muestran de manera dolorosa el cómo nuestros jóvenes son víctimas cada vez más frecuentes de la violencia y las adicciones; Guasave y sus jóvenes no son la excepción; por ello es importante la prevención, ya que ella nos permite enterar al menos a cada niño y cada joven de los riesgos de las adicciones y en qué terminan de no corregirse. Prevenir significa salvar vidas prometedoras de hombres y mujeres que pueden destacar en la cultura, arte, ciencia, política, deporte, o simplemente el convertirse en ciudadanos que honren a sus familias por su conducta de trabajo y como padres de familia.

Por ello, es indispensable la actuación de cada padre de familia, los vínculos familiares deben estrecharse y con ello garantizar que no pasen las adicciones y rompan el tejido social terminando en tragedia o alimentando el fenómeno de la violencia y la inseguridad como actores activos.

En razón de ello, la Dirección de Seguridad Pública, a través de su Dirección de Prevención Social, como parte de su labor ha diseñado un amplio abanico de programas como son capacitaciones, pláticas, talleres, conferencias, atención psicológica e incluso la continuación en este año de la presentación de la obra de teatro "Cuida tu Libertad", haciendo hincapié en la prevención del delito; y es precisamente atendiendo a esta necesidad que se promueve incansablemente la denuncia anónima como parte de la cultura sana del ciudadano.

En este sentido y bajo esta directriz, la Dirección de Prevención Social promueve programas preventivos que coadyuvan a disminuir los índices delictivos, fortalecen los valores, la cultura de la legalidad y propician la participación ciudadana para que contribuyan con sus propuestas e iniciativas en esta materia.

Con participación en las instituciones educativas de los tres niveles de escolaridad que existen en las comunidades rurales del municipio, y en la totalidad de las instaladas en esta cabecera municipal, se impulsan las estrategias y líneas de acción diseñadas por la Dirección de Programas Preventivos en la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, cuyas temáticas primordiales conciernen al cambio del código de valores y cultura propia de nuestra localidad, Bando de Policía y Gobierno, cuidados en general del niño y la niña, embarazo en la adolescencia, afrontamiento del estrés, violencia en el noviazgo, sexualidad, drogadicción, noviazgo asertivo, resistencia a la presión grupal, mejora de la autoestima, fomento de la cultura de la legalidad, riesgo cibernético, denuncia ciudadana, comunicación familiar, conducta adolescente e infantil, alcoholismo y prevención del delito, por mencionar sólo algunas. Todas ellas de acuerdo a satisfacer a las necesidades municipales, en las que participamos activamente; de igual forma se realizan Talleres Vivenciales, así como “Los Siete Pasos para ser Mejores Padres”, donde a la par se promueven talleres de pintura dirigidos principalmente a las madres de familia.

Esta diversidad de temas se imparte a la población en general, fragmentada para su óptimo resultado en alumnado, docentes, padres y madres de familia. Y es justamente de esta delicada responsabilidad que se desprenden las Asesorías Personalizadas en sus diversos ámbitos, Detección de Casos Problemáticos Específicos y Canalización a Terapias Psicológicas.

Actualmente se está llevando a cabo el plan de trabajo denominado “Escuela Segura” encaminado a la detección y entendimiento de la problemática que nos aqueja hoy día, y de manera especial el fenómeno de la inseguridad y del cómo afecta a nuestros niños y jóvenes.

Participamos en actividades inherentes al trabajo preventivo en coordinación con otras instancias de Seguridad Pública, así como también con instituciones educativas, organismos sociales y todas las involucradas en el cumplimiento de los objetivos y proyectos en materia de prevención.

Organizamos eventos que permitan sensibilizar a la población en general, especialmente dirigidos a la niñez y juventud guasavense, donde el intercambio de iniciativas tendientes a la prevención del delito y la incorporación de los padres de familia, maestros y autoridades locales, han propiciado un cambio positivo en la actitud de la localidad.

4.1.4.- Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE).

En el año que se informa, el Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE), llevó a cabo 44 remisiones parciales (preliberaciones), además de otorgar 9 libertades preparatorias.

Hasta la fecha se han realizado 95 estudios sociales y se otorgaron 175 cartas de conducta.

Trabajando en coordinación con la empresa TELMEX, durante este 2010 se apoyó a 16 internos a través del programa Fianzas de TELMEX Reintegra, los cuales se encontraban recluidos por delitos menores (robo simple o robo a local comercial), además de ser la primera vez que delinquieran, y gracias al apoyo del programa en mención pudieron pagar la fianza correspondiente y reintegrarse a la sociedad.

Una vez más se implementó el programa de rehabilitación “Fuerza y Voluntad 100 Días Guasave”, mediante el cual se apoyó a 56 internos para que realizaran su rehabilitación de adicciones; dentro de este programa, los participantes practican deporte, reciben apoyo médico para desintoxicación, reciben baños sauna para sudar y eliminar las toxinas que hay en su cuerpo y complementan toda la rehabilitación física con asesorías psicológicas continuas. Una vez concluido este programa, los internos pueden continuar con el programa “Tú Puedes Vivir sin Drogas”, en el cual a la fecha se encuentran 32 personas en rehabilitación. Este programa es la segunda etapa y es necesaria para concluir satisfactoriamente el proceso de rehabilitación.

En lo que va del año se han otorgado 4,147 consultas médicas a igual número de internos; por otra parte, se llevó a cabo la remodelación general de la cocina que sirve para la preparación de los alimentos de los internos, para que esta esté en mejores condiciones.

En el año que se informa, 53 internos obtuvieron su certificación primaria, 49 certificación secundaria y 12 más la certificación preparatoria; lo anterior fue posible gracias al trabajo en conjunto con ISEA (Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos). Para motivar a los internos que se encuentran estudiando y mejorar las condiciones en que lo hacen, se rehabilitó la sala de cómputo donde ellos estudian y hacen sus tareas.

Una vez de regreso a la sociedad, los internos necesitarán ejercer alguna profesión o actividad que les genere ingresos económicos para así no verse tentados a volver a delinquir. Previendo eso, en el CECJUDE se impartieron 5 curso – talleres: curso de manualidades (con 178 internos inscritos), curso de carpintería (con 174 internos inscritos), curso de electricidad (con 150 internos inscritos), curso de computación (con 20 internos inscritos) y el curso de soldadura (con 161 internos inscritos).

4.1.5.- Delegación del Instituto de Atención Integral para Menores y Adolescentes.

En la Delegación de Menores, en lo que va del año se han puesto a disposición del Ministerio Público Especializado 26 menores, 5 al Ministerio Público Federal y 28 más fueron detenidos por faltas al Bando de Policía y Gobierno, 68 menores estuvieron con vigilancia asistida, además se otorgaron 143 pláticas personalizadas a los padres de familia y a los menores infractores, con el objetivo siempre de prevenir las conductas delictivas y fomentar e inculcar valores morales como el respeto a la legalidad, la civilidad y la observancia de reglas que permiten una mejor convivencia en la sociedad.

4.2.- Tránsito y Vialidad

En el año que se informa, consolidamos las tareas de mejoramiento vial y prevención de accidentes; optimizamos el buen uso de las vialidades de la ciudad, ante lo que se ofrece como definitivo, todo para hacer más funcional la operación, conducción y desplazamientos de cientos de automovilistas y el proporcionar más seguridad a conductores, acompañantes y peatones, lo que ofrece ya buenos resultados con una disminución real de accidentes. A la par con buscar funcionalidad y seguridad vial, hemos profesionalizado la labor de los agentes de tránsito con más capacitación, logrando con ello fortalecer su superación personal, disciplina y una actitud de respeto hacia el ciudadano

Este 2010 llevamos a cabo un operativo consistente en despejar los señalamientos de alto que se encontraban obstruidos, pues al no ser visibles oportunamente crecían las posibilidades de causar una colisión con sus trágicos resultados. Este operativo se aplicó tanto en la zona urbana como en la zona rural, con la intervención de agentes y personal administrativo de apoyo.

Otra de las medidas que integraron el operativo de prevención de accidentes fue la instalación de los señalamientos de alto, algunos de estos fueron restaurados y otros se instalaron completamente nuevos, estos últimos contruidos en la Dirección de Tránsito Municipal.

La creación de áreas para ascenso y descenso de los niños en kínder y primarias frente a las respectivas escuelas es una medida innovadora, en el sentido que la delimitación quedará permanente con la fijación de boyas metálicas, con las que se canalizará la circulación pegada a las banquetas y los conductores solo tendrán una salida hacia delante, sin invadir el carril de circulación en forma desordenada, auxiliados de padres de familia y maestros.

Durante todo el año, los Programas de Educación Vial continuaron difundándose en jardines de niños y primarias con mayor frecuencia, a través de pláticas y exposiciones desarrolladas por personal de la Dirección de Tránsito Municipal. Durante las sesiones se realizan dinámicas grupales, recogiendo las inquietudes

de los escolares, encausándolas a la cultura de la prevención vial. Dichas actividades permiten hacer un puente de comunicación con los padres los niños, para proporcionarles la información sobre las prevenciones viales.

Con la participación de prestadores del servicio social de la Universidad de Occidente, se propuso la creación de un comité que involucre a los padres de familia, profesores y alumnos de las escuelas de nivel preescolar y primaria, para buscar la cooperación activa de padres de familia, auxiliando a los alumnos durante el ascenso y descenso de los vehículos en horas de entrada y salida del plantel, misma actividad sería coordinada mediante un rol organizado por los mismos padres. Dicho comité también se encargaría de promocionar actividades en las que se instruya a los niños en lo relativo a educación vial, fundamentalmente en lo referente a reglas para peatones. Para que los padres de familia voluntarios puedan coadyuvar en la protección de los escolares en los momentos que entran o salen de las escuelas, es suficiente con un adiestramiento elemental en reglas de vialidad.

Respecto a la incidencia de accidentes viales, como resultado de los diferentes operativos, comparativamente del primer semestre del año 2009 al primer semestre del año 2010, en este último, se ha reducido casi el 60% y, en la cantidad de lesionados, se registró una reducción del 26%. Cifras auditables en el Departamento de Accidentes de la Dirección de Tránsito.

Este año facilitamos al personal operativo la asistencia a un taller vivencial, el cual se realizó en coordinación con la Universidad de Occidente, Campus Guasave, con el propósito de fomentar en los agentes la actitud de servicio y las habilidades en la comunicación asertiva. El cúmulo de conocimientos en una persona la hace eficiente, pero la eficacia ante el mundo exterior depende de una comunicación adecuada, dotada de sensibilidad y objetividad al establecer el diálogo con las demás personas, de tal suerte que, el éxito de la labor preventiva de los agentes de tránsito, no escapa a estos requerimientos en su actuar cuando abordan a un conductor, por diversas circunstancias relativas a la vialidad.

En este taller participaron 166 elementos de tránsito y se realizó en el mes de mayo del presente año, obteniendo al final de la capacitación, un diploma con valor curricular.

4.3.- Protección Civil.

Vivimos tiempos donde los grandes, medianos y pequeños desastres naturales están a la orden del día, el cambio climático, los errores humanos y actitudes irresponsables son origen de acontecimientos que se convierten en verdaderos desastres con víctimas fatales en muchos casos, daños al patrimonio y trastocando con mucho la vida cotidiana de mujeres y hombres, al igual que daños a la infraestructura y a la actividad productiva, siempre dejando secuelas que tardan años en recomponerse, en el mejor de los casos cuando así sucede; ante

estas eventualidades, la prevención se impone como la mejor manera y defensa para salvaguardar vidas humanas y patrimonios personales y de los pueblos mismos.

La protección civil es una acción de gobierno de salvaguarda y protege a su población y tiene en la prevención el mejor argumento para salvar vidas; por ello la importancia de establecer una cultura de la prevención. En el año que se informa la vida de quienes habitamos en este municipio se trastocó con la aparición de movimientos sísmicos, sorprendiéndonos porque nos resultaban atípicos los movimientos telúricos en virtud de no estar en una zona considerada sísmica; ello nos motivó a reorientar labores de prevención e información a la población sobre el qué hacer en caso de temblores. Atendiendo lo anterior, se realizaron 363 simulacros de evacuación en caso de sismo o incendio en mismo número de instituciones, contando con la participación de jardines de niños, primarias, secundarias, telesecundarias, preparatorias, escuelas de nivel superior, guarderías infantiles, además de diversos negocios o empresas de la ciudad.

En el año que se informa, se logró constituir 442 Comités Internos de Protección Civil en igual número de escuelas, abarcando entre ellas a Jardines de Niños, Primarias, Secundarias, Preparatorias (CONALEP, UAS, COBAES) y escuelas de nivel superior; además se elaboró el Plan Municipal de Contingencias del Municipio de Guasave.

Al día de hoy se han verificado 174 tortillerías, 20 salas de fiestas, 21 clínicas y hospitales, 43 expendedores de gasolina y diesel y 85 recipientes con amoníaco (nodrizas); además se entregaron notificaciones con recomendaciones sobre la seguridad del lugar a 39 farmacias, 36 a guarderías infantiles y 4 más a compañías gaseras, todo esto con la finalidad de prevenir futuros accidentes. A la fecha, se han elaborado 32 oficios de anuencia para nuevos establecimientos en el Municipio.

Previendo posibles contingencias ocasionadas por los desastres naturales, este año se integraron 287 albergues y sitios temporales, mismos que se encuentran en condiciones de operar; también se localizaron 238 equipos de volteo, camiones y maquinaria para casos de emergencia, misma que está a disposición y puede ser usada en el momento que sea necesario.

Conjuntando esfuerzos la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Dirección de Salud y Protección Civil, este año, una vez más, llevamos a cabo el operativo de Semana Santa, brindando atención a los vacacionistas que se dan cita en las principales playas del municipio, como son Las Glorias, La Ensenadita, Boca del Río y Bellavista. De igual forma, brindamos atención y apoyo en 402 operativos especiales.

En lo que va del año se han atendido 728 quejas para el combate de enjambres de abejas y 45 visitas a planteles escolares donde reportaron árboles que ponían en riesgo a los alumnos; hemos realizado 43 inspecciones a puestos fijos y

semifijos y 107 inspecciones a comercios diversos en la ciudad (abarroteras, centros comerciales, centros nocturnos, cines, distribuidores de vehículos, empaques, escuelas, fábricas, ferreterías, hoteles y moteles, mueblerías, restaurantes y autoservicios, entre otros) dedicados a la elaboración y venta de tortillas, con la finalidad de verificar que cuenten con las medidas de seguridad indispensables.

V.- Innovación Gubernamental y Nueva Gestión Pública.

En el año que se informa, consolidamos lo alcanzado en los dos años anteriores en innovación gubernamental y una nueva gestión pública, convertimos en práctica común el quehacer de gobierno con más eficiencia y una actitud de más transparencia, y una rendición de cuentas que nos permite afirmar que en el estado fuimos pioneros como municipio en indicadores de gestión y en transparencia gubernamental, por medio del Sistema Institucional de Seguimiento y Evaluación Municipal, que está disponible para su consulta en la página institucional del municipio en la red.

Con certeza puedo asegurar que el compromiso del Honorable Cuerpo de Regidores, la Síndica Procuradora, colaboradores, personal sindicalizado y el mío propio, de conducir una administración con honestidad, eficiencia y rendición de cuentas de cara a la sociedad, se cumplió. Hoy son menos los guasavenses que carecen de algún servicio básico y son más quienes están incorporados al beneficio del desarrollo y modernidad, con un mejor entorno urbano, educación, salud, recreación y nuevas carreteras.

5.1.- Gobernabilidad, Democracia y Derechos Humanos.

En estos tres aspectos que permiten a todo gobierno transitar con tranquilidad y un amplio consenso social, en el año que se informa ratificamos la vocación de servir a quienes menos tienen, otorgando respuesta a planteamientos ciudadanos, organizando la vida social, económica y productiva del municipio, todo con el más amplio respeto a la libre manifestación de las ideas, de organización y de credos políticos e ideológicos.

Con ello, podemos decir que en Guasave hemos alcanzando logros significativos que han aumentado la dignidad humana de miles de guasavenses que hoy viven con más calidad de vida, fortalecimos la vida democrática de instituciones de gobierno municipal y de la vida productiva, siempre buscando el diálogo y el consenso; esto se tradujo en un municipio cuyas aspiraciones de modernidad y desarrollo tienen hoy día más sustento, expresado en una obra pública y acciones de gobierno que nos señala que más guasavenses dieron en calidad de vida, un paso adelante.

Mediante el diálogo y el consenso, a través de 24 sesiones de Cabildo realizadas en este año, se lograron 190 acuerdos, de los cuales 156 fueron por unanimidad y 33 por mayoría, de los cuales los más relevantes son:

- Se nombró a las C. C. Dra. Melina López Méyer, Rosalva Gutiérrez Dautt, Profra. Laura Elena Camacho Patiño y Dra. Guadalupe Ariadne Vega Velarde, Consejeras Ciudadanas del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres de Guasave.

- Se autorizó ampliar al 100% en el municipio la cobertura del servicio de recolección de basura con la misma empresa (PASA).
- Se aprobó instituir por decreto municipal el Premio Municipal a la Mujer Guasavense.
- Se autorizó dar en donación a la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Gobierno del Estado, dos terrenos para destinarlos a la construcción de dos Centros de Desarrollo Educativo, ubicado el primero en la colonia Eduardo Labastida Ochoa, Guasave, Sinaloa, con superficie de 3,000 metros cuadrados en la manzana 265, lote 001. El segundo terreno se localiza en el sector Hernando de Villafañe, Guasave, Sinaloa, con superficie de 3,000 metros cuadrados en lote 001.
- Se autorizó dar en donación a favor del Instituto Municipal de las Mujeres Guasave, para la construcción de un refugio para la atención de mujeres víctimas de violencia, terreno ubicado en Fraccionamiento Santa María, Etapa I, con superficie de 1,138.866 metros cuadrados.
- Se aprobó ampliar en dos ocasiones el pronóstico de ingresos, presupuesto de egresos y modificación a la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2010 del municipio de Guasave, la primera por cantidad de \$93'410,886.00 (noventa y tres millones cuatrocientos diez mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M. N.) y la segunda por la cantidad \$4'180,000.00 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M. N.)
- Se autorizó dar en donación al Colegio de Gineco – Obstetras Guasave – Guamúchil A. C., terreno ubicado en el Fraccionamiento Guasave 2000, Guasave, Sinaloa, con superficie de 542.408 metros cuadrados.
- Se autorizó al C. Presidente Municipal y Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guasave, para que celebren convenio para el otorgamiento de apoyos con el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la ejecución de obras de pavimentación con apego a las disposiciones que regulan el otorgamiento de apoyos económicos o garantías para realizar obras de pavimentación a través del Fondo de Pavimentación a Municipios (FOPAM) por la cantidad de \$4'180,000.00 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos 00/100 M. N.)
- Se aprobó la creación del Instituto Municipal de la Juventud.
- Se aprobó el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial Turístico de la Costa de Guasave.
- Con fundamento en el Artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, se aprueba por unanimidad de votos el dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas; en consecuencia, se autoriza dar en donación a favor del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Sinaloa, del Instituto Politécnico Nacional, el terreno con superficie de 20,000.00 metros cuadrados para la creación de una unidad marina.

Durante este año, en la Dirección de Alcoholes y Comités de Desarrollo, se revalidaron 466 licencias, fueron otorgadas 120 ampliaciones de horarios se entregaron 540 permisos para eventos deportivos, respecto a los permisos para bailes de especulación, este año se otorgaron 13 y 52 permisos temporales para

bailes en Semana Santa, igual que el año anterior; este 2010 no se proporcionó ningún cambio de denominación y fueron solicitados 20 cambios de domicilio de negocios establecidos dedicados a la venta de bebidas con contenido alcohólico.

A través del Módulo de Enlace INFONAVIT, durante este año brindamos 189 consultas de atención ciudadana a derechohabientes, se tramitaron y aprobaron un total de 30 créditos de INFONAVIT, se le dio seguimiento a 42 casos de retiro de fondo de ahorro y 73 reestructuraciones de acreditados morosos, además de atender 52 consultas de AFORES y 147 precalificaciones y cotizaciones de crédito, todo esto se brindó con atención personalizada y amable a un total de 533 derechohabientes.

Por su parte, el Módulo del Registro Agrario Nacional (RAN), en este 2010 brindó atención y asesoría a un total de 768 ejidatarios de el municipio, se expidieron 61 inscripciones de sentencias por el Tribunal Agrario, se recibieron 115 enajenaciones de derechos parcelarios y 41 traslados de derechos sucesores, 76 inscripciones de contratos de arrendamiento y 51 de lista de sucesión notarial; además se atendieron 219 solicitudes de expediciones de constancia de sucesores y se entregaron y recibieron 155 certificados parcelarios y de uso común. Durante este año se inscribieron 31 sociedades de producción rural y 19 actas de asamblea.

Desde el mes de enero y hasta el día 15 de octubre de el año que se informa, la Junta Municipal de Reclutamiento elaboró las cartillas de identidad militar para la clase 1992, anticipados y remisos, resultando un total de 657 cartillas, distribuidas de la siguiente manera: en el mes de enero con 97, febrero 155, en marzo 80, abril 71, mayo 55, junio 68, julio 61, agosto 70, septiembre y octubre no registraron ninguna.

Todos los sábados y domingos del mes de enero y los dos primeros del mes de febrero se recibieron cartillas para su liberación, concluyendo con un total de 505 cartillas recibidas, mismas que serán liberadas en el presente mes de diciembre.

Durante los meses de marzo, abril y mayo se distribuyeron 150 carteles en las diferentes Sindicaturas, Comisarías, escuelas y puntos de concentración en el municipio, en los cuales se informó a los jóvenes de los requisitos que deben cumplir para obtener su Cartilla del Servicio Militar Nacional.

Los informes de grado educativo son la información que se concentra cada día 25 de cada mes y contiene los grados educativos de las personas que solicitan su Cartilla, dichos datos se envían al 89° Batallón de Infantería.

Este año no se realizó el servicio militar en activo por disposiciones de la Secretaría de la Defensa Nacional, solo cumplieron en disponibilidad. El sorteo se realiza el tercer domingo del mes de noviembre, por disposición de la SEDENA.

Las Cartillas liberadas se están entregando en el mes en curso, los días sábados y domingos para los jóvenes que cumplieron con su Servicio Militar Nacional, ya sea encuadrados o en disponibilidad.

En el año que se informa, el Tribunal de Jueces de Barandilla organizó 9 cursos de actualización, 21 visitas a barandillas, 6 evaluaciones de cada una de las barandillas en el municipio y se rindieron 2 informes de actividades. Hubo un total de 2,294 detenidos por faltas al Bando de Policía y Gobierno, de las cuales el mayor porcentaje ha sido por entorpecer la labor policiaca, riñas y alteraciones al orden público.

Durante el año 2010 se han atendido en la Secretaría de Relaciones Exteriores 3,455 solicitudes de pasaporte y se tramitaron 49 constituciones de sociedades.

Por su parte, la Síndica Procuradora, teniendo a cargo las funciones de contraloría interna y la procuración de la defensa de los intereses del H. Ayuntamiento, tal como lo marca el artículo 99 del Reglamento Interior de la Administración Pública, cumplió con su responsabilidad en todos aquellos casos en los que fue requerida, a los cuales le dio el tratamiento apropiado de acuerdo a la legislación y reglamentos vigentes. Lo anterior, originado en el desempeño de nuestro compromiso y a la práctica de gobierno solidaria del H. Ayuntamiento.

En lo que va del año, personal que labora en el área del Síndico Procurador, realizó 20 reuniones de trabajo con la estructura interna, atendiendo los temas que por su contenido correspondían a dicha dependencia.

En el Plan de Acción relacionado a la vinculación con organismos e instituciones de los tres niveles de gobierno, se trabajó coordinadamente en 66 ocasiones como se desglosa a continuación: con las diferentes Comisiones del H. Cabildo, las diferentes Dependencias de la Administración Municipal, la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado, la Auditoría Superior del Estado, la Auditoría Superior de la Federación, la Asociación Estatal de Síndicos Procuradores, la Coordinación de Asesores de Gobierno del Estado, la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Instituto de Administración Pública de Sinaloa y otros, destacando el espíritu constructivo y de aportación para obtener el mayor beneficio para todos.

La figura de la Síndica Procuradora estuvo presente en 294 eventos, cursos y/o reuniones con los más diversos asuntos, con instituciones y organismos del Municipio, así como con Dependencias Estatales y Federales entre los que destacan los siguientes:

“Curso Taller de Información Reservada y Confidencial” impartido por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa el 25 y 26 de enero-2010.

Panel “Los Derechos Humanos en Sinaloa” organizado por el Instituto de

Administración Pública de Sinaloa, el 6 de febrero de 2010.

“Primer Encuentro Regional sobre Control Interno Gubernamental” promovido y organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación y la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo del Gobierno del Estado de Sinaloa, el 12 de marzo de 2010.

Taller “Transparencia y Participación Ciudadana en los Gobiernos Municipales”, a cargo del Lic. Víctor Pérez Castro, Director de Vinculación con Estados, Municipios y Sociedad Civil de la Secretaría de la Función Pública, organizado por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Gobierno del Estado el 18 de octubre de 2010.

Con el objetivo de verificar el correcto avance de la obra pública, se realizaron 19 recorridos de supervisión visitando 111 obras en proceso, invitando para tal efecto al Director de Normatividad y en algunos casos a Regidores integrantes de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, contactando a los beneficiarios de las diversas obras, con el propósito de escuchar sus puntos de vista y de esa manera interrelacionar a los actores participantes de dicho programa.

Una función sustantiva del Síndico Procurador es ejercer la contraloría interna y para su cumplimiento, se creó el Sistema Institucional de Seguimiento y Evaluación Municipal (SISEM-GUASAVE) que permite llevar un control puntual y preciso del cumplimiento de las metas contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010. Se trabaja de manera permanente en el registro de la información para su actualización por conducto de los ENLACES designados por cada uno de los titulares de las áreas de la Administración Municipal, dicho sistema ha sido puesto al alcance de todos los ciudadanos por medio del Internet en la página del municipio, con el propósito de facilitar la consulta en el cumplimiento de los compromisos de la actual administración pública.

Con el antecedente de la entrega del documento “Reportes Guasave”, ante la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo en su vertiente de Contraloría Social, mismo que sirvió de ejemplo ante todos los municipios, en este lapso seguimos aportando las evidencias y respaldos para enriquecer y completar dicho escrito. El 30 de abril del presente año se acudió al Taller de Seguimiento a los Avances del Sistema de Evaluación (SEPAT) del Programa “Municipios por la Transparencia”, destacando en la temática la revisión de avances, la importancia de la Contraloría Social para la Democracia: herramientas y metodología de la Secretaría de la Función Pública y la 2ª. Encuesta Nacional a Gobiernos Municipales, misma que se respondió y se remitió oportunamente.

Hemos de señalar que nuestro Municipio ya registró la información acerca de los Indicadores de Transparencia ante la Secretaría de la Función Pública pudiendo consultarlo en la siguiente dirección: www.funcionpublica.gob.mx/dgorcs/mxt.

Con fundamento en la elaboración y aprobación de las Bases y Lineamientos del Proceso Entrega-Recepción de la Administración 2008-2010/2011-2013, que fueron publicadas en el Periódico oficial “El Estado de Sinaloa” con número 045 del 30 de noviembre de 2009, y número 155 de fecha 23 de diciembre de 2009, respectivamente, podemos informar que se han llevado a cabo a la fecha 6 reuniones de trabajo mediante las cuales se constituyeron en tiempo y forma la Comisión Ejecutiva y la instalación de la Coordinación Operativa, la cual debe ser presidida por el Síndico Procurador, diseñando e implantando el sistema operativo para la revisión de avances y la designación de Enlaces para el acto de Entrega-Recepción ante la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Mediante talleres de capacitación a los servidores públicos designados para integrar la Coordinación Operativa, se les informó sobre las acciones a realizar de acuerdo a un cronograma establecido y en detalle los formatos que cada área deberá de recibir y atender registrando los datos correspondientes; se resalta la estrategia de un simulacro en el mes de septiembre con cifras al 31 de julio, con el propósito de evaluar el avance de los trabajos, donde hicimos entrega de la documentación correspondiente a la Auditoría Superior del Estado.

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Contraloría y Cuenta Pública, en cumplimiento al Plan Operativo Anual para el Ejercicio 2010, llevó a cabo un trabajo permanente en el control y medición de la eficiencia y correcto manejo de los recursos públicos. Se revisaron las Cuentas Públicas de los meses de diciembre de 2009 y enero a noviembre de 2010.

Como ha sido una constante en esta Administración Municipal, se dio seguimiento a las Observaciones y Recomendaciones de la revisión a la Cuenta Pública mensual y semestral que realizó la Auditoría Superior del Estado, así como a las generadas en los informes semestrales de la Obra Pública Municipal en sus diferentes tipos de inversión.

Dentro de estos mismos trabajos, se llevó a cabo la revisión de los ingresos por los diferentes conceptos, verificando que estos hayan sido recaudados conforme lo marca la normatividad de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa y la Ley de Ingresos del Municipio de Guasave para el Ejercicio Fiscal del 2009, por lo que toca al mes de diciembre de 2010 para los meses de enero a noviembre.

Por otra parte, se vigiló el Proceso de Solventación de Observaciones de la revisión que llevó a cabo la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo a la Obra Pública y a la aplicación de los recursos del programa “Subsidio para la Seguridad Pública Municipal” (SUBSEMUN), proceso en el cual actuamos con la finalidad de que se cumpla en tiempo y forma. Igualmente, se llevaron a cabo tareas permanentes de supervisión de los trabajos que concluyen con la solventación a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación respecto de la auditoría practicada al Ejercicio 2007, lo cual se cumplió dentro del término indicado por la Entidad Fiscalizadora, concretamente el día 29 de junio pasado, quedando en espera de la validación correspondiente.

En relación a los 173 INDICADORES DE GESTIÓN, se vigila el cumplimiento de las dependencias municipales en la actualización trimestral de los avances que debe publicarse en la página de Internet del H. Ayuntamiento de Guasave. A la fecha, se ha cumplido con esta responsabilidad hasta el tercer trimestre de 2010.

Se ha dado continuidad con los trabajos de Auditoría a renglones específicos en las Dependencias de la Administración Pública Municipal, JUMAPAG, DIF MUNICIPAL, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER e INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, de las cuales se han llevado a cabo 20 auditorías a los siguientes rubros: renglones específicos de gastos de administración, caja chica, dotación de combustible extraordinario e incrementos, horas extras, almacén de materiales, avances del programa de alumbrado público a Sindicaturas, entre otros.

La Dirección de Contraloría y Cuenta Pública realizó 48 acciones de supervisión al personal de Obras y Servicios Públicos con base en el Taller Municipal relacionadas con el registro oportuno de asistencia y el acarreo de materiales, detectando irregularidades como: faltas y retardos del personal en mención, fallas mecánicas del equipo de transporte y maquinaria, las cuales han sido atendidas o canalizadas al Departamento correspondiente, según fue el caso para su atención y solución en el menor tiempo posible. Igualmente, se practicó una revisión al servicio de recolección de basura que presta la empresa PASA en todo el municipio.

En este periodo, se llevaron a cabo 44 revisiones al parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Tránsito Municipal, levantando inventario de las condiciones físicas en las que se encuentran las patrullas de ambas áreas, informando de ello a Oficialía Mayor para la atención y solución de las irregularidades encontradas.

La Dirección de Contraloría y Cuenta Pública recibió en este periodo 34 asuntos para investigación y en su caso, para instauración de procedimientos administrativos contra servidores públicos turnados por la Síndica Procuradora. Durante esta gestión, esta Dependencia recibió un total de 56 asuntos, mismos a los que se les otorgó debido tratamiento.

Finalmente, se colaboró activamente con la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Gobierno del Estado en la conciliación de la Obra Pública Estatal del periodo de Gobierno 2005-2010.

La Dirección de Normatividad, en coordinación con la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, la JUMAPAG, así como la Dirección de Desarrollo Social, en el periodo que se informa ha establecido todas las acciones tendientes a la supervisión y revisión de los expedientes técnicos de las obras que se encuentran en proceso de ejecución de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Estas acciones de Obra Pública hasta la fecha se han desarrollado con recursos provenientes principalmente de los programas del Ramo 33, Ramo 20 e Inversión Directa.

Por lo cual, de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual, la supervisión de un total de 226 obras programadas, 216 se encuentran terminadas y ninguna en proceso.

En el periodo que se informa, asistimos a las licitaciones de carácter público nacional y por invitación a cuando menos tres personas promovidas por la Junta Municipal de Agua Potable de Guasave y la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

En el proceso de solicitud de pago de estimaciones, números generadores y bitácora de obra, se efectuaron 318 revisiones de las cuales se hicieron 25 devoluciones de documentación a las Dependencias Ejecutoras por presentar errores en su elaboración, las cuales fueron corregidas en su momento.

Se elaboraron 16 recomendaciones para corrección y mejoramiento en la calidad de la obra a las siguientes Dependencias: Dirección de Desarrollo Social y Dirección General de Obras y Servicios Públicos.

Se supervisó la Obra Pública correspondiente al Ramo 33 y otros programas federales y estatales.

Dentro del Plan Operativo Anual se establece un programa de visitas de obra donde los martes de cada semana la Síndica Procuradora realiza labores de supervisión – verificación de los trabajos que se encuentran en etapa de construcción o de reciente conclusión, teniendo visitadas 111 en total.

La Dirección de Responsabilidades, por su parte, ha recibido y atendido 791 quejas que corresponden a diversas Dependencias de la Administración Pública Municipal, las cuales se recibieron por los siguientes conductos: buzones del Síndico Procurador, medios radiofónicos, personalmente y vía telefónica, mismas que se turnaron a la dependencia correspondiente mediante el sistema de INTRANET, para darles el tratamiento correspondiente.

En lo que corresponde al periodo 2010, la Dirección de Responsabilidades realizó el trámite correspondiente a la rendición de la Declaración Patrimonial por modificación de 831 Funcionarios Públicos Municipales, ante la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo de Gobierno del Estado.

En lo que respecta a denuncias, se fincaron Procedimientos Administrativos de Responsabilidades en contra de Funcionarios Públicos Municipales por presuntas violaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa. Esta Dirección, en apoyo a la Dirección de Contraloría y

Cuenta Pública, integró los expedientes correspondientes, se llevaron a cabo las audiencias de ley respectivas, así como también se celebró el desahogo de cuanta probanza fue necesaria, y en su oportunidad se formularon los proyectos de resolución en cada caso apegadas a los lineamientos legales conducentes.

En lo que respecta al Módulo de Información que se encuentra en las instalaciones del Palacio Municipal, se atendieron un total de 6,259 ciudadanos que han acudido a obtener diversa información respecto de trámites, solicitudes, pagos, permisos, etcétera, que proporcionan las diferentes dependencias Municipales que conforman la Administración Pública.

5.2.- Participación Ciudadana.

Motor de la sociedad y principal ingrediente de la consolidación de la democracia participativa. Así visualizo la participación ciudadana; sin esta no se legitima la actuación del gobierno; cada vez es mayor la necesidad de la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadano en la búsqueda de soluciones a problemas comunes, la aportación al desarrollo mediante el cumplimiento cabal de las obligaciones ciudadanas permite jugar un destacado papel al ciudadano en la construcción de un mejor futuro para las nuevas generaciones, además de vigorizar la gestión gubernamental al hacerla más eficiente y transparente al exigir rendición de cuentas.

Por ello promovimos y alentamos expresiones ciudadanas en todo foro público, defendiendo siempre su derecho a manifestarse sobre el rumbo del municipio.

La organización y creación de nuevos Comités de Participación Ciudadana es tarea que corresponde a la Dirección de Participación Ciudadana, la cual, además de supervisar la creación de dichos comités, regula las actividades que realizan los que ya están integrados.

Del 2008 a la fecha, se formaron en total 911 comités que participaron en la realización de obras del Ramo 33, de los cuales 456 fueron en el 2008, 257 en el 2009 y 198 en este 2010. Dichos comités beneficiaron a 214,557 habitantes que recibieron obras de mejoras en sus colonias y comunidades.

Durante estos tres años, la labor de la Dirección de Participación Ciudadana ha consistido en apoyar a los comités, para ello se llevaron a cabo 103 reuniones de capacitación, buscando orientarlos en las gestiones y peticiones que realizan, para que lo hagan ante las instancias correspondientes en tiempo y forma, para así obtener más obras que mejoren y beneficien a sus colonias y comunidades, obras como alumbrado público, pavimentaciones y motonivelados o revestimientos de calles, agua potable, drenaje y saneamiento, obras de infraestructura deportiva y educativa.

Del año 2008 a la fecha se crearon 11 Comités de Participación Ciudadana del Ramo 20 (rehabilitación y/o construcción de parques) beneficiándose 80,000 habitantes de la ciudad, abarcando así todas las colonias.

5.3.- Innovación Gubernamental.

En este renglón puedo decirles que fueron tres años de intenso trabajo y de búsqueda de nuevas formas de atención y del mejor uso de los recursos públicos para eficientar su aplicación; para con ello hacer mayores los beneficios de la población; que cada peso se tradujera en obras y acciones tangibles, medibles y sobre todo que este se reflejara en una disminución de los rezagos sociales, elevando la calidad de vida de los guasavenses.

5.4.- Reforma y Reordenación Administrativa.

El área de Oficialía Mayor, trabajando en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, Secretaría del H. Ayuntamiento, Tesorería y el Sindicato, una vez más revisó el contrato colectivo de trabajo y entabló diálogos con los representantes del Sindicato, logrando acordar un incremento salarial del 5%, es decir, un 2% más que el año anterior, mismo que se autorizó a partir del día 18 de marzo de este año.

Actualmente contamos con una plantilla laboral compuesta por 1,578 empleados, de los cuales 290 son sindicalizados y 1,288 de confianza; además este año se jubilaron 42 empleados.

En el área de Bienes Municipales, en este 2010 se expidieron en total 76 títulos en Las Glorias, Boca del Río, Tamazula, Ampliación 89 Ruiz Cortines, Ampliación 88 Leyva Solano, Benito Juárez y San Rafael; además se realizaron 4,325 revisiones a muebles y equipos de oficina, y se continuó actualizando el registro de los activos contables con sus respectivos resguardos firmados por el resguardante.

Este año se otorgaron 850 notificaciones a través de la Dirección de Vía Pública, 401 permisos para vendedores, 88 permisos otorgados para tortillerías, además de la reubicación de 1 negocio.

En el departamento de informática, como parte del Sistema Integral de Ingresos, se instalaron 77 sistemas de cobro, mediante los cuales el contribuyente puede realizar pagos y consultas, estas facilidades vuelven el trabajo de cobranza más eficiente y eficaz. Además, se dio mantenimiento a los informes del PAE (Proceso Administrativo de Ejecución), Notificación Simple, Requerimiento Simple, Estado de Cuenta de Predial, Recibo de Pago de Predial y Recibo de Pago de Diversos.

A la fecha, se encuentran en funcionamiento 9 módulos informáticos, Licitaciones Autorización de Horario Extraordinario, Otorgamiento de Permisos Eventuales, Ingreso por Copias Fotostáticas, Parque Hernando de Villafañe (Alberca), Parque Hernando de Villafañe (Tren), Parque Hernando de Villafañe (Locales), Informes,

Cambio de Impresión de Recibos de Matriz a Láser, Estado de Cuenta General de los Locales y Cambios al Cálculo de Plan de Remuneración Total. Todo esto con la finalidad de modernizar los servicios que presta el H. Ayuntamiento y dar una atención de calidad a la ciudadanía.

Durante este año se han atendido 18,552 solicitudes de CURPS y se otorgaron 829 constancias de residencia, 62 constancias de dependencia económica y se realizó la tercera etapa de credencialización, elaborando 137 credenciales para igual número de empleados del H. Ayuntamiento.

5.5.- Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos.

Ante el derecho ciudadano de informarse de la cosa pública, hoy la actuación de los servidores públicos está más expuesta a la medición y evaluación de la sociedad representada en organismos o en la individualidad de cada guasavense; por ello, se hace necesario la constante capacitación y profesionalización de cada uno de los servidores públicos; además, la eficiencia y la optimización de recursos depende en gran medida de la competitividad del trabajador, estas son condiciones que permiten un ejercicio de gobierno eficiente que se refleje en modernidad y desarrollo del municipio, expresado en más satisfactores básicos de una población que demanda, no solo gobiernos honestos, también eficaces en su acción.

Mi mayor reconocimiento y profundo agradecimiento a quienes me acompañaron en estos tres años de intenso trabajo, nada me honra más que haber servido a mi municipio, el haber puesto en cada día de trabajo lo mejor de mí para cumplir compromisos con los guasavenses y en esto jugaron un papel destacado los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento, quienes con dedicación y entrega aportaron su mejor esfuerzo por la causa de Guasave.

En el año que se informa, se llevaron a cabo dos curso – talleres, el primero denominado “Calidad en el Servicio”, realizado del día 10 al día 24 de marzo, contando con 155 participantes, y con fecha del 13 de mayo se llevó a cabo el “Taller de Capacitación Sobre el Blindaje Electoral”, impartido a 50 empleados del H. Ayuntamiento.

Dichos cursos se realizaron buscando brindar a los empleados las herramientas indispensables para que realicen un trabajo más eficiente y eficaz, además de amable en la atención que se ofrece al público.

5.6.- Finanzas Responsables.

En un año difícil por las secuelas de una grave crisis que afectó al país en el 2009, en este 2010, el manejo responsable y serio de las finanzas municipales nos permitió continuar consolidando el avance del municipio con nuevas inversiones y un gasto racional, otorgando prioridad a resolver necesidades sociales que vulneran la dignidad de quienes menos tienen.

Cumplí lo afirmado el año anterior, la crisis financiera no detuvo la marcha hacia la modernidad del municipio, sobre todo lo que tiene que ver con el desarrollo social, como más y mejores servicios, en educación superior, con más inversión, en salud, alcanzamos cifra récord en consultas médicas y eso fue posible gracias a un estricto control del gasto y una disciplina fiscal.

Durante este año recibimos recursos del Gobierno Federal por el orden de 413.41 millones de pesos, provenientes de participaciones y los fondos de Fortalecimiento Municipal, Infraestructura Social, SUBSEMUN y CAPUFE, esta cantidad significó el 62.5% de los ingresos totales percibidos.

Entrego una administración con finanzas sanas, congruente con el ejercicio de transparencia con el que inicié mi gobierno, informo del estado de la deuda pública a corto y largo plazo.

DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO	39'568,489.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	107,884,011.89
**DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	50'000,000.00

** Deuda contraída por el municipio para el Proyecto de la Paramunicipal Desarrollo Urbano Río Sinaloa, mismo que será autofinanciable a partir del ejercicio 2011 con la venta de los terrenos.

En el año que se informa, este Honorable Ayuntamiento obtuvo ingresos por la cantidad de 661.59 millones de pesos, cuyo origen se describe a continuación:

INGRESOS 2010

CONCEPTO	CAPTADO	PORCENTAJE
IMPUESTOS	75.47	11.4%
DERECHOS	8.40	1.3%
PRODUCTOS	3.20	0.5%
APROVECHAMIENTOS	63.31	9.6%
PARTICIPACIONES	211.09	31.9%
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	71.47	10.8%
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	108.22	16.4%
FONDO CAPUFE	12.63	1.9%
PROGRAMA SUBSEMUN	10.0	1.5%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	97.8	14.8%
TOTALES	661.59	100.0%

En el año que se informa ejercimos un gasto eficiente de los recursos públicos, otorgando con ello respuestas a demandas ciudadanas, a requerimientos de políticas públicas que hoy permiten a la población disfrutar de más calidad de vida, dejando atrás signos que evidenciaban pobreza y abandono, representados en la carencia total de satisfactores básicos como agua potable, drenaje sanitario y saneamiento, a los que incorporamos a miles de guasavenses; hoy, a tres años de gestión gubernamental, tenemos a nuestro alcance mejores perspectivas de vida y superación, dimos un paso adelante en educación, salud, infraestructura para el desarrollo y estamos colocados en el carril de alta velocidad del desarrollo, basta continuar el camino trazado. Ahí está el Desarrollo Urbano Río Sinaloa, las nuevas carreteras y el Instituto Tecnológico Superior.

Al concluir el año que se informa, el gasto ejercido será de:

EGRESOS 2010

CONCEPTOS	MILLONES DE PESOS	%
GASTO CORRIENTE	231.99	35.1
SEGURIDAD PÚBLICA	124.4	18.8
OBRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES	172.5	26.1
PAGO DE DEUDA PÚBLICA	48.9	7.4
APOYO A ORGANISMOS, ASISTENCIA SOCIAL Y SUBSIDIOS AL DIF MUNICIPAL	83.80	12.7
T O T A L E S	661.59	100.0

5.7.- Transparencia y Rendición de Cuentas.

Condiciones indispensables ya para hablar de régimen democrático de gobierno, dejamos atrás la época de la opacidad gubernamental y el ciudadano puede en cualquier momento exigir el conocer el estado de la cosa pública, sean acciones u obras, manejo financiero y presupuestal; como gobierno hemos atendido este renglón con seriedad, respetando al ciudadano en todo momento su derecho a la información pública. Transparentamos el ejercicio de la función pública, convencidos de que solo así se conquista la confianza y la participación del ciudadano.

Aquí es importante señalar la necesidad de que la sociedad civil haga más efectivo el uso de este derecho que obliga al gobernante a ser no solo honesto, también eficaz, y esa eficacia hay que reclamarla para convertir la transparencia y la rendición de cuentas en una verdadera correlación de fuerzas entre ciudadano y gobernante.

En Guasave lo estamos logrando, prueba de ello es que tan solo en este año las oficinas de enlace de Ley de Acceso a la Información, recibieron y respondieron 373 solicitudes, que sumadas a las del 2008 y 2009 dan un total de 1,875, cifra que nos posiciona como el municipio que más solicitudes atendió en todo el estado en los últimos 3 años.

Mensaje Político.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, acudo ante este Honorable Cabildo para hacer entrega por escrito del Tercer Informe sobre la situación que guarda la administración municipal en este año 2010.

Comparezco ante esta honorable representación política para realizar un ejercicio de estricta responsabilidad política, para que evalúen ustedes la eficacia y el uso correcto de la función pública, sin olvidar que como servidor público producto de un proceso electoral constitucional, tengo el alto deber de ser un conducto que facilite con eficiencia, equidad, honestidad y transparencia, la solución a problemas de la población que les permita alcanzar calidad de vida y el construir un horizonte más próspero y al alcance de su mano en plazos cortos y medianos.

En el último tercio de mi mandato constitucional, con satisfacción veo una gestión de gobierno con realizaciones, si bien recibí un municipio con grandes rezagos estructurales, con añejos y complejos problemas sociales que derivaron en una muy marcada desigualdad social entre nuestra población; pero, producto de una buena actitud de negociación, de cabildeos y de la siempre firme disposición de mujeres y hombres de la política en su esfera federal y estatal de apoyar al municipio, contamos hoy día con cuantiosas inversiones que son históricas, tanto por su monto como por la trascendencia de la obra realizada.

Queda para acercarnos a la modernidad y al desarrollo deseado y legítimamente esperados por la actual y nuevas generaciones, el trabajo conjunto de un Cabildo y de una Sindicatura de Procuración, de mis colaboradores, de cientos de mujeres y hombres al servicio de este H. Ayuntamiento, de aquellos que desde al anonimato, desde las primeras horas de día, laboran en humildes tareas para hacer de este municipio algo mejor día con día.

Corresponde a la sociedad guasavense el juicio de nuestra obra de gobierno; la transitoriedad de los cargos públicos permite la renovación y consecuente oxigenación de servidores públicos, los mandatos son temporales, nos toca a quienes somos favorecidos por voluntad ciudadana el hacer un uso correcto, honesto y eficiente de esta facultad y de todo lo que con ella implique; por ello, toda mi dedicación, esfuerzo y voluntad de servir para rendir al final de mi responsabilidad buenas cuentas, que hoy son auditables, son palpables en cada carretera, en cada escuela, en cada comunidad donde sus habitantes gozan ya de servicios básicos como drenaje y saneamiento, recolección de basura, atención médica, mejor entorno urbano, y alejan el fantasma de la pobreza y el abandono oficial de cada hogar, en nuestras comunidades.

Quiero hacer una mención especial al papel fundamental que jugó en estos prácticamente ya tres años de gobierno, el Honorable Cuerpo de Regidoras y Regidores, la Ciudadana Síndica Procuradora; porque con su actuación la gobernabilidad y viabilidad del municipio se alcanzó en esta Sala de Cabildo,

desde aquí, de este recinto sede del organismo colegiado institucional más importante de Guasave, se planteó y se concretizó el avance del municipio; mi reconocimiento y gratitud para cada uno de ustedes, queda para constancia de la historia en cada sesión de Cabildo su valor, rectitud, defensa de principios, visión de progreso y, sobre todo, su inmenso amor por Guasave.

Hoy podemos apreciar lo logrado materialmente en obra pública, en ordenamientos que dan certidumbre y rumbo a una modernidad que tenemos ya en el municipio; de la obra material lograda con inversiones de los tres órdenes de gobierno por el orden de \$614'497,468.68, reflejada en infraestructura para el desarrollo, sea en educación, con más oferta educativa superior pertinente e investigación, carreteras y vialidades, el Desarrollo Urbano Río Sinaloa, el fortalecimiento del desarrollo social con nuevos servicios de drenaje, saneamiento y agua potable; en más inversión privada cuya cifra alcanzada en estos tres años es histórica: \$1'102,089,675.00, inversión reflejada en diversos rubros de servicios comerciales, vivienda, bodegas y silos para granos, por mencionar algunos.

En inversión pública proveniente de los tres niveles de gobierno, alcanzamos en estos tres años de gestión un total de \$2'075,243,583.00, todo lo anterior se alcanzó por que siempre contamos con el apoyo pleno y sin cortapisas del Gobernador, el Lic. Jesús Aguilar Padilla, quien la historia y los guasavenses habremos de recordar como el gobernador que más ha ayudado a la fecha a Guasave, mi más profunda gratitud para quien, sin dobleces, me apoyó e hizo posible la realización de una gestión de gobierno con resultados positivos y a la vista, de la cual hoy rindo cuentas; gratitud que hago extensiva para sus colaboradores, quienes entendieron la disposición del ejecutivo estatal y así lo reflejaron en cada acción de sus despachos en el municipio.

La vida es de etapas y de ciclos, y cada uno de ellos siempre será corto, por lo tanto, siempre quedan asignaturas pendientes. Sin duda otros lo habrán de hacer. A escasos días de terminar esta honrosa encomienda ciudadana, sólo me resta agradecer a mis colaboradores quienes me apoyaron y me acompañaron de manera leal y eficaz.

A partir del primero de enero del próximo año, Jesús Burgos se convierte en un ciudadano siempre comprometido con las mejores causas del municipio, queda mi compromiso y mi mano extendida para todos, para colaborar por Guasave, por ustedes y sus familias.

ÍNDICE

INVERSIÓN EJERCIDA EN EL 2010	71
OBRAS Y ACCIONES EN EL 2010	72
EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO	73
RESUMEN DE PAVIMENTOS	74
INVERSIÓN ESTATAL Y FEDERAL	75
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA – INVERSIÓN ESTATAL – CAPUFE	76
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33)	80
OPORTUNIDADES - 70 Y MÁS	90
RAMO 20 (RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS – HÁBITAT - 3 X 1 MIGRANTES)	91
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	101
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	102

INVERSIÓN EJERCIDA EN EL AÑO 2010	
PROGRAMA DE INVERSIÓN	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	614,497,468.68
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	71,834,099.84
INVERSIÓN FEDERAL	185,221,909.81
INVERSIÓN ESTATAL	29,558,118.15
PREDIAL RÚSTICO	18,905,647.86
RAMO 33.	71,475,016.37
RAMO 20 (RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, HÁBITAT Y 3 X1 MIGRANTES)	37,669,000.00
OPORTUNIDADES	121,042,530.00
PROGRAMA 70 Y MÁS	62,094,000.00
INVERSIÓN ESTATAL (FISE)	3,558,754.99
AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO (APAZU, PRODDER, PROSSAPYS, INVERSIÓN DIRECTA)	13,138,391.66

OBRAS Y ACCIONES DEL 2010	
PROGRAMA DE INVERSIÓN	No. DE ACCIONES
TOTAL	487
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA, INVERSIÓN ESTATAL E INVERSIÓN FEDERAL.	58
PREDIAL RÚSTICO	39
RAMO 33.	179
INVERSIÓN ESTATAL (FISE).	6
APAZU, PRODDER, PROSSAPYS, INVERSIÓN DIRECTA, RAMO 33 Y HÁBITAT (Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento)	36
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS.	11
PROGRAMA HÁBITAT.	56
MIGRANTES 3 X 1.	5
VIVIENDA.	97
OPORTUNIDADES	
BECAS <u>18,375</u>	
FAMILIAS <u>17,103</u>	
PROGRAMA 70 Y MÁS	
BENEFICIADOS <u>10,349</u>	
LOCALIDADES <u>228</u>	

GUASAVE EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE TRANSPORTE 2010		
CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO (\$)
	EQUIPO DE TRANSPORTE:	4,577,056.00
	SEGURIDAD PÚBLICA	4,275,576.00
1	SILVERADO 2010	261,138.00
7	TACOMA 2010	3,163,857.00
4	TSURU 2010	850,581.00
	DESARROLLO SOCIAL	301,480.00
2	TORNADO 2010	301,480.00

GUASAVE INVERSIÓN MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL RESUMEN DE PAVIMENTOS 2010		
OBRA	META	INVERSIÓN (\$) TOTAL
TOTAL		69,278,205.46
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS (KMS.)	21.000	65,098,205.46
**Calle 9; E.C. México 15 - Calle 100	4.000	12,189,130.86
**Calle 5; E.C. México 15 - Calle 300	4.000	13,430,917.98
E.C. México 15 - El Serrano (2da. Etapa)	7.000	19,068,534.40
Valle de Huyaqui - Las Compuertas	6.000	20,409,622.22
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES (ML.)	354	4,180,000.00
**Calle Miguel Alemán entre Blvd. Central y Comisión de Río Fuerte.	274	3,227,406.77
Calle Ramón F. Iturbe entre Av. Rafael Buelna y Plutarco Elías Calles	80	952,593.23

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE PRINCIPALES OBRAS INVERSIÓN ESTATAL Y FEDERAL 2010			
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN (\$)		
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL
TOTAL	76,532,373.61	170,603,816.84	22,558,118.15
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS:	65,098,205.46	65,098,205.46	0.00
**Calle 9; E.C. México 15 - Calle 100	12,189,130.86	12,189,130.86	0.00
**Calle 5; E.C. México 15 - Calle 300	13,430,917.98	13,430,917.98	0.00
E.C. México 15 - El Serrano (2da. Etapa)	19,068,534.40	19,068,534.40	0.00
Valle de Huyaqui - Las Compuertas	20,409,622.22	20,409,622.22	0.00
CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	4,180,000.00	4,180,000.00	0.00
**Calle Miguel Alemán entre Blvd. Central y Comisión de Río Fuerte.	3,227,406.77	3,227,406.77	0.00
Calle Ramón F. Iturbe entre Av. Rafael Buelna y Plutarco Elías Calles	952,593.23	952,593.23	0.00
RESTAURACIÓN DE VIALIDADES:	7,254,168.15	0.00	7,254,168.15
Carpeta Asfáltica			
Reencarpetado del Blvd. Pedro Infante	1,790,528.96	0.00	1,790,528.96
Reencarpetado del Blvd. Payan	963,024.45	0.00	963,024.45
Reencarpetado del Blvd. Central	4,500,614.74	0.00	4,500,614.74
RESTAURACIÓN DE CARRETERAS:	15,303,950.00	0.00	15,303,950.00
**México 15 - Estación Bamoá	15,303,950.00	0.00	15,303,950.00
OBRAS DE ENCAUZAMIENTO DEL RÍO SINALOA	97,710,506.38	97,710,506.38	0.00
**A la altura de la ciudad de Guasave	97,710,506.38	97,710,506.38	0.00
PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MOTORES MARINOS, EN SOCIEDADES PESQUERAS DEL MUNICIPIO.	3,615,105.00	3,615,105.00	0.00

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE PRINCIPALES OBRAS INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA - INVERSIÓN ESTATAL - CAPUFE 2010		
OBRA	META	INVERSIÓN (\$)
MOTONIVELADO DE CAMINOS (m2)	824,754.23	5,227,251.99
Inversión Municipal Directa:	777,279.23	3,435,263.30
Corerepe	101,490.00	448,545.20
Batamote	118,685.00	524,540.23
Estación Bamoa	92,730.70	409,832.61
Bamoa	19,148.60	84,629.16
Cruz Blanca	11,723.54	51,813.36
Herculano de La Rocha	14,475.45	63,975.69
San Sebastián	7,773.48	34,355.67
Leyva Solano	198,332.50	876,550.32
El Tajito	73,530.00	324,973.19
La Trinidad	38,654.96	170,839.46
El Burrión	100,735.00	445,208.41
CAPUFE:	47,475.00	1,791,988.69
Juan José Ríos	47,475.00	1,791,988.69
REVESTIMIENTO DE CAMINOS (ml)	96,141.20	20,871,334.40
Inversión Municipal Directa:	68,031.10	9,559,425.47
Valle Campestre	10,520.90	820,995.00
Ruiz Cortines No. 2	755.20	476,023.25
La Noria	316.60	148,054.45
Cruz Blanca	427.10	134,212.55
Ranchito de Zavala	516.10	140,804.70
Choipa	1,722.00	397,463.06
Orba	733.30	222,079.44
Herculano de La Rocha	1,724.10	392,425.40
Ranchito de Castro	1,699.10	364,870.85
La Ceiba	352.40	114,585.99
Pueblo Viejo	696.00	271,125.16
Leyva Solano	3,360.00	1,543,422.73
El Pitahayal	480.00	203,689.17
El Platanito	730.00	412,105.59
Juan José Ríos	16,220.30	865,005.59
Batamote	25,019.00	1,503,416.16
Gallo de Limones	2,759.00	1,549,146.38

CONTINÚA...

GUASAVE PRINCIPALES OBRAS INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA - CAPUFE 2010		
OBRA	META	INVERSIÓN (\$)
CAPUFE:	28,110.10	11,311,908.93
Corerepe - Huitussito	4,000.00	1,631,584.36
Rojo Gómez	600.00	562,578.12
Palos Blancos	1,205.00	524,945.82
El Burrión	2,840.00	1,099,547.47
Corerepe	1,350.00	638,438.63
Tajito	970.00	508,724.88
Jesús María	1,360.00	687,606.92
San Sebastián	1,467.10	662,147.35
Estación Bamoa	5,123.90	1,658,773.30
Las Américas	1,220.00	481,138.34
Bamoa	2,341.40	562,812.81
La Trinidad	2,584.50	1,057,860.12
Nío	3,048.20	1,235,750.81
PUENTES VEHICULARES	1	6,547,207.55
**Ejido Juntas de Chamicari (Inversión Municipal Directa)		6,547,207.55
BACHEO		7,234,262.00
Ciudad de Guasave (Inversión Municipal Directa)		234,262.00
Varias carreteras (Inversión Estatal)	183 kms.	7,000,000.00
SUPERVISIÓN DE OBRAS	1	311,879.61
Entubado del Canal Diagonal (Inversión Municipal Directa)		311,879.61
DESARROLLO URBANO RÍO SINALOA	1	50,000,000.00
Indemnización y adquisición de terrenos (Urbanización - Primera Etapa)		50,000,000.00

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE OBRAS PÚBLICAS.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE PREDIAL RÚSTICO OBRAS REALIZADAS RESUMEN 2010		
OBRA	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	39	18,905,647.86
CASAS EJIDALES	5	141,322.58
COMEDOR COMUNITARIO	1	30,000.00
ESTADIOS	9	414,938.46
UNIDAD DEPORTIVA	1	35,902.00
PLAZUELA	1	48,924.00
MOTONIVELADO Y REVESTIMIENTO DE CALLES	18	3,613,449.12
OBRAS DIVERSAS	3	1,974,724.72
APORTACIÓN PARA OBRAS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	1	12,646,386.98

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE PLANEACIÓN URBANA.

GUASAVE ALUMBRADO PÚBLICO RESUMEN DE INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA 2010		
PROGRAMA DE INVERSIÓN	CANT. DE LÁMPARAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		7,826,176.26
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS:	1,987	3,065,800.00
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	20	25,000.00
HÁBITAT	472	660,800.00
RAMO 33	1,495	2,380,000.00
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO		1,721,061.91
INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA	3,903	1,721,061.91
RED DE ALUMBRADO PÚBLICO (ARBOTANTES)		3,039,314.35
HÁBITAT	3 redes de alumbrado	1,525,119.00
Consejo Nacional del Deporte - CONADE (Inversión Federal) (Estadio de béisbol de Norotillos)	red de alumbrado	1,514,195.35

FUENTE: DIR. GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. DIR. DE SERVICIOS PÚBLICOS.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) INVERSIÓN 2010			
CONCEPTO	INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NO. DE OBRAS
TOTAL	71,475,016.37		
Infraestructura Básica Educativa	26,275,017.15		
Mantenimiento/Mejoras Diversas	16,113,528.69	Escuela	73
Construcción	10,161,488.46	Escuela	41
Agua Potable	6,226,255.07		
Construcción de tanque	1,062,885.35	Tanque	2
Construcción de sistema	3,464,696.40	Sistema	1
Rehabilitación de sistema	1,295,910.89	Sistema	1
Ampliación de sistema	402,762.43	Sistema	2
Alcantarillado	9,677,275.70		
Construcción	5,796,058.87	Sistema	3
Rehabilitación	1,861,453.41	Sistema	2
Ampliación	2,019,763.42	Sistema	5
Saneamiento	8,325,887.61		
Construcción	8,325,887.61	Sistema	3
Infraestructura Básica de Salud	870,599.19		
Rehabilitación	870,599.19	Dispensario Médico	11
Electrificación Rural y de Colonias	7,167,781.51		
Ampliación de Sistema (Rural)	7,167,781.51	Sistema	32
Alumbrado Público	2,380,000.00		
Ampliación	2,380,000.00	Luminaria	1,495
Urbanización	6,252,821.54		
Guarniciones y Banquetas	6,252,821.54	ml/m2	5,240.33 ml / 9,910.35 m2
Vivienda Digna	1,616,725.60		
Construcción	499,175.60	Pie de casa	24
Ampliación	492,916.00	Techos	72
Rehabilitación	624,634.00	Apoyos	219
Desarrollo Institucional	654,434.00		
Gastos Indirectos para supervisión	2,028,219.00		

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA 2010		
NIVEL EDUCATIVO	ESCUELAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	113	26,275,017.15
Mantenimiento/Mejoras	72	16,113,528.69
Diversas		
Cerca Perimetral	15	2,786,251.38
Subestación eléctrica	15	3,340,952.81
Plaza Cívica	1	188,567.33
Accesos	2	287,942.21
Bardas	2	668,333.75
Techos	2	1,668,492.58
Impermeabilizaciones	18	3,648,566.44
Techumbre	4	1,282,780.44
Rehabilitación general	13	2,241,641.75
Construcción	41	10,161,488.46
Aulas	18	5,586,789.93
Módulos sanitarios	23	4,574,698.53

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MANTENIMIENTO/MEJORAS DIVERSAS (2010)			
NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
TOTAL			16,113,528.69
Cercas Perimetrales			2,786,251.38
J.N. Aquiles Serdán	Casa Blanca	Cerca Perimetral	135,821.00
J.N. María Montessori	El Platanito	Cerca Perimetral	124,224.70
J.N. Josefa Ortiz de Domínguez	La Brecha	Cerca Perimetral	193,649.41
J.N. Salvador Alvarado	La Chuparrosa	Cerca Perimetral	110,405.00
J.N. Enrique Pestalozzi	El Burrión	Cerca Perimetral	244,056.40
J.N. 24 de Febrero	Norotio Gato	Cerca Perimetral	85,482.00
J.N. Niños Héroes	Norotio Cuba	Cerca Perimetral	84,798.42
E.P. Adolfo López Mateos	Valle de Huyaqui	Cerca Perimetral	144,845.52
E.P. Rafael Buelna	Las Playas	Cerca Perimetral	334,957.97
E.P. Jaime Nunó	Las Moritas	Cerca Perimetral	249,740.31
E.P. Guillermo Nelson	Tamazula	Cerca Perimetral	313,940.95
E.P. Justo Sierra	La Noria	Cerca Perimetral	302,137.86
E.P. José Luis Ramos	Graciano Sánchez	Cerca Perimetral	44,685.51
E.P. Gabriel Leyva Solano	San Fernando	Cerca Perimetral	333,047.33
E.S. SNTE 53	Guasave	Cerca Perimetral	84,459.00
Subestaciones			3,340,952.81
J.N. Rodolfo T. Loaiza	Guasave	Subestación eléctrica	263,762.00
E.P. Carmen Serdán	Guasave	Subestación eléctrica	295,320.59
E.P. Niños Héroes	Palos Blancos	Subestación eléctrica	273,398.01
E.P. José María Morelos y Pavón	Leyva Solano	Subestación eléctrica	253,795.34
E.P. Francisco Villa	El Serranito	Subestación eléctrica	174,484.73
E.P. Margarita Maza de Juárez	Las Brisas	Subestación eléctrica	138,935.47
E.P. Miguel Hidalgo	Benito Juárez	Subestación eléctrica	249,548.55
E.P. Andrés Gálvez	Nío	Subestación eléctrica	184,800.36
E.P. 5 de Mayo	Las Moras	Subestación eléctrica	230,345.00
E.P. Adolfo López Mateos	Juan José Ríos	Subestación eléctrica	246,072.84
E.P. Venustiano Carranza	Leyva Solano	Subestación eléctrica	260,100.32
E.S. Sor Juana Inés de La Cruz	El Serrano	Subestación eléctrica	169,945.91
E.S. 5 de Febrero	Nío	Subestación eléctrica	172,623.92
E.S. Jesús Huess Bon	Bamoa	Subestación eléctrica	173,428.72
E.S. Jaime Torres Bodet	Bachoco	Subestación eléctrica	254,391.05
Plaza Cívica			188,567.33
J.N. Nueva Creación	Juan José Ríos	Plaza cívica	188,567.33
Accesos			287,942.21
E.P. Niños Héroes	La Trinidad	Acceso	103,068.05
E.P. Tierra y Libertad	Ejido Emiliano Zapata	Acceso	184,874.16
Bardas			668,333.75
E.S. Alberto Einstein	Palos Verdes	Barda	146,727.75
E.S. Benito Juárez	Benito Juárez	Barda	521,606.00

CONTINUÁ...

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA MANTENIMIENTO/MEJORAS DIVERSAS (2010)			
NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
Techos			1,668,492.58
E.P. Guadalupe Victoria	El Caracol	Techo	767,215.24
E.S. Emiliano Zapata	El Pitahayal	Techo	901,277.34
Impermeabilizaciones			3,648,566.44
J.N. Sor Juana I. de La Cruz	San Antonio	Impermeabilizante	22,341.61
J.N. Sin Nombre (CONAFE)	El Mezquitón	Impermeabilizante	47,651.00
J.N. Gabriela Mistral	El Serrano	Impermeabilizante	105,356.26
J.N. Luis Donaldo Colosio	Ejido Héroes Mexicanos	Impermeabilizante	32,455.71
J.N. Pedro María Anaya	Campo Bórquez	Impermeabilizante	33,024.71
J.N. Rubén Moreno	Cubiri de El Amole	Impermeabilizante	29,888.45
J.N. Sin Nombre	El Amole	Impermeabilizante	16,971.03
E.P. Agustín Melgar	Charco Largo	Impermeabilizante	170,608.45
E.P. Leopoldo Dorado	Pueblo Viejo	Impermeabilizante	319,057.42
E.P. Rafael Ramírez	El Dorado No. 3	Impermeabilizante	76,546.73
E.P. Benito Juárez	Bachoco	Impermeabilizante	490,814.95
E.P. Margarita Maza de Juárez	El Tajito	Impermeabilizante	472,017.38
E.S. Técnica 63	La Entrada	Impermeabilizante	346,511.82
E.S. Lázaro Cárdenas	Cubilete	Impermeabilizante	576,372.68
E.S. Telesecundaria No. 197	El Sacrificio	Impermeabilizante	260,066.36
E.S. Telesecundaria No. 88	Chino de Los López	Impermeabilizante	128,260.47
E.S. Emiliano Zapata	Juan José Ríos	Impermeabilizante	193,954.88
E.S. Pablo Macias Valenzuela	León Fonseca	Impermeabilizante	326,666.53
Techumbres Metálicas			1,282,780.44
J.N. Estefanía Castañeda	Los Hornos No. 2	Techumbre	122,469.05
E.P. 12 de Octubre/Cuauhtemoc	El Varal	Techumbre	584,141.94
E.P. Constitución de 1857	Los Hornos No. 1	Techumbre	483,772.99
E.P. Lázaro Cárdenas	Gallo de Limones	Techumbre	92,396.46
Rehabilitaciones en General			2,241,641.75
J.N. Francisco Márquez	Las Cuchillas	Rehabilitación de losa	102,044.87
J.N. Jesús García Corona	El Zopilote	Rehabilitación de aula	57,000.02
J.N. Cuitlhuac	La Noria	Rehabilitación de dala	39,952.51
J.N. Domingo Sarmiento Samaniego	Norotillos	Rehabilitación	77,498.36
Rehabilitación de escuelas	Esc. Varias	Rehabilitación	561,473.00
E.P. Gabriel Leyva Solano	El Amole	Rehabilitación	421,359.79
E.P. Sin Nombre	El Ninguno	Rehabilitación de cerca	30,962.31
E.P. Benito Juárez	El Mc. Cord	Rehabilitación de losa	437,834.25
E.P. José María Morelos y Pavón	Ejido Tecomate	Rehabilitación de cerca	15,642.01
E.S. 15 de Septiembre	Portugués de Gálvez	Rehabilitación de cerca	254,589.00
E.S. Técnica No. 28	Guasave	Rehabilitación eléctrica	32,260.41
E.S. Raúl Cervantes Ahumada	Terahuito	Rehabilitación eléctrica	109,794.59
E.S. Telesecundaria	La Chuparrosa	Rehabilitación eléctrica	101,230.63

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA CONSTRUCCIÓN (2010)			
NIVEL EDUCATIVO	LOCALIDAD	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN (\$)
TOTAL			10,161,488.46
Aulas			5,586,789.93
J.N. Emiliano Zapata	Las Playas	Aula	276,701.88
J.N. Aurora Arrayales	Bamoa	Aula	276,701.88
J.N. CONAFE	Corerepe	Aula	263,097.59
J.N. Ramón López Velarde	El Huitussi	Aula	276,019.23
J.N. Enrique Rebsamen	San Sebastián No. 2	Aula	276,701.88
J.N. Justo Sierra	Juntas de Chamicari	Aula	276,701.88
J.N. Josefina Chang	Benito Juárez	Aula	262,326.67
E.P. Prof. Jesús Ramírez	León Fonseca	Aula	321,500.21
E.P. Xicoténcatl	Gambino No. 1	Aula	336,709.12
E.P. Cinco de Mayo	Ranchito de Inzunza	Aula	338,457.77
E.P. Lázaro Cárdenas	Corerepe	Aula	321,500.21
E.P. Emiliano Zapata	Palmarito de Los Angulo	Aula	338,457.77
E.P. Alfredo Delgado	Orba	Aula	338,457.77
E.S. 15 de Septiembre	Estación Capomas	Aula de medios	336,709.12
E.S. Telesecundaria	Buenavista	Aula	336,709.12
E.S. Técnica 93	Los Ángeles del Triunfo	Aula	336,709.12
E.S. Renacimiento	Cerro Cabezón	Aula	336,619.59
E.S. Miguel Hidalgo	Choipa	Aula	336,709.12
Módulos Sanitarios			4,574,698.53
J.N. Sin Nombre	El Reparo	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Enriqueta Camarillo	Cerro Cabezón	Módulo sanitario	204,129.85
J.N. Chapultepec	Buen Retiro	Módulo sanitario	202,919.10
J.N. 27 de Septiembre	Ejido El Crucero	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Luis Gonzalo Obregón	La Bebelama	Módulo sanitario	197,626.12
J.N. Miguel Leyson Pérez	El Colorado	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Guadalupe Victoria	Las Cañadas No. 2	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Luis Donaldo Colosio	Ejido Tierra y Libertad	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Sin Nombre	El Barali	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Venustiano Carranza	El Toruno	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Belisario Domínguez	Buenavista	Módulo sanitario	172,969.59
J.N. Niños Héroe	Cuitabón	Módulo sanitario	203,039.17
J.N. Guillermo Prieto	San José de La Brecha	Módulo sanitario	193,514.11
J.N. Juan Escutia	Agua Escondida	Módulo sanitario	204,457.63
J.N. Benito Juárez	Ranchito de Inzunza	Módulo sanitario	193,496.57
J.N. Sin Nombre	San Francisco de Capomos	Módulo sanitario	195,366.46
J.N. Narcizo Mendoza	El Serranito	Módulo sanitario	203,866.46
J.N. Jesús Aida León	Portugués de Gálvez	Módulo sanitario	187,183.35
E.P. Miguel Hidalgo	Juntitas de Valdez	Módulo sanitario	202,392.06
E.P. Emilio Portes Gil	Emilio Portes Gil	Módulo sanitario	191,541.61
E.P. Leocadio Leal	Los Ángeles del Triunfo	Módulo sanitario	194,809.51
E.P. Lázaro Cárdenas	El Pochote	Módulo sanitario	203,547.00
E.S. Telesecundaria	Boca del Río	Módulo sanitario	202,565.75

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO INVERSIÓN EJERCIDA POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) E INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA 2010		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		24,229,418.38
Agua Potable:		6,226,255.07
Construcción /		4,527,581.75
Introducción	Las Pitahayitas (Construcción del sistema)	3,464,696.40
	Las Cañadas # 2 (Construcción de tanque)	490,806.02
	El Serranito (Construcción de tanque)	572,079.33
Rehabilitación /		1,295,910.89
Mantenimiento	Portugués de Gálvez (Rehabilitación de línea de conducción)	1,295,910.89
Ampliación		402,762.43
	El Pitahayal (Campo de Fútbol)	47,436.44
	El Pitahayal (Casas Vivah)	79,897.46
	Miguel Alemán (Casas Vivah)	165,187.49
	Francisco R. Serrano	110,241.04
Alcantarillado:		9,677,275.70
Construcción /		5,796,058.87
Introducción	Las Cañadas # 1 (Tamazula)	3,245,506.11
	Campo California (El Burrión)	2,049,053.22
	Calle Francisco Alarcón (Benito Juárez)	170,060.71
	Francisco R. Serrano	331,438.83
Rehabilitación /		1,861,453.41
Mantenimiento	Rancho California (Rehabilitación de colector)	1,686,284.23
	Guasave (INVIES sector Poniente) - (Rehabilitación de colector)	175,169.18
Ampliación		2,019,763.42
	El Pitahayal (Casas Vivah)	184,175.76
	El Pitahayal (Sector Campo de Fútbol)	115,153.56
	Miguel Alemán (Casas Vivah)	273,288.21
	Col. Jardines del Valle (Guasave)	581,522.96
	Estación Bamoa (Col. Planetaria)	865,622.93
Saneamiento:		8,325,887.61
Construcción /		8,325,887.61
Introducción	Flor de Mayo (Benito Juárez)	2,912,454.19
	San Antonio	5,413,433.42

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD 2010		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		870,599.19
Rehabilitación		870,599.19
Dispensarios Médicos	Valle Campestre	61,543.91
	Gallo de Limones	80,222.73
	El Tortugo	83,058.37
	Buenavista	159,030.92
	Las Parritas	77,649.80
	Huitussi y Anexos	41,746.83
	Chorohuito	73,833.08
	Chorohui	60,068.07
	Portugués de Gálvez	95,767.51
	Ejido Campo 38	55,320.14
	El Caracol	82,357.83

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POPULARES Y ALUMBRADO PÚBLICO 2010		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		9,547,781.51
Red de electricidad:		7,167,781.51
Ampliación del Sistema Rural	Bamoa Pueblo (Sector Secundaria)	214,016.61
	Gambino No. 2 (Sector Alma Rosa Mena)	34,331.24
	El Varal (Sector Arnoldo Camacho)	26,777.08
	Nío (Segunda etapa - Sector Lázaro Cárdenas)	49,904.00
	Orba (Sector Manuel Cárdenas)	26,358.94
	El Cuitabón (Sector Julio Cesar Bon)	80,379.63
	Cruz Blanca (Sector Dren)	207,503.51
	Ejido El Gambino	36,617.07
	Portugués de Gálvez (Sector Huisachez)	70,505.00
	Los Pinitos	412,772.79
	Las Moras	618,683.20
	Campo 38	160,195.94
	Las Cruces de Tijahua	98,310.46
	Palos Blancos (Sector Calle Matamoros)	325,260.02
	La Escalera	574,160.79
	El Burrión (Sector Dren)	234,073.00
	La Palmita (Sector No. 2)	184,166.00
	Juan José Ríos (Sector Dren Pensionados)	133,897.39
	Bachoco (Sector Campo Deportivo)	280,969.09
	San Marcial (Sector salida a Capomas)	103,326.34
	San Rafael (Sector Taste)	268,404.00
	Cuitabón (Sector La Palmita)	176,859.19
	La Pichichuila	182,784.47
	El Zopilote (Sector Ampliación)	99,165.00
	Portugués de Gálvez (Sector Francisco Avendaño)	183,915.63
	El Mc. Cord (Sector La Virgencita)	472,687.77
	San Francisco de Capomitos	516,243.05
	Rancho California	583,406.17
	Huicho (Sector Jesús Armenta)	53,293.85
	Cruz Blanca (Segunda Etapa)	170,000.00
	Las Moritas de Agua Blanca	326,537.00
	**Ejido Javier Cardoso	262,277.28

CONTINÚA...

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POPULARES Y ALUMBRADO PÚBLICO 2010		
PROGRAMA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
Alumbrado Público:		2,380,000.00
Ampliación Rural		2,100,000.00
	Nio	175,000.00
	La Trinidad	175,000.00
	Benito Juárez	175,000.00
	San Rafael	175,000.00
	Tamazula	175,000.00
	Bamoa	175,000.00
	La Brecha	175,000.00
	Estación Bamoa	175,000.00
	El Burrión	175,000.00
	León Fonseca	175,000.00
	Ruiz Cortines	175,000.00
	Juan José Ríos	175,000.00
Urbana:		280,000.00
	Alcaldía Central	280,000.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) URBANIZACIÓN MUNICIPAL 2010		
OBRA	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		6,252,821.54
GUARNICIONES Y BANQUETAS		6,252,821.54
Tamazula	936.31 m2 de banquetas/ 596.30 ml de guarnición	626,213.59
San Rafael	944.84 m2 de banquetas/ 587.37 ml de guarnición	628,256.90
El Burrión	987.74 m2 de banquetas/ 513.57 ml de guarnición	630,115.39
La Trinidad	977.98 m2 de banquetas/ 526.34 ml de guarnición	621,958.22
Nío	1,100 m2 de banquetas/ 398.71 ml de guarnición	623,699.57
Bamoa	1,013 m2 de banquetas/ 500.40 ml de guarnición	623,706.57
Estación Bamoa	1,022.05 m2 de banquetas/ 508.80 ml de guarnición	623,788.61
La Brecha	922.82 m2 de banquetas/ 586.80 ml de guarnición	629,927.64
León Fonseca	1005.27 m2 de banquetas/ 522.04 ml de guarnición	623,785.73
Ruiz Cortines	1,000 m2 de banquetas/ 500 ml de guarnición	621,369.32

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL VIVIENDA DIGNA 2010		
OBRA	No. DE BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	699	1,616,725.60
Aportación del Ramo 33 para las obras de:		
Construcción de 24 pie de casa	120	499,175.60
Ampliación de 72 techos	360	492,916.00
Rehabilitación de viviendas (219 apoyos)	219	624,634.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE PROGRAMA OPORTUNIDADES 2010		
CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		121,042,530.00
EDUCACIÓN (Becas)	18,375	78,981,210.00
ALIMENTACIÓN (Familias)	17,103	42,061,320.00
Apoyos distribuidos en <u>264</u> localidades rurales, semiurbanas y de colonias populares.		
Las becas beneficiaron a <u>18,375</u> estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria.		

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE PROGRAMA 70 Y MÁS 2010		
CONCEPTO	CANTIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		62,094,000.00
Personas beneficiadas de 70 años o más en comunidades hasta de 30,000 habitantes.	10,349	62,094,000.00
Localidades beneficiadas.	228	

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE RAMO 20 RESUMEN 2010			
CONCEPTO	INVERSIÓN (\$)	UNIDAD DE MEDIDA	No. DE OBRAS
TOTAL	37,669,000.0 0		78
Programa Rescate de Espacios Públicos	11,600,000.0 0	Parques	11
HÁBITAT	22,431,903.0 0	Acciones en 4 Polígonos	62
3 x 1 Atención a migrantes	3,637,097.00	Acciones	5
FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.			

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2010				
CONCEPTOS	T O T A L E S	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	11,600,000.00	5,800,000.00	2,900,000.00	2,900,000.00
(SEGUNDA ETAPA)				
PARQUE COLONIA SAN FRANCISCO	762,260.00	381,130.00	300,737.00	80,393.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	601,475.00	300,738.00	300,737.00	0.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	53,985.00	26,992.00	0.00	26,993.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
PARQUE COLONIA LA FLORIDA	536,543.00	268,271.00	140,416.00	127,856.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	280,831.00	140,415.00	140,416.00	0.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	148,912.00	74,456.00	0.00	74,456.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
PARQUE COLONIA 18 DE MARZO	509,141.00	254,570.00	162,674.00	91,897.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	325,348.00	162,674.00	162,674.00	0.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	86,302.00	43,151.00	0.00	43,151.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	37,491.00	18,745.00	0.00	18,746.00
PARQUE FRACC. SANTA FE	1,252,538.00	626,269.00	519,545.00	106,724.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	1,039,091.00	519,546.00	519,545.00	0.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	106,647.00	53,323.00	0.00	53,324.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
PARQUE ANGELITA MONTIEL	175,326.00	87,662.00	0.00	87,664.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	77,835.00	38,917.00	0.00	38,918.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	37,491.00	18,745.00	0.00	18,746.00
(TERCERA ETAPA)				
UNIDAD DEPORTIVA AYUNTAMIENTO 92	204,813.00	102,406.00	0.00	102,407.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	98,013.00	49,006.00	0.00	49,007.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
UNIDAD DEPORTIVA PETATLÁN	160,785.00	80,392.00	0.00	80,393.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	53,985.00	26,992.00	0.00	26,993.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUIDAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2010				
CONCEPTOS	T O T A L E S	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
(PRIMERA ETAPA)				
UNIDAD DEPORTIVA TECOMATE	1,879,636.00	939,818.00	429,468.00	510,350.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	1,619,514.00	809,757.00	429,468.00	380,289.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	153,322.00	76,661.00	0.00	76,661.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUITAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
 CANCHA COLONIA JARDINES DEL VALLE	 1,524,561.00	 762,280.00	 319,520.00	 442,761.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	1,278,079.00	639,039.00	319,520.00	319,520.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	139,682.00	69,841.00	0.00	69,841.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUITAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
 UNIDAD DEPORTIVA 20 DE NOVIEMBRE	 2,379,599.00	 1,189,803.00	 538,633.00	 651,163.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	2,154,534.00	1,064,720.00	538,633.00	551,181.00
ROTULACIÓN INSTITUCIONAL	25,100.00	25,100.00	0.00	0.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	93,165.00	46,583.00	0.00	46,582.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUITAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00
 PARQUE COL. LABASTIDA - STASE	 2,214,798.00	 1,107,399.00	 489,007.00	 618,392.00
MEJORAMIENTO FÍSICO Y EQUIPAMIENTO	1,956,028.00	978,014.00	489,007.00	489,007.00
ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SEG. COMUNITARIA	151,970.00	75,985.00	0.00	75,985.00
PREV. COND. PSICOSOCIALES Y EQUITAD DE GÉNERO	60,000.00	30,000.00	0.00	30,000.00
PROM. COMUNITARIOS Y PREST. SERV. SOCIAL	46,800.00	23,400.00	0.00	23,400.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSION 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
HÁBITAT		18,884,337.00	9,442,167.00	5,599,412.00	3,842,758.00
Mejoramiento Urbano	Juan José Ríos	7,029,589.00	3,514,795.00	2,363,562.00	1,151,232.00
Construcción de banquetas con guarniciones integradas 1,000 m2 en Calle 14, entre Batequis y Agua Calientita.		605,259.00	302,630.00	151,315.00	151,314.00
Construcción de banquetas con guarniciones integradas 1,000 m2 en Calle 15, entre Batequis y Agua Calientita.		605,259.00	302,630.00	151,315.00	151,314.00
Ampliación de red de energía eléctrica Sector Dren frente a COBAES.		454,305.00	227,152.00	0.00	227,153.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle 13, entre Batequis y Agua Calientita.		605,259.00	302,630.00	151,315.00	151,314.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada, en la Calle San Francisco entre Calle 9 y 15.		751,094.00	375,547.00	187,773.00	187,774.00
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en Sector Estero.		1,464,393.00	732,196.00	732,197.00	0.00
Ampliación del sistema de agua potable en Sector Estero.		1,134,565.00	567,282.00	567,283.00	0.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle 11, entre Calle 12 y Sinaloita, en Sector Escuela.		334,797.00	167,399.00	83,699.00	83,699.00
Construcción de banquetas en Blvd. Maquicoba entre Calle 10 y 12.		310,360.00	155,180.00	77,590.00	77,590.00
**Suministro de 150 luminarias.		210,000.00	105,000.00	105,000.00	0.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Av. Mazatlán entre Calle Ahome y Culiacán.	Col. López Vargas	484,298.00	242,149.00	121,075.00	121,074.00
**Suministro de 50 luminarias.	Col. López Vargas	70,000.00	35,000.00	35,000.00	0.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Mejoramiento Urbano	Gabriel Leyva / Benito Juárez	9,349,055.00	4,674,526.00	3,157,336.00	1,517,193.00
Alumbrado público en Calle 2 (Álvaro Obregón), entre Calle 11 y Blvd. Adolfo López Mateos, Benito Juárez.		356,784.00	178,392.00	0.00	178,392.00
Red de alumbrado público en Calle Once y/o Leandro Valle, entre Carretera Internacional y Canal Valle del Fuerte, Benito Juárez.		630,856.00	315,428.00	0.00	315,428.00
Alumbrado público en Av. Seis (Sonora), entre Calle Guaymas y Calle Salina Cruz (Sector Galeras y área verde), Benito Juárez.		537,479.00	268,740.00	0.00	268,739.00
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en el Sector Canal Alto.		194,181.00	97,090.00	97,091.00	0.00
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Blvd. Constitución, Gabriel Leyva.		1,485,044.00	742,522.00	742,522.00	0.00
Construcción del sistema de agua potable en Blvd. Constitución, Gabriel Leyva.		1,307,931.00	653,965.00	653,966.00	0.00
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Sector Laguna		150,920.00	75,460.00	75,460.00	0.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle Álvaro Obregón, entre Calle 11 y Blvd. Adolfo López Mateos.		1,114,549.00	557,274.00	278,638.00	278,637.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle Francisco Alarcón, entre Calle Gabriel Leyva y Valentín Gómez Farias.		1,354,487.00	677,243.00	338,622.00	338,622.00
Construcción de guarniciones en camellón central en Calle 11 y/o Leandro Valle, entre Carretera Internacional y Canal Valle del Fuerte.		549,501.00	274,751.00	137,375.00	137,375.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Mejoramiento Urbano	Gabriel Leyva / Benito Juárez	9,349,055.00	4,674,526.00	3,157,336.00	1,517,193.00
Alumbrado público en Calle 2 (Álvaro Obregón), entre Calle 11 y Blvd. Adolfo López Mateos, Benito Juárez.		356,784.00	178,392.00	0.00	178,392.00
Red de alumbrado público en Calle Once y/o Leandro Valle, entre Carretera Internacional y Canal Valle del Fuerte, Benito Juárez.		630,856.00	315,428.00	0.00	315,428.00
Alumbrado público en Av. Seis (Sonora), entre Calle Guaymas y Calle Salina Cruz (Sector Galeras y área verde), Benito Juárez.		537,479.00	268,740.00	0.00	268,739.00
Ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en el Sector Canal Alto.		194,181.00	97,090.00	97,091.00	0.00
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Blvd. Constitución, Gabriel Leyva.		1,485,044.00	742,522.00	742,522.00	0.00
Construcción del sistema de agua potable en Blvd. Constitución, Gabriel Leyva.		1,307,931.00	653,965.00	653,966.00	0.00
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario en Sector Laguna		150,920.00	75,460.00	75,460.00	0.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle Álvaro Obregón, entre Calle 11 y Blvd. Adolfo López Mateos.		1,114,549.00	557,274.00	278,638.00	278,637.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Calle Francisco Alarcón, entre Calle Gabriel Leyva y Valentín Gómez Farias.		1,354,487.00	677,243.00	338,622.00	338,622.00
Construcción de guarniciones en camellón central en Calle 11 y/o Leandro Valle, entre Carretera Internacional y Canal Valle del Fuerte.		549,501.00	274,751.00	137,375.00	137,375.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSIÓN 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Construcción de banquetas con guarnición integrada en Av. 6 y/o Sonora, entre Calle Guaymas y Salina Cruz, Gallo de Limón.	Guasave	1,527,323.00	763,661.00	763,662.00	0.00
**Suministro de 100 luminarias, Leyva Solano.		140,000.00	70,000.00	70,000.00	0.00
Mejoramiento Urbano		2,505,693.00	1,252,846.00	78,514.00	1,174,333.00
		1,509,006.00	754,503.00	0.00	754,503.00
**Suministro de 100 luminarias.	Colonia 11 Ríos	140,000.00	70,000.00	0.00	70,000.00
Construcción de banqueta con guarnición integrada en Calle Violeta entre Blvd. 20 de Noviembre y Narciso Mendoza.		495,654.00	247,827.00	0.00	247,827.00
Construcción de banqueta con guarnición integrada en Av. Guadalupe Victoria, entre Calle Narciso Mendoza y Obras Públicas.		873,352.00	436,676.00	0.00	436,676.00
Mejoramiento Urbano		996,687.00	498,343.00	78,514.00	419,830.00
Ampliación de red de energía eléctrica (ramal media tensión y subestación 112.5 kva.) en el centro de rehabilitación CREAD.		290,628.00	145,314.00	0.00	145,314.00
Construcción de banquetas con guarnición integrada en área verde en Calle Plan de Ayala, entre Prolongación Francisco I. Madero y Benigno Valenzuela, Col. Ampl. Tierra y Libertad.		605,259.00	302,629.00	78,514.00	224,116.00
**Suministro de 72 luminarias.		100,800.00	50,400.00	0.00	50,400.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSION 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
HÁBITAT		3,547,566.00	1,773,782.00	0.00	1,773,784.00
Desarrollo Social	Juan José Ríos	877,466.00	438,732.00	0.00	438,734.00
Equidad de genero		197,434.00	98,717.00	0.00	98,717.00
Violencia intrafamiliar		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Taller de costura		138,500.00	69,250.00	0.00	69,250.00
Taller de belleza		138,500.00	69,250.00	0.00	69,250.00
Conductas de riesgo		130,000.00	65,000.00	0.00	65,000.00
Electricidad residencial		77,400.00	38,700.00	0.00	38,700.00
Servicio social		46,000.00	23,000.00	0.00	23,000.00
Módulo de atención		39,632.00	19,815.00	0.00	19,817.00
Desarrollo Social	Gabriel Leyva / Benito Juárez	1,627,000.00	813,500.00	0.00	813,500.00
Servicio Social		57,500.00	28,750.00	0.00	28,750.00
Equidad de genero en Gabriel Leyva		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Equidad de genero en Benito Juárez		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Violencia intrafamiliar en Gabriel Leyva		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Violencia intrafamiliar en Benito Juárez		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Curso de computación		115,000.00	57,500.00	0.00	57,500.00
Taller de costura en Gabriel Leyva		163,800.00	81,900.00	0.00	81,900.00
Curso de belleza en Gabriel Leyva		138,500.00	69,250.00	0.00	69,250.00
Curso de belleza en Benito Juárez		166,200.00	83,100.00	0.00	83,100.00
Taller de costura en Benito Juárez		163,800.00	81,900.00	0.00	81,900.00
Conductas de riesgo		130,000.00	65,000.00	0.00	65,000.00
Electricidad en Gabriel Leyva		154,800.00	77,400.00	0.00	77,400.00
Electricidad en Benito Juárez		77,400.00	38,700.00	0.00	38,700.00

CONTINÚA...

GUASAVE RAMO 20 SEGÚN PROGRAMA INVERSION 2010					
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)			
		TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
Desarrollo Social	Guasave				
	Colonia 11 Ríos	696,000.00	348,000.00	0.00	348,000.00
Violencia intrafamiliar		110,000.00	55,000.00	0.00	55,000.00
Curso de Computación		115,000.00	57,500.00	0.00	57,500.00
Taller de belleza		166,200.00	83,100.00	0.00	83,100.00
Conductas de riesgo		130,000.00	65,000.00	0.00	65,000.00
Electricidad residencial		154,800.00	77,400.00	0.00	77,400.00
Servicio social		20,000.00	10,000.00	0.00	10,000.00
Desarrollo Social	Colonia Tierra y Libertad	347,100.00	173,550.00	0.00	173,550.00
Curso de belleza		83,100.00	41,550.00	0.00	41,550.00
Servicios Social		24,000.00	12,000.00	0.00	12,000.00
Salud bucal		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00
Prevención de cáncer cérvico uterino en la mujer		120,000.00	60,000.00	0.00	60,000.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

GUASAVE FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL RAMO 20 INVERSIÓN 2010		
PROGRAMA	NO. DE OBRAS	INVERSIÓN
MIGRANTES 3 X 1		
TOTAL		3,637,097.00
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		
CONSTRUCCIÓN DE (CANCHAS DE	Caimanero	421,867.00
USOS MÚLTIPLES)	Campo 38	421,867.00
	Cañadas # 2	421,867.00
REHABILITACIÓN DE PLAZUELA	Terahuito	905,651.00
**REHABILITACIÓN DE ESTADIO DE BEIS-		
BOL	El Amole	1,465,845.00

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

** OBRAS EN PROCESO.

GUASAVE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE) INVERSIÓN SEGÚN PROGRAMA 2010		
NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	INVERSIÓN (\$)
TOTAL		3,558,754.99
Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica		
ELECTRIFICACIÓN EN COLONIAS POBRES		1,979,127.68
	Col. CTM (Segunda Etapa)	1,689,969.83
	**Col. CTM (Ampliación de red)	289,157.85
ELECTRIFICACIÓN EN COMUNIDADES		1,579,627.31
	La Sabanilla (Campo Preciado, Calle Principal)	373,577.59
	El Amole (Sector Casas Nuevas)	167,792.76
	El Tajito (Sector Tercera Ampliación)	273,988.20
	Las Playas (Sector Salida a La Brecha)	220,229.04
	Gabriel Leyva Solano (Sector Programa Tu Casa - Segunda Etapa)	544,039.72

FUENTE: DIR. GRAL. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. DIR. DE DESARROLLO SOCIAL.

** OBRA EN PROCESO

GUASAVE COBERTURA DE AGUA POTABLE 2010	
TIPO DE TOMA	No. DE TOMAS
TOTAL	65,167
Zona Urbana	22,057
Doméstica	18,871
Comercial	2,040
Industrial	218
Pública	928
Zona Rural	43,110
Doméstica	41,768
Comercial	1,045
Industrial	235
Pública	62

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE COBERTURA DE DRENAJE SANITARIO 2010	
TIPO DE TOMA	No. DE TOMAS
TOTAL	51,461
Zona Urbana	21,073
Doméstica	17,971
Comercial	2,000
Industrial	201
Pública	901
Zona Rural	30,388
Doméstica	29,364
Comercial	821
Industrial	166
Pública	37

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE 2010		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCIENTO (%)
Sistemas de Agua Potable	74	
Comunidades con el servicio	155	
Tomas domiciliarias	65,167	
Habitantes	279,174	100
Habitantes con servicio	270,328	97
Habitantes sin servicio	8,816	3

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE COBERTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO 2010		
CONCEPTO	No. DE HABITANTES	PORCIENTO (%)
Habitantes en el Municipio	279,174	100
Habitantes con servicio	230,724	82.65
Habitantes sin servicio	48,450	17.35

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE COBERTURA EN SANEAMIENTO 2010		
CONCEPTO	No. DE HABITANTES	PORCIENTO (%)
Habitantes en el municipio		100
Habitantes con servicio	159,658	57.02
Habitantes sin servicio	120,000	42.98

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN PROGRAMA 2010		
PROGRAMA	No. DE OBRAS	INVERSIÓN (\$)
TOTAL	36	55,751,230.02
Agua Potable	12	11,312,503.30
RAMO 33	8	6,226,255.07
HÁBITAT	2	2,442,495.00
INVERSIÓN DIRECTA	2	2,643,753.23
Drenaje Sanitario	21	29,757,002.75
RAMO 33	11	9,677,275.70
APAZU	1	7,000,000.00
PRODDER	1	1,688,941.63
HÁBITAT	4	3,294,538.00
INVERSIÓN DIRECTA	4	8,096,247.42
Saneamiento	3	14,681,723.97
RAMO 33	2	8,325,887.61
PROSSAPYS	1	6,355,836.36

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INVERSIÓN EJERCIDA POR EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33) E INVERSIÓN MUNICIPAL DIRECTA 2010			
PROGRAMA	LOCALIDAD	CONCEPTO	RAMO 33 (\$)
TOTAL			24,229,418.38
Agua Potable: Construcción / Introducción			6,226,255.07 4,527,581.75
	Las Pitahayitas	Construcción del sistema	3,464,696.40
	Las Cañadas # 2	Construcción de tanque	490,806.02
	El Serranito (San Rafael)	Construcción de tanque	572,079.33
Rehabilitación / Mantenimiento			1,295,910.89
	Portugués de Gálvez	Línea de conducción del sistema	1,295,910.89
Ampliación			402,762.43
	El Pitahayal (Campo de Fútbol)	Ampliación del sistema	47,436.44
	El Pitahayal (Casas Vivah)	Ampliación del sistema	79,897.46
	Miguel Alemán (Casas Vivah)	Ampliación del sistema	165,187.49
	Francisco R. Serrano	Ampliación del sistema	110,241.04
Alcantarillado: Construcción / Introducción			9,677,275.70 5,796,058.87
	Las Cañadas # 1 (Tamazula)	Construcción de sistema	3,245,506.11
	Campo California (El Burrión)	Construcción de sistema	2,049,053.22
	Calle Fco. Alarcon (Benito Juárez)	Construcción de descargas domiciliarias	170,060.71
	Francisco R. Serrano	Construcción de sistema (Primera Etapa)	331,438.83
Rehabilitación / Mantenimiento			1,861,453.41
	Rancho California (Ruiz Cortines)	Rehabilitación de colector	1,686,284.23
	Guasave (INVIES sector Poniente)	Rehabilitación de colector	175,169.18
Ampliación			2,019,763.42
	El Pitahayal (Casas Vivah)	Ampliación de sistema	184,175.76
	El Pitahayal (Sector Campo de Fútbol)	Ampliación de sistema	115,153.56
	Miguel Alemán (Casas Vivah)	Ampliación de sistema	273,288.21
	Col. Jardines del Valle (Guasave)	Ampliación de sistema	581,522.96
	Estación Bamoá (Col. Planetaria)	Ampliación de sistema	865,622.93
Saneamiento: Construcción / Introducción			8,325,887.61
	Flor de Mayo (Benito Juárez)	Construcción del sistema integral de saneamiento	2,912,454.19
	San Antonio	Construcción del sistema integral de saneamiento	5,413,433.42

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

GUASAVE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO INVERSIÓN EJERCIDA SEGÚN PROGRAMA 2010			
PROGRAMA	LOCALIDAD	CONCEPTO	RAMO 33 (\$)
Otras Inversiones:			31,521,811.64
Agua Potable:			5,086,248.23
HÁBITAT			
	Juan José Ríos (Sector Estero)	Ampliación del Sistema	1,134,564.00
	Gabriel Leyva Solano	Construcción del Sistema	1,307,931.00
INV. DIRECTA			
	Norotillos	Perforación y equipamiento de pozo profundo	1,533,753.23
	Callejones de Guasavito	Perforación de pozo	1,110,000.00
Alcantarillado:			20,079,727.05
APAZU			
	Callejones de Guasavito	Construcción de sistema (Primera Etapa)	7,000,000.00
PRODDER			
	Ej. Abelardo L. Rodríguez	Construcción del sistema (Primera Etapa)	1,688,941.63
HÁBITAT			
	Juan José Ríos (Sector Estero)	Ampliación del sistema	1,464,393.00
	Gabriel Leyva (Sector Canal Alto)	Ampliación del sistema	194,181.00
	Gabriel Leyva (Blvd. Constitución)	Construcción del sistema	1,485,044.00
	Gabriel Leyva (Sector Laguna)	Construcción del sistema	150,920.00
INV. DIRECTA			
	**Guasave (A un costado del estadio de fútbol 89)	Construcción de estación de bombeo para colector Norte - Poniente)	4,853,521.22
	Campito La Chuparrosa	Construcción de sistema	1,402,943.00
	El Mezquitón	Construcción de sistema	969,118.25
	La Entradita	Construcción de sistema	870,664.95
Saneamiento:			6,355,836.36
PROSSAPYS			
	El Progreso	Construcción del sistema integral de saneamiento	6,355,836.36

FUENTE: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUASAVE.

** OBRA EN PROCESO